AÑO XIV—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUBSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

ALMANAQUE—HOY—san Cosme y Damian hermanos mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 27 DE SETIEMBRE DE 1883

El Gran Central Buenos Aires

Ultimamente nuestros lectores han sido informados, por la seccion noticiosa de LA PRENSA, y luego por un editorial, que se trataba de unir dos de los puntos extremos de nuestras costas oceánicas,—Mar del Plata y Bahía Blanca,—por medio de una via férrea que se internaría hasta el centro de la Provincia para empalmarse con el F. C. del Oeste.

Efectivamente, nuestros informes eran tomados de buena fuente y al presente está circulando un folleto acompañado de planos, donde vá estampado el verdadero nombre de ese nuevo agente de progreso, que si es adoptado este año por la Legislatura Provincial, está sin duda llamado á transformar, dentro de poco tiempo, una considerable zona de territorio por demas desprovista ahora de vias de comunicacion rápida.

El Gran Central Buenos Aires, de que hemos dado el trazado recientemente, atraviesa comarcas hasta ahora relegadas al olvido, y á la par que vá uniendo las dos grandes vías del Sur y del Oeste, tiene por fuerza que valorizar grandemente porcion de tierras fiscales y particulares alejadas de todo centro mercantil en la actualidad.

Los proponentes que acaban de presentarse al Gobierno Provincial, señores Henry H. Honoré y Francis A. Bowen, son los representantes de un Sindicato Norte-Americano que se propone tomar carta en las grandes obras públicas de nuestro país.

Por de pronto, el águila de la bandera estrellada, al estender sus poderosas álas sobre el territorio argentino, ha caído como el rayo sobre el punto mas interesante que tenemos en tan vasto territorio y trata de inaugurar sus trabajos con un golpe magno.

La fortuna pertenece á los audaces, y la audacia es el atributo de la juventud.

El nuevo Cid Campeador no se pára en medios y entra en materia por quererse tragar de un bocado nada menos que cerca de mil trescientos kilómetros de via férrea en cuatro años, cuando el Estado y la Compañía inglesa del Sur van muy lejos de esa cantidad desde que han emprendido su tarea.

Audaces fortuna juvat, sin duda, y no es de ahora que teníamos conocimiento de los portentosos milagros ejecutados en todas las esferas por la jóven nacion que hemos tomado por modelo. Pero, nunca habíamos palpado de cerca los efectos de la doctrina del "*Go Head*" y confesamos que deseáriamos ver cuanto antes traducirse en hechos tangibles las teorías en que nos hemos mecido.

La actividad yankee, ejercitándose bajo nuestros ojos, nos ha de galvanizar y enseñarnos á caminar cual es debido en el vasto dominio que nos pertenece.

Y viene á un terreno preparado, pues como lo hemos demostrado últimamente, el estamos bajo muchos conceptos atrás, en materia de ferro-carriles, Buenos Aires es una Provincia yankee.

Nada impide caminar ligero cuando se ha estudiado de antemano la via por recorrer y del mismo modo que reprochábamos últimamente al Gobierno Nacional el querer adelantarse, sin el prévio estudio indispensable en materia de construccion de ferro-carril, en su afan de salvar los desiertos y atraer la poblacion,—evidente consecuencia de la via férrea,—por lo tanto, decimos que es del interés mas positivo del Gobierno Provincial favorecer la competencia de las grandes empresas estrangeras de distintas nacionalidades cuando ellas intentan lidiar entre sí con elementos sérios, y un gran caudal de experiencia en el ramo indicado.

Sería una gran fortuna para el país que esa empresa se radique en él, si sus condiciones fuesen aceptables, y encuentre bastante aliciente para fomentar con sus recursos propios todo cuanto la madre naturaleza nos ha repartido con notable prodigalidad, y que, desgraciadamente, no sabemos aprovechar como es debido por el fatal espíritu de inercia que llevamos inoculado en nuestras venas.

Claro es que capitalistas estrangeros que recien se van formando idea de lo que somos, del seguro porvenir que nos está señalado, aun cuando esté todavía velado por alguna sombra, no han de arriesgarse á la buena ventura, sin tomar las mas simples precauciones, y en su primer ensayo, sin exigir una garantía de interés, que abandonarán despues, cuando se hagan cargo de lo que es la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto á la garantía, no piden el 7 sinó el 6 por ciento, y eso sobre un precio kilométrico inferior al costo reconocido como el mínimum de la línea del Oeste: $ 18,363, cuando ésta ha gastado de 20 á 25,000 $ por kilómetro próximamente.

Sin duda, han mejorado las circunstancias, los precios del material, en fin, todo lo que concurre á la instalacion de los ferro-carriles que, como lo hacíamos notar hace poco á propósito de las nivelaciones, son los factores mas eficaces y mas económicos que están á nuestro alcance para fomentar el progreso.

Sea lo que fuere, nadie pierde su tiempo, arriesga su dinero, ó pone en juego una vastísima organizacion, sinó en prevision de un lucro asegurado, y el interés mas directo del país consiste en que los capitales del estrangero tomen carta de ciudadanía en el país, y aprender á separar definitivamente la República Argentina,—cuando menos á la par de Chile y del Brasil,—de las demás Repúblicas Sud-Americanas.

Es evidente que el trabajo de reorganizacion—ó mas bien, de estension del crédito argentino, nacional y provincial—toma notable incremento, puesto que vamos á recibir dentro de poco mas de veinte millones de pesos fuertes en oro con motivo de las recientes operaciones financieras realizadas.

Tener crédito en el Viejo Mundo, es una riqueza, pero, tratar de lograrlo tambien en el país de las maravillas, en el país de nuestros hermanos mayores, es atesorar mayor riqueza, y para conseguirlo se presenta hoy una oportunidad con la propuesta del "Gran Central Buenos Aires".

El éxito en esta primera empresa ha de influir poderosamente en el ánimo de los proponentes para inducirles á seguir en la tarea. Tenemos tanto que hacer para equipararnos, no solamente á los norte-americanos, sinó á las otras colonias de origen anglo-sajon, que no hay tiempo que perder para propiciarnos el vigoroso apoyo que tanto necesitamos.

El comisionado del Gobierno Provincial en Norte América y Australia, D. Ricardo Newton, que acaba de regresar de su mision, proclama altamente que estamos atrasados en todos los ramos de industria rural y manufacturera, y que esto es tanto mas de sentir cuanto que, en condiciones del suelo y producciones naturales de todas clases, no hay punto de comparacion posible entre ellos y nosotros: les llevamos grandes ventajas.

En materia de ganadería, por ejemplo, la proporcion es de uno á cinco en Australia, es decir que la Provincia de Buenos Aires puede mantener cinco veces mas animales que Australia. Entretanto, los criadores australienses, pagando la tierra mucho mas alto, y la mano de obra y flete á mas precio tambien, hacen fortunas de que no se tiene idea en donde apenas se logra juntar ahorros no escasos, fuera de las grandes especulaciones en tierras de algunos que otros favorecidos.

[illegible] cambiar de rumbo y que, no hay [illegible] tenemos muchas reformas [illegible] situacion.

De mucho tiempo atrás, LA PRENSA viene repitiendo [illegible] la misma cantinela á riesgo de [illegible]

[illegible]

SESION DEL EXTERIOR

La paz general ¿está amenazada?

(*De "Le Memorial Diplomatique" de Paris*)

Todos los años, en el mes de Agosto, en el momento preciso en que la política debia entrar en calma, surgen incidentes que hieren la opinion, ponen en agitacion los cerebros y siembran inquietudes. Este año, esos incidentes han sido los viages de los soberanos del norte y del oriente, que han llamado particularmente la atencion y despertado aprehensiones respecto del mantenimiento de la paz general.

Hace algunos dias expusimos las razones que nos impedian dar una importancia característica á la entrevista Ischl. Entonces decíamos: "la alianza austro-alemana, á la que sirve de expresion esta entrevista, no es un hecho nuevo, tiene ya cuatro años de existencia". Tomando el hilo de nuestro pensamiento, agregamos: "la alianza austro-alemana se deja sentir ahora como un elemento de gran peso para asegurar la ejecucion completa del tratado de Berlin, bajo una direccion particular."

Segun los proyectos de la Alemania, el Austria está llamada á desempeñar un papel preponderante, en lugar de la Rusia, en la solucion definitiva de la cuestion de Oriente. Ahora se trata de dar participacion en el cumplimiento de ese plan á los soberanos cuyos reinos fueron despedazados en las antiguas posesiones del imperio turco, en el seno de los Balkanes y sobre el Danubio. La Serbia, que antes era la vanguardia de la Rusia de ese lado, tomó ostensiblemente su punto de apoyo en Viena; en cuanto á la Rumania, ha opuesto hasta hoy cierta resistencia á las decisiones de la Europa sobre la organizacion de la navegacion del Danubio; la Rumania ha sido notificada que tenia que inclinarse ante los hechos consumados. Se le ha declarado estoicamente Berlin y Viena; así es que se someterá.

Jamás hemos dudado de la intimidad de las relaciones que se habian establecido entre Viena y Belgrado con motivo del tratado de Berlin, ni de la buena voluntad de las potencias austro-alemanas de pasar adelante, en la cuestion del Danubio, y respecto de las observaciones y protestas del gabinete de Bucharest. La Alemania y el Austria proceden en esto completamente de acuerdo; quieren vencer todas las oposiciones que el eslavismo, comprendido de cierto modo, ó sus aliados temporales, tomando su palabra de órden de cierto lado, tratarian de suscitar contra ellos.

Sin duda es necesario distinguir, cuando se anuncia que la Alemania y el Austria no trabajan sino por la paz general. Esto significa: un cierto equilibrio se ha sancionado por el Congreso de 1878; se trata de desarrollar y mantener este equilibrio; por consiguiente, á medida que triunfe de las dificultades que se le oponen las probabilidades de la guerra disminuyen y se extinguen.

En este momento, ese trabajo, los resultados de ese trabajo principian á presentarse con claridad. Las posiciones están tomadas, el terreno está despejado, queda pues en presencia, de una parte el Austria, que se adelanta, de otra parte la Rusia, que está obligada á batirse, ó á retroceder, ó á transigir. Y bien! no creemos engañarnos al decir que la Rusia tiene mucho que hacer en su casa para aceptar con ligereza las perspectivas de una guerra para la conquista de los Balkanes, por ejemplo. El centro de accion, el foco de la potencia rusa, no están de ese lado; la mision civilizadora del imperio moscovita ha encontrado su camino en otra direccion. El amor propio puede, debe contenerse: el buen sentido, la razon tienen aquí su claridad, su evidencia.

Por lo que respecta á la Francia, no sin sorpresa oimos hablar, en estas circunstancias, de los peligros que su política hace correr á la paz general. La Francia, en estos momentos, se ocupa de la defensa de sus intereses coloniales; á ello consagra sus cuidados y sus esfuerzos; la Francia no tiende sino el ejercicio legítimo de su independencia y no se preocupa de hacer sombra á nadie. Por lo que una de las polémicas vanas de la prensa y de los excitantes que sostienen la agitacion de los partidos en todas las democracias, hay entre nosotros una nacion que trabaja, y un gobierno que no puede dejar de ser fiel en sus actos las voluntades del sufragio universal. Es necesario no ver en Francia sino las grandes corrientes; si se busca las bordes del agua, se pierde la nocion de las realidades, y se expone uno á tomar un arroyo, extraviado bajo las malezas, por un rio navegable.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

EL PROYECTO DE EMISION MENOR

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Senado envia en revision varios proyectos.

—El Diputado Centeno presenta un proyecto, autorizando la ereccion de una estatua en bronce, en el Parque 3 de Febrero al General D. Justo José de Urquiza. (Fundado por su autor se destinó á la C. de Obras Públicas.)

Luego pusose en discusion el despacho de la Comision de hacienda en el proyecto sobre emision menor presentado por el Senador Baltoré.

Mientras tanto, se notaba en la barra gran cantidad de personas bien conocidas y que figuran en el alto comercio.

Particularmente percibianse muchos corredores pues como se sabe el asunto afecta algunos intereses y es en la Bolsa donde ha de repercutir mas su resolucion.

En general, la barra del Congreso en el dia de ayer reunia caracteres especiales. Habian allí sustituido los admiradores de entusiastas y ardientes discursos, sentimentales ó patrioteros, por concurrentes menos ideales, cuyos oidos se hallaban mas acostumbrados á la elocuencia del positivismo que á la atraccion de las palabras.

Comenzó haciendo uso de la palabra el Sr. D. Teófilo García miembro informante de la mayoría de la Comision.

Su alocucion fué breve.

Comenzó abordando la parte constitucional de la cuestion, á la cual consagraba atencion preferente por cuanto en ella que daba ó hacia desaparecer la razon de ser del proyecto.

Y para esto concretábase á un solo argumento—el mismo que se conocia de antemano, dilucidado en LA PRENSA de ayer y que se funda en el inciso 10 del artículo 67 de la Constitucion, apoyándose en la parte que dice que corresponde al Congreso *hacer sellar moneda*, fijar su valor y el de las extrangeras.

Creia que el texto de nuestra carta fundamental no puede ser mas claro y terminante.

En su concepto el Gobierno de la Nacion, segun la Constitucion, tiene derecho para sellar tanto moneda metálica como papel moneda. De ahí arrancaba su principal razon, la cual apoyada con otros fundamentos.

A su juicio, no diciendo la Constitucion la materia que ha de sellarse como moneda, el Gobierno puede sellar todo, metal, papel ó cuero, porque el sello legal es lo que constituye la moneda.

Luego agregaba que este argumento se refuerza si se tiene en cuenta que los billetes están garantidos por una reserva metálica, suficientemente previsora.

Por otra parte, el orador hacia notar las conveniencias que se desprenden de que el Banco Nacional se haga cargo de la emision menor en la República, si se tiene en cuenta que éste en la mayor parte de las provincias dispone de medios para hacer circular sus billetes, colocando al mismo tiempo las reservas necesarias, salvando así los peligros de la exigüidad de la moneda pequeña notada hasta la fecha.

Opinaba pues que el Banco Nacional es el único establecimiento que se halla en condiciones de realizar tan importante y necesaria operacion.

Por último, mencionando los males que entrañaba el proyecto del señor Paz, presentado en oposicion al de la mayoría de la Comision, aseveraba que aquel no es mas que una parte de la ley de bancos existente en los Estados-Unidos y que la República Argentina debe sancionar á su vez, pero con todos sus detalles ó mas bien dicho con la amplitud necesaria y no por secciones.

Señor Paz—Fundé estensamente, hablando durante tres horas, el despacho de la minoría, en el sentido de los estractos que pasamos á hacer.

Tomó el proyecto de su punto de vista radical, calificándolo como una limitacion al principio de la libertad de comercio y de industria, puesto que el Gobierno monopolizaba la facultad de emitir billetes fiduciarios.

A este fin evocó una ley nacional de 1863, en la que el Congreso, con motivo de una peticion de unos comerciantes de Entre-Rios, para establecer un Banco, declaró que no se necesitaba de esa licencia, porque era un derecho consignado en la Constitucion.

Refiriéndose al orígen y razon de ser del proyecto en discusion, dijo que pertenecia al P. E., cual, por trabajos del Directorio del Banco Nacional, lo habia hecho presentar al Senado por el Senador Baltoré.

El Directorio, á su juicio, incompetente é inepto para banquear, se ha acostumbrado á negociar las concesiones sucesivas del Congreso, halagado con el resultado favorable del proyecto que el orador presentó el año pasado para reorganizar el Banco.

Consideraba como un gran peligro y como un gran error la entromision constante que el Directorio daba al Parlamento en los negocios del Banco, y con tal motivo recordaba que el Diputado Argento habia dicho en antesalas que ya lo tenia cansado el Banco Nacional y la intervencion á Santiago.

Observaba que si la Legislatura de Buenos Aires interviniese en el Banco de la Provincia, como el Congreso se mezcla en el Nacional, ese Establecimiento no habria llegado al grado de prosperidad que ha alcanzado.

El orador, despues de detenidas consideraciones sobre los puntos anteriores, pasó á estudiar el proyecto frente á frente de la ley monetaria vigente.

Decia que el proyecto era un golpe dado al bimetalismo sancionado por esa ley, puesto que establecia la circulacion la moneda de plata; que si el proyecto en discusion, en esa parte, se completaba con el otro del Diputado García, despachado por la Comision en mayoría, ordenando que los Bancos todos hagan su emision á oro, idea que calificaba como procedente de los trabajos del Banco Nacional, cuyo Directorio se habia propuesto marchar á costa de leyes y concesiones sucesivas del Congreso.

Detúvose en el desarrollo de esa argumentacion, pasando en seguida á considerar el carácter que en su opinion tienen los billetes que se trata de emitir.

Sostenia que no eran moneda sellada, como lo pretendia el miembro informante de la Comision, pues es un absurdo sostener que el Soberano pueda sellar moneda sobre una hoja de papel.

A su juicio la emision proyectada no es otra cosa que papel moneda, que el Gobierno no convertiria jamás un principio de empapelamiento de todo el país.

La declaracion de su convertibilidad nada significa, porque el Gobierno no piensa en la conversion, y ademas, porque no es posible demandarle cuando se niegue á convertir,—recurso lo que expedito cuando los emisores son los particulares.

Los Gobiernos solo pueden recurrir á esos medios para hacerse de recursos en casos muy estremos, no bajo una situacion floreciente como es la presente, en que el P. E. no hace sino ponderar [illegible] obras públicas y para palacios.

[illegible]

Y agregaba el Diputado Paz: ese prueba, pues, que al Gobierno no piensa mantener reserva metálica para garantir la conversion de la emision que se discute, reserva que consistirá tan solo en los números de la cuenta corriente, segun la declaracion del Ministro de Hacienda.

Sr. Ministro—Yo, lo que he dicho al Sr. Diputado en la comision que recuerda, no es que el Gobierno no mantendrá la reserva metálica aludida, sino que ese punto se arreglaria convenientemente, puesto que el Gobierno tiene negocios con el Banco, quedando el público perfectamente garantido.

Sr. Paz—La respuesta confirma lo que decia, puesto que la reserva no será efectiva y llana, sino que será objeto de acuerdos entre el Gobierno y el Banco.

El Presidente invita á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Reanudada la sesion, el señor Paz tomó nuevamente la hilacion de su discurso.

La reaccion que amenazaba resucitar el papel moneda sería funesta para el país; los Gobiernos se envidiarian con ese medio fácil de crearse recursos y aniquilarían el crédito interno y esterno de la Nacion.

Se sabe por todo el mundo que cuando los Gobiernos emiten papel moneda, de lo menos que se acuerdan despues es de convertirlo, eternizándolo en la circulacion, por aquello de que "Sardina que lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato."

Por otra parte, abusando del papel moneda, empapelando al país con el curso forzoso y destruyendo el crédito público, es muy difícil que el Gobierno pueda reunir alguna vez seis millones de pesos en efectivo para emplearlos en la amortizacion de la emision que se proyecta, y cuando los reuna, le será mas cómodo aplicarlos á otra cosa, olvidándose del papel moneda.

Hoy mismo, agregaba, desafiaria al Ministro de Hacienda á que no conseguiria un millon de fuertes sobre el crédito de la Nacion en plaza.

Señor Ministro—Puedo contestarle afirmativamente y presentarle las pruebas de que hoy mismo tengo un millon de pesos: tan bueno es el crédito del Gobierno.

Señor Paz—Veo que es un Ministro milagroso; hace pocos meses el Ministro de Hacienda no tuvo con que pagar el viático de los señores Diputados.

El orador siguió desenvolviendo sus ideas en ese sentido, con el propósito de demostrar que el Gobierno no pensaba en la conversion de los billetes que se trata de emitir, y que por ese camino, el país marchaba derecho al curso forzoso del Banco Nacional y del de la Provincia.

Decia, con tal motivo, que si el Banco Nacional sufriese una corrida, lo que se aventuraba á afirmar que era muy probable sucediese, no tendria con que convertir su propia emision y para salvarlo se decretaría el curso forzoso; que era racional que el Banco empezase por atender á la conversion de su emision, antes que emplear su reserva en convertir la que se discute, que era del Gobierno, y como este último no distraeria sus recursos en dinero en esa operacion, el público sería defraudado, puesto bajo el imperio del curso forzoso, sin los medios de responsabilizar civilmente al Gobierno, que sería su deudor.

Esa es la situacion que nos abre el proyecto, continuaba, que es la piedra funesta sobre la que se levantará un órden de cosas ruinoso para el país.

El orador entró á considerar el asunto por una nueva faz — la de las conveniencias por intermedio del Banco y del Tesoro Nacional, sosteniendo que la operacion era desventajosa para el uno como para el otro.

Para demostrarlo se valió de cálculos aritméticos que es imposible reproducir.

La proposicion que desenvolvió fué esta: que lo que el Banco perdia con el retiro de su propia emision menor, para reemplazarla por la del gobierno que se discute y que debe hacer circular por cuenta del último, es una cantidad mucho mayor que la que gana por la comision de 3 ojo que se le asigna, en que se incluyen los gastos de impresion y los que demanda la circulacion.

A juicio del orador, el Banco perderá en la operacion, no comprendiendo el empeño del Directorio en hacer triunfar la ley.

Por lo que respecta á las conveniencias del gobierno, hizo cálculos numéricos para demostrar que, si para proporcionarse los 6,000,000 que busca por la ley en debate, en vez de recurrir al papel moneda, emitiese fondos públicos del 5 y 1, como el orador proponia en su proyecto, al cabo 32 años resultaria lo siguiente: que para amortizar la emision de billetes habria gastado á esa fecha catorce millones y pico, en tanto que en la amortizacion de los fondos públicos, solo habria gastado once millones y una fraccion—cifras que arrancaba como resultante de los desembolsos anuales de una y otra operacion.

El señor diputado recordaba que en el seno de la Comision, el Ministro de Hacienda habia declarado que el gobierno se proponia hacerse de recursos por esta ley.

Señor Ministro—No fué esa la principal razon que dí; recuérdelo el Sr. Diputado, si quiere ser exacto. La principal razon fué la de dotar á la República de moneda fraccionaria, porque de acuerdo con la ley de moneda, desde el 5 de Noviembre próximo los Bancos deben retirar toda su emision menor, y como la Casa de Moneda no puede proveer á su reemplazo, la Nacion quedaria sin moneda fraccionaria: para llenar ese vacío es esta ley.

Pido al Sr. Diputado que trate este punto.

Señor Paz—El Sr. Ministro se me escapa por los tirantes. No tenga cuidado, ya he de llegar allí; por ahora me ocupo de otra cosa.

El orador continuó rebatiendo la teoría del Ministro de Hacienda, quien, segun su declaracion en la Comision, se daba á esta ley el carácter de ley de recursos, y que ese era efectivamente su carácter.

A su juicio, era el peor de los recursos de que podia echar mano un Gobierno sério.

Deberia preferir en todo caso, si tenia apuros de dinero, el expediente de los fondos públicos, de los empréstitos exteriores y aún de levantar los impuestos, porque el país preferiria mil veces pagar impuestos, que verse envuelto en el papel moneda emitido por el Estado, como recurso financiero.

Así no se funda el crédito de los pueblos, exclamaba.

El orador manifestó encontrarse fatigado y pidió un cuarto intermedio, que le fué concedido.

Eran las 5 1/4 de la tarde.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, el señor Paz continuó con el uso de la palabra.

Se ocupó de elaborar su larga exposicion anterior, recalcando sobre la tendencia del proyecto á hacer prevalecer el monometalismo, matando el bi-metalismo de la ley monetaria vigente.

Ocupándose de la observacion del Ministro de Hacienda sobre la necesidad de proveer de moneda fraccionaria á la República, despues que los Bancos retiren su emision menor, el orador observaba que dejando las cosas como están, que á su juicio están bien, no habria perturbacion alguna.

Dijo que el Banco de la Provincia tenia en circulacion 76.000,000 de $ m/c de billetes pequeños; el Banco Nacional mas de 2.000,000 de fuertes; el Banco de Santa-Fé como 400,000 fuertes, y otros Bancos de las provincias suma considerable; que por consiguiente, existen en circulacion en la República mas de los seis millones de $ m/n que se trata de emitir en papel moneda.

En opinion del orador, la ley que se discute daria un tremendo golpe, causando una ruinosa perturbacion en el mercado, obligando á dichos Bancos á retirar en pocos dias de la circulacion su emision menor.

Se sabia que el Gobierno daria un decreto decidiendo que la emision menor de los Bancos, incluso el de la Provincia, no se recibiria en las oficinas fiscales en pago de impuestos nacionales, medida que daria por resultado la depreciacion de esos billetes y pondria á los Bancos en la necesidad de emplear sus reservas metálicas en la conversion de los mismos.

Los Bancos, puestos en esa situacion estrema, tendrian que restringir sus descuentos y obligar á sus deudores á fuertes é íntegras amortizaciones, á fin de hacerse de recursos y no recargar sus carteras.

Ese caos y esas hondas perturbaciones serian causadas por la emision de papel moneda por el Estado, que se pretende.

No puede conjurarse ese peligro diciendo que los Bancos reemplazarán la emision menor que retiran por igual cantidad de billetes de mayor valor, porque se sabe que cada billete, por razon de la cantidad que representa, tiene su mision propia en plaza, de modo que los grandes no pueden reemplazar á los chicos, y vice-versa.

El orador, con la mira de demostrar que se proyectaba un ataque al principio de la libertad de comercio é industria, á cuya sombra operan los Bancos, entró á estudiar el carácter jurídico de los billetes bancarios y del papel moneda, refiriendo la legislacion argentina comercial y criminal relativa á la materia.

No se puede impedir á un individuo que sobre su crédito, expida un billete, que circula segun el grado de confianza que tiene el emisor.

Ese derecho es el que se pretende negar á los Bancos por esta ley.

El Código penal castiga con diferente pena al que falsifica un billete de Banco, que es papel de comercio, y al que falsifica papel moneda: al primero le impone 3 meses de prision y una multa pecuniaria: y al segundo, seis años de prision.

Despues de comentar esas disposiciones largamente, concluia que el Estado no tenia derecho para privar á los Bancos que emitan billetes, só pretesto de que el Gobierno emite papel moneda con la mira de proporcionarse recursos. Los Bancos ejercen una industria lícita, usan de su crédito, y el Estado lo único que puede es reglamentar ese derecho privado, amparado por la Constitucion, pero jamás suprimirlo, como se pretende.

Y agregaba, que mientras que la Constitucion, sancionando la libertad de comercio, sanciona el derecho de expedir billetes de confianza, que poseen los Bancos, en ninguna parte faculta al Gobierno para emitir papel moneda, y que su atribucion única es sellar moneda, cosa muy diferente á emitir papel, que no reune los atributos de la moneda, siendo tan solo un instrumento representativo de ella, segun lo habia declarado el mismo Ministro de Hacienda presente en una carta, que leyó, dirigida al Gobernador Tejedor en años anteriores.

El orador, despues de agregar algunas consideraciones más en el sentido de las ideas anteriores, manifestó que iba á entrar á ocuparse del proyecto que él habia presentado, pero que pedia un momento de reposo.

En cambio, se hizo mocion para levantar la sesion, quedando el señor Paz con la palabra, y así se resolvió, siendo las 6 1/2 pasadas de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Setiembre 25—(Via Panamá)—Las negociaciones con la China han adelantado algo.

El embajador, marqués de Tseng, parece haber recibido instrucciones conciliadoras.

MADRID, Setiembre 25—Telegramas recibidos en el ministerio de Colonias traen noticias de un violento ciclon que se ha abatido sobre las Antillas.

Ademas de considerables daños materiales causados en diversos establecimientos insulares, hay que deplorar la pérdida total de numerosos buques mercantes, sorprendidos por el huracan.

ARGEL, Setiembre 25—El insurrecto árabe Si-Sliman ha sido hecho prisionero por las autoridades de Marruecos, en una de sus incursiones en aquel territorio.

Con esta captura la provincia de Oran vése libre de las continuas depredaciones de que era objeto en la frontera Sud.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Setiembre 26—La Cámara de [illegible]

[illegible]

Partió para Callao el trasporte "Chile" conduciendo tropas.

Es la creencia general que el ejército chileno se pone en movimiento para expedicionar sobre Arequipa.

URUGUAY, Setiembre 26—Confirmo mi telegrama anterior: el sumario arroja luz plena sobre la existencia del plan criminal de asesinar al general Racedo.

Ratifico la noticia de que Cardassi, Seró y Perez fueron aprehendidos en Paysandú.

El Gobierno debe dirigir un oficio al Ministro de Relaciones Esteriores, pidiéndole solicite del Gobierno oriental la estradicion de los presos, en virtud del tratado vigente sobre la materia.

Circula aquí la voz de que en esa se trabaja activamente para impedir la solicitud de estradicion.

Entre las averiguaciones últimamente hechas figura lade que el estrangero Zuesman es hombre de confianza del doctor Cardassi; y que hace como tres semanas lo sacó de la cárcel de Paysandú á fuerza de empeños.

Se refiere un episodio curioso.

En momentos en que aprehendian á Seró, le llegó la noticia de que habia sacado el premio mayor de la lotería de Montevideo.

JUAREZ, Setiembre 26—Un chasque que llegó del cuartel 15 de este partido trae la noticia de haber sido asesinada la señora María Basigalupe de Greppi.

El asesino, que ha conseguido fugar, lo es un moreno brasilero de nombre Nicolás, que cuenta 25 años de edad.

La persona portadora de la noticia, que es mandada por el alcalde del cuartel mencionado, no conoce detalles.

¡El comisario ha salido de este pueblo hácia el teatro de los sucesos.

GENERAL ACHA, Setiembre 26—La viruela continúa, habiendo llegado al estremo de tener 3 defunciones diarias; hace mucha falta un buen médico.

El General Ayala, Gefe de la 3.ª division del ejército llegó bien, habiéndosele recibido con los honores que por su clase le corresponde.

No le hablo de los adelantos que tenemos, pues, talvez se suponga sean exagerados, así que á la llegada á esa del General Ayala, podrá saber por su persona imparcial el estado de progreso en que nos encontramos, no obstante hallarnos enterrados en plena pampa.

URUGUAY, Setiembre 26—En el sorteo de la lotería, celebrado hoy, resultó con el premio mayor el número mil novecientos sesenta y siete.

MONTEVIDEO, Setiembre 26 — Llegó el "Valparaiso" con fechas hasta el 6 del corriente.

Un Decreto del Gobierno español del 31 de Agosto restableció las garantías constitucionales.

"El Progreso" publica una carta del Coronel Vega, gefe del pronunciamiento de Badajoz en que asume totalmente la responsabilidad declarando que paso recibo de todas las cantidades sacadas de aquella ciudad como tambien de la ulterior distribucion. El Coronel, dice que su único fin al promover la sublevacion fué proclamar la república española y no encubrir ningun desfalco de la caja de su regimiento.

"La Gazeta" publica el dia 5 una órden real mandando borrar de los cuadros del ejército los oficiales sublevados en Badajóz y Seo de Urgel.

La guardia civil de Medina Sidonia sorprendió una reunion de anarquistas secuestrando la lista donde estan suscritos cien afiliados.

El gefe de la sociedad fué preso.

El Ministro de guerra ordenó se aumentasen ocho piezas de grueso calibre al armamento del fuerte que da entrada al Tamesis medway. La policía de York descubrió algunas armas y municiones en casa de una panadero.

Fueron presos en Glasgow seis irlandeses sospechosos de complicidad en la explosion de dinamita que hubo en Enero.

Es probable que el ejército de ocupacion en Egipto sea reducido á tres mil hombres á fin de Noviembre próximo.

El "Standard" publica un despacho de Hong Kong anunciando que los misioneros y los cristianos de Annam están huyendo á la frontera.

En diversas reuniones habidas en Francia de monarquicos legitimistas ha sido el conde de Paris proclamado gefe de la casa real de Francia.

Desencadenó un gran temporal el dia 2 y causó muchos estragos en la costa francesa y en Inglaterra. A causa de esto, el "Valparaiso" llegado hoy no pudo salir de Burdeos hasta el dia 3, habiendo estado 21 horas en la embocadura sin poder entrar.

La "Gaceta" de Alemania del Norte publicó unos artículos en contra de Francia. Recuerda los últimos sucesos de Alsacia y Lorena; el viage del ministro de la guerra Thibaudin á la region oeste y el pedido que hizo de un crédito de siete millones para esperimentos y movilizacion de un cuerpo de ejército dice que segun refiere una carta de Tanger, el dia 30 fué dada á Italia plena satisfaccion yendo allí á ese fin Rabat-Baja-Sais gobernador. La ceremonia se efectuó en la Legacion de Italia asistiendo á acto además de los respectivos ministros, el almirante y oficiales de la escuadra de la indemnizacion de gastos de la escuadra.

La indemnizacion de gastos de la escuadra del veinte de Agosto hasta el presente quedó así pagada en setecientos mil francos diarios.

Los periódicos portugueses refieren con muchos detalles el pavoroso incendio que se manifestó el 29 del pasado en la real fábrica de tejidos. El fuego devoró completamente la parte mas antigua del vasto edificio dejando sin medios de subsistencia á numerosas familias empleadas en la fábrica. Estaba asegurado en once compañías y avalúase los perjuicios en doscientos mil pesos.—Telegramas de Chavesdicen que reventó una bomba de dinamita á la puerta del cuartel del mismo regimiento.

Avisaron de Oporto con fecha 3 que la creciente del mar hoy causó muchos perjuicios en la playa y los baños del Norte y Sud de la barra.

Fueron destruidas gran número de barracas: en la costa Torreira el mar llevó una porcion de sardinas y redes y otros aprestos para la pesca que estaban en la playa.

El mar subió allí mas de 25 metros sobre el nivel del lecho ordinario.

El lugre italiano "Victoria" que estaba fondeado en la barra estuvo á riesgo de ir á la playa.

Naufragó al sur de la barra del Aveiro el yacht "Gloria" de Portugal, que venia de Sevilla con lastre; la tripulacion se salvó.

En Rusia se acentuaba el antagonismo entre Rusia y Austria. La península de los balkanes y los cuatro estados creados por el tratado de paz de Berlin forman un cuadrilatero bien singular, á la derecha están Servia, Rumania y á la izquierda Bulgaria y Montenegro; las dos primeras se inclinan al Austria, cuyas alianzas desean á todo trance y las otras dos no son sinó unos satrapas rusos.

En el Ministerio de Negocios Extrangeros de Rusia estaban haciendo esfuerzos para obtener ciertas concesiones de la Corona. Esperaban que con ello el eficaz concurso del Japon esas tentativas serian conseguidas.

Iba á comenzarse en uno de los astilleros del Báltico la construccion de un acorazado con registro de diez mil toneladas.

Van haciéndose mas frecuentes los motines en la Croacia, ocurrieron nuevas perturbaciones en el órden público á inmediaciones de Agram motivadas por los escudos con armas de Hungria á lo que un numeroso grupo de campesinos que invadió la ciudad Zagoria arrancó todos los que se hallaban en el frontispicio de las reparticiones públicas.

Las autoridades tuvieron que valerse de la fuerza armada para dispersar á los amotinados.

En la lucha que se emprendió quedaron heridos el maire y varios policianos. Murieron cuatro campesinos.

Un telegrama de Buddapest refiere que los campesinos armados saquearon Bezencze, Udocohely y en Zalagerszeg fué proclamado el estado de sitio. Dicen telegramas de la misma procedencia que el ministro del Interior ordenó á todas las autoridades que echaran mano de medidas mas enérgicas para impedir los proyectados movimientos anti-semíticos.

Constaba á última hora que un grupo de hombres armados habia destruido propiedades de los judíos de Scestar. En Kaniigra tambien sufrieron mucho los judíos, cuyas casas fueron saqueadas.

Interviniendo las tropas, dos amotinados fueron muertos y muchos quedaron heridos.

MONTEVIDEO, Setiembre 26—La cuestion de Paso Hondo permanece en *statu quo* y se supone continuan las negociaciones con el mayor sigilo.

Salió el "Cosmos" para esa.

BOLETIN DEL DIA

Justicia, Culto é Instruccion Pública—Breve en la parte espositiva y estensa en la que se refiere á documentacion, la Memoria que del espresado Ministerio presenta al Congreso el Dr. Wilde, ofrece datos dignos de ser conocidos.

En el ramo de Justicia lo que mas interesa al público es la causa á que atribuye la gran demora en el despacho de los espedientes. Dice que siendo de ocho á nueve mil los que á cada Juez tocan, no pueden despacharlos con prontitud por falta absoluta de tiempo material. Parasalvar esta dificultad propone aumentar el personal.

Dá cuenta del estado en que se encuentran los Códigos Civil, Comercial, Penal, de Minas y de Procedimientos pendientes de sancion unos y de confeccion ó arreglos los otros.

Las cárceles siguen con los mismos defectos que en años anteriores.

Interin tengan que estar en la Penitenciaría los detenidos enjuiciados y presidiarios confundidos y bajo una misma jurisdiccion y reglamento, ni habrá disciplina ni equidad.

Propone la construccion de una Cárcel Correccional con un departamento especial para los simplemente procesados.

En el capítulo dedicado á Culto despues de dar cuenta de la provision de arzobispado vacante por fallecimiento de fray Esquiú, repite lo que dijo en la Memoria del año anterior, esto es: que nada ha turbado la perfecta armonía que reina en las relaciones del Estado con la Iglesia católica.

La parte dedicada á Instruccion pública es, sin duda alguna, la mas interesante.

Reconoce lo mucho que aún queda por hacer en este ramo, y lo necesario que es el concurso del pueblo, del Congreso y del Ejecutivo para llegar á difundir la educacion por todos los ámbitos de la República.

Habia en 1882, en toda la República, 1,309 escuelas en las que hay 1,030 maestros y 1,226 maestras que forman un total de 2,256.

Hay alumnos de ambos sexos inscritos 97,756 y la asistencia média es de 83,353.

El costo de cada maestro, término medio, es de ftes. 38-43 cent., y el de cada alumno por asistencia, fts. 1-33.

En sueldos de maestros invierten al año las provincias y la Nacion, de consuno, novecientos mil pesos fuertes próximamente.

La evolucion operada en cada provincia es tambien notable.

La Provincia de Buenos Aires figura en primera línea en el movimiento educacionista; su legislacion ha servido de punto de partida á las demás, y la hábil direccion dada á la enseñanza que suministra asegura cada dia un resultado mas satisfactorio.

Setenta escuelas se construyen en su territorio.

Algunos particulares han hecho donaciones valiosas en favor de la educacion; noble y bien entendido acto de patriotismo que entenderá [illegible] como un síntoma halagüeño de la [illegible]

[illegible]

ilustracion de su pueblo para hacer mas activa y fructífera la riqueza de su suelo, es la que relativamente [illegible] intelectual de sus habitantes, en mérito de lo cual pueda decirse que la instruccion escolar ha subido de nivel, segun lo demuestran las cifras de la asistencia de alumnos, comparadas con las que arrojó el Censo de 1869. Pero esta sensible desventaja queda en parte compensada por el notable desarrollo que ha tomado últimamente la instruccion secundaria, debido á la asociacion educacionista "La Fraternidad" que tiene establecida una "Casa de Internos", concurrida por ochenta alumnos, treinta de los cuales son costeados con fondos recogidos entre el pueblo, las Municipalidades y Gobiernos Nacional y Provincial.

Corrientes necesita un impulso y esté él dado.

Ha emprendido con laudable empeño la tarea, complementando su legislacion, organizando el Consejo Superior de Instruccion y votando crecidas sumas en su Presupuesto.

La Comision Nacional se encuentra satisfecha de la acogida que de parte de las autoridades de aquella Provincia han merecido todas sus indicaciones.

Córdoba, progresando en otros sentidos, ha permanecido, no obstante, estacionaria en esta materia. Los esfuerzos que ha hecho no se encuentran en relacion con las necesidades de su crecida poblacion é importancia bajo otros respectos.

No ha dictado su Ley de Educacion, ni arbitrado fondos para el sosten de sus Escuelas y continúa con el sistema de las asignaciones fijadas en el Presupuesto.

Es penoso decir, á juzgar por los datos estadísticos, que el número de educandos no ha aumentado en relacion á la poblacion.

San Luis tenia en olvido una buena ley de instruccion que ha reglamentado y puesto en vigencia nuevamente, demostrando la mejor disposicion en sus relaciones con el Comision Nacional.

Su Gobierno ha procedido á la liquidacion de las cuentas, entregando inmediatamente los fondos y la direccion de la enseñanza á la Comision Escolar.

Tales hechos han producido satisfactorios resultados—San Luis, por fin, ha duplicado el número de educandos que tenia en 1869.

Mendoza se encuentra así mismo en el mejor estado, habiendo triplicado la asistencia á sus escuelas desde 1869.

Tanto la Ley que posee como la reglamentacion que ella recibió, revelan cuanta importancia atribuyen sus poderes públicos á la materia.

San Juan se hace notar por su organizacion escolar: sanas prácticas administrativas, buen personal docente y por el gran número de escuelas particulares,—dato precioso que denuncia al individuo compartiendo la tarea con el Estado.

La Rioja, apesar de su situacion económica lamentable, ha participado del movimiento reformista, dictando su Ley de educacion comun y prestando su buena voluntad en la medida que sus circunstancias le imponian.

Esta Provincia, como algunas otras, adolece de ciertos defectos administrativos arraigados; pero ellos se encuentran en vias de modificacion.

En la actualidad atraviesa por una terrible crísis, de pública notoriedad, y en mérito de ésto y de haber demostrado sus Poderes Públicos dedicacion é interés por el progreso de la ilustracion, es verdaderamente digna de la mayor proteccion del Gobierno Central, hasta tanto recobra las fuerzas que una naturaleza ingrata le ha hecho perder.

En Catamarca los progresos reales no han podido responder á la importancia de su excelente Ley de educacion, pues no era esta observada. Dicha Ley ha sido modificada por otra reciente que se ajusta mas al espíritu de la Ley Nacional de subsidios, y se encuentra reglamentada con acierto. Si estas disposiciones se observan por las autoridades provinciales, como es de esperarse, veremos en poco tiempo á esta Provincia, libre del atraso relativo que espresan los datos de la estadística escolar.

Santiago del Estero se hallaba el año anterior como Córdoba, sin Ley de instruccion primaria, sin recursos destinados á formar el fondo de escuelas y con inconvenientes y defectos de administracion.

Por fortuna principian á vencerse los obstáculos: tiene ya su Ley y disposiciones que regían su cumplimiento y es de esperar que las autoridades encargadas de velar por su bienestar y adelanto, se den cuenta de la elocuencia alarmante con que se espresa la estadística en el sentido de la decadencia de la instruccion de las masas.

Tucuman se halla favorecida mas que ninguna otra Provincia por la benéfica accion de las municipalidades; pero el auxilio de éstas, como los esfuerzos individuales, serán siempre débiles para combatir la ignorancia, miéntras el Estado carezca de una legislacion apropiada y se mantenga como el presente, con una organizacion escolar que no se halla en armonía con el sistema nacional.

Su Legislatura se ocupa en estos momentos del estudio del Proyecto de Ley de Educacion primaria y muy en breve esta Provincia importante se incorporará al movimiento general.

Salta no ha obtenido los resultados que hacian esperar las acertadas disposiciones que tiene adoptadas en esta materia. Pero es sobremanera digno de mencion el siguiente dato: á la mitad de sus recursos anuales asciende aproximativamente la renta destinada á formar el fondo escolar.

Se preocupa en la actualidad de la construccion de edificios para sus escuelas, á cuyo efecto ha solicitado de la Comision Nacional de Educacion los modelos mas apropiados.

Jujuy, si bien no posee Ley de educacion comun hasta el presente, ha demostrado empeño en mejorar su estado, como lo comprueban los diversos decretos dictados por su Poder Ejecutivo con el objeto de organizar la Comision de Educacion, formar el fondo escolar, etc., y proyectar la ley de instruccion primaria que ha de presentar á la Legislatura.

Jujuy, con relacion á las demás Provincias, cuenta con un reducidísimo número de maestros.

El proyecto de emision menor—Al llegar al término de la jornada, los espíritus se agitan vivamente con motivo de la discusion del proyecto de emision menor, que tiene lugar en la Cámara de Diputados.

Los votos se cuentan y recuentan, y la agitacion recrudece, porque dispone el resultado no ofrece plenas seguridades.

Desde anteayer se cruzan con vigor las influencias, los pedidos, las exigencias y las proposiciones.

Podria hacerse una larga crónica refiriendo los cuchicheos que imprudentemente y sin las debidas precauciones tenian lugar ayer en los corrillos parlamentarios del Congreso.

Los comentarios y las congeturas llovian copiosamente.—Si vendrá fulano; que no vendrá; ¿porqué no vendrá? Se trabaja para que vote, para que no concurra á la votacion; hará esto; hará lo otro; vendrá; no vendrá etc.

Pocas veces se ha visto mas empeños agitacion y se han sentido mas fuertes trabajos en el Congreso.

Corredores, Directores, políticos, etc., van y vienen haciendo víctima á la seriedad del Congreso con sus idas y venidas.

Es probable que el proyecto no se vote esta noche, sinó mañana, porque son varios los oradores que se inscriben para el debate.

El señor García ó Garcia replicará al señor Paz, y despues de la réplica hablará el señor Avellaneda quien probablemente le seguirá el Ministro de Hacienda. En seguida hará uso de la palabra el señor Ariaval y quizá el señor Alvear y el señor Lagos García.

El debate asumirá pues, estensas proporciones.

Sesion municipal—Gran interés ofrecia la sesion que debia celebrar anoche el Concejo Deliberante, á causa del veto del Intendente á la ordenanza sobre arrendamiento del teatro Colon, cuestion que iba á tratarse y resolverse en la misma noche.

Poco antes de las 8 habian acudido numerosas personas á escuchar la discusion de este asunto que aunque de una importancia relativa, tuvo suficiente poder para retener á esos concurrentes durante horas.

La barra ola de pié y en silencio profundo, atenaar duramente al Intendente por el veto que ha puesto á la ordenanza.

Llenadas las fórmulas de costumbre, el Concejo entró á ocuparse de los siguientes asuntos entrados.

Nota del Administrador de la limpieza pública pidiendo autorizacion para invertir la suma necesaria en la adquisicion de 100 caballos que hacen falta para el servicio de carros.

Mensage del Intendente vetando la ordenanza que hemos mencionado al principio.

Antes de darse lectura á la nota, el Sr. Cadet hizo mocion porque ella no fuese leida, pues ya habia sido publicada y en consecuencia conocida de todos los concejales.

Simultáneamente el Sr. Recke hizo mocion en sentido contrario, porque pensaba hacer despues de la lectura del mensage una mocion de suma importancia.

Aprobada la última mocion se dió lectura del mensage, despues de la cual el último de los concejos nombrados, hizo mocion para que fuera pasado á estudio de las Comisiones de Hacienda é Interpretacion.

Se acordó pasar á un cuarto intermedio á fin de que se reuniesen ambas comisiones y se espidieran en seguida.

Reabierta la sesion, el Secretario leyó sucesivamente el despacho de cada Comision.

La Comision de Hacienda fundándose en consideraciones de conveniencia y utilidad para la corporacion y en las disposiciones mismas de la ley orgánica de la Municipalidad, opinaba que el Concejo debia mantener la sancion de la ordenanza, vetada por el Intendente, relativa al arrendamiento del teatro de Colon.

Esa sancion dice, importa asegurar de una manera honrosa parte de los caudales que están á cargo del Concejo.

Señaláronse los servicios prestados al país por el Sr. Ferrari que con gran constancia é inteligencia ha hecho y hace conocer á nuestro público los mejores artistas lírico-dramáticos que posee el viejo mundo.

En cuanto á lo que el Intendente propone se se abone á los ex-arrendatarios por las mejoras hechas en el teatro citado, la Comision se manifiesta una abierta oposicion.

Despues de apreciar exagerado el precio pedido por los propietarios, el indicado por el Juez que estudió en el litis, encuentra equitativa la suma de $fts. 100,000 para atender al pago de esa deuda.

Concluye el estenso despacho aconsejando á los municipales la aprobacion del contra-veto.

Pasóse á leer el despacho de la Comision de Interpretacion, que en pocas palabras manifestaba su completa conformidad en el despacho de la otra comision, haciendo suyas las consideraciones que en él se hacian.

No hubo discusion; puestos ambos despachos á votacion, fueron aprobados por una gran mayoría.

Casi sin interrupcion se pasó á tratar la cuestion de adoquinado.

Un concejal hizo mocion para que se recordase al Intendente que en el término de 24 horas diera cumplimiento á la resolucion del Concejo disponiendo se llamase á licitacion para la provision de 5.000,000 de adoquines cuyo plazo ha ya vencido.

Se encontró algo fuerte, casi deprimente la palabra ordenar y se resolvió cambiarla por otra mas moderada.

Por consiguiente se le pasará una nota en ese sentido.

No se trataron mas asuntos por lo avanzado de la hora.

Los herederos falsos—Reservando nombres y con la moderacion que acostumbramos, dimos ayer breve noticia de un litigio sobre herencia de un individuo fallecido en el pueblo del Pilar y en el que figuraba un sacerdote residente en aquella localidad.

Nuestras indicaciones le parecieron á "La Union" de ayer, calumniosas, infundadas, imperdonablemente ligeras y terminó amenazándonos con no sabemos qué castigos.

Como no tenemos costumbre de escribir sin datos y documentos en que apoyarnos, vamos á exponer con mas detalles ese asunto, del que no nos hubiéramos ocupado con esta estension á no ser porque la virulenta defensa del colega nos pone en el caso de justificar nuestras aseveraciones.

Haremos, pues, caso omiso de los demas litigantes y nos contraeremos al defendido por el colega.

Muere en el Pilar un señor español, llamado Manuel Hernandez, por tal nombre conocido de todo el vecindario y que así habia firmado escrituras de compra y venta de propiedades y otros documentos.

Cuando fallece, que era el año 1880, nadie le conoce herederos ni parientes, por cuya razon, el Consulado español inició de oficio la testamentaria; pide la Partida de defuncion que el Cura del [illegible]

[illegible]

Entonces el señor Cura, [illegible] de defuncion, la entrega, la cual es [illegible] en seguida.

Nota—Segun el dictámen de personas fidedignas, el apellido de Hernandez que figura en la partida y no en la peticion, es Fernandez y no Hernandez, y tanto mas cuanto que, siendo el finado gallego, no puede ser Hernandez, sinó Fernandez, pues la diferencia consiste precisamente en que en lo que se escribe en castellano con H se habla en el dialecto gallego con F; pero la ignorancia suele confundir esta variacion hasta con los nombres propios, etc.—*B. Pasos*.

Poco despues viene otro apoderado de otros que se consideran herederos y se presenta en el Pilar á reclamar la herencia.

Habla con el [illegible] los detalles que no merecen mencionarse no llegan á entenderse. El otro apoderado no quiso exhibir al cura el poder que traia en forma y creyendo que carecia de él y por tanto le era imposible entablar la gestion, le dirigió el cura del Pilar al otro la siguiente carta: Pilar, Marzo 6 de 1883—D. Julian Lopez Souto. Mi apreciado:—En vista de que mis ocupaciones no me han permitido ni me permitirán ir á esa hasta pasar la Semana Santa, pues en todos estos dias debo predicar á mis feligreses, sin dejar uno solo—

Si Vd. cuando estuvo en esta me hubiera presentado los documentos juntamente con la carta, como así debia ser, ya no habia necesidad de nada, pero es el caso que, entre ustedes no hay verdadera consecuencia.

Por mi parte, ya sabe, dije que no habia inconveniente en cumplir lo que me indicaba la carta del Sr. Cura que Vd. me entregó, siempre que fuera todo conforme á derecho, pero una vez que Vd. no adjuntó el poder (que decia traia) nada puedo resolver: mi pues no es la culpa, y tanto mas cuanto que no debo ser yo el que busque á Vd. sinó Vd. á mí.

Bien, pues, creo ya haber contestado á la suya, y miéntras, disponga de la rectitud de S. S. S.—*Benito Pasos*.

Pero resulta que exhibe sus documentos Souto y es admitido como parte en la disputada testamentaria.

Ahora no queremos hacer por nuestra parte juicios ni deducciones que podrian sublevar la bilis de "La Union", sino simplemente trascribir unos parrafillos de un escrito del albacea dativo en la testamentaria, que dicen así al pié de la letra:

"Ante todo, quiero hacer constar una circunstancia.

Por la secretaría de Miró se ha iniciado un espediente para obtener una declaratoria de herederos (en la herencia) del mismo Manuel Hernandez, de cuya sucesion se trata.

¿Quiénes eran los que eso pretendian?

Unos *Fernandez*, muy distintos, por cierto, de los Fernandez Touriño á quienes represento el señor Souto—Unos Fernandez, señor Juez, buscados por el señor Pasos, cura del Pilar, para hacerlos pasar por herederos de D. Manuel Hernandez, de quien seguramente no habian oido hablar en su vida.

Y ese buen Cura, ese diligentísimo Sacerdote que lleva su prevision no ya al estremo de producir una informacion para probar que *Hernandez* era *Fernandez*, sino el de poner en la partida de defuncion el mas sabroso alegato sobre si en Galicia, tierra del mismo, es ó nó conocido el primero de ambos apellidos, ese buen cura, digo, no consiguió su propósito porque su plan fué descubierto á tiempo."

Hasta aquí el albacea que hace algun tiempo sostuvo esas afirmaciones, sin que se les ocurriera al colega ni al Sr. Cura encolerizarse como lo han hecho con LA PRENSA.

Nos parece que para dejar en el lugar que corresponde el crédito noticioso, sério y verídico de este diario, no necesitamos abundar en mayores datos, pero sí añadiremos algunas palabras mas del último escrito que se ha presentado en el ya largo espediente testamentario.

Es del mismo albacea dativo que dice así.

"Se ha sostenido antes de ahora que el causante de esta sucesion no es D. Manuel Fernandez, sino D. Manuel Hernandez, y para justificar se exhibió la correspondiente partida de defuncion que obra en autos.

"En presencia de esa partida que espresa clara y terminantemente un nombre, no es posible advertir que ese nombre se altere sin que esa alteracion sea legalmente justificada.

Estamos de acuerdo con esa exigencia del albacea y creemos que "La Union" lo estará tambien, sin que la satisfaga aquello de que en Galicia los Hernandez se llaman Fernandez por la pronunciacion.

Y basta ya de este enojoso asunto.

Crédito al comercio—Ayer pasó á estudio de una comision especial compuesta de los Sres. Huergo, Carbone y Heimendhal un proyecto que presentó el primero al Directorio del Banco de la Provincia, concebido en estos términos:

PROYECTO DE RESOLUCION

El Banco de la Provincia abrirá un crédito al comercio, en cuenta corriente con saldo á descubierto, en la forma y bajo las condiciones siguientes:

1º El comerciante que solicite crédito en cuenta corriente, deberá dirigir su peticion al Directorio, fijando el máximum de crédito que precise disponer.

2º Deberá espresar en ella, la clase de comercio que ejerce, y las responsabilidades que tenga.

3º Recibida la solicitud, el Directorio la pasará á una comision, compuesta de cinco miembros procurando que sean comerciantes, la cual tomará todas las informaciones necesarias y dará su opinion por escrito.

4º Oido el dictámen de la Comision, el Directorio fijará la cantidad por la cual podrá girar en descubierto.

5º Abierto el crédito, el solitante deberá aceptar una letra á noventa dias en garantía del máximum de crédito acordado, debiendo liquidarse la cuenta dentro del mismo término.

6º La garantía de que habla el artículo anterior podrá ser reemplazada por títulos de renta, aforados por el Banco, ó por bienes raices, debiendo en este caso dar hipoteca á favor del establecimiento.

7º El interés que pague el Banco por los saldos en su contra, será 20 ojo menos que lo fijado á los Depósitos particulares á premio, y el interés que cobre por el descubierto será 1 ojo mas que el fijado á su cartera.

8º El Banco podrá cerrar la cuenta corriente en el momento que crea oportuno dando aviso al deudor con 24 horas de anticipacion.

9º La fiscalizacion, y movimiento diario de las cuentas corrientes estará á cargo del inspector del Banco, el cual llevará un libro control donde anote los saldos á favor ó en contra del Banco, debiendo ser visado por él, todo cheque antes de ser pagado.

10 El inspector podrá rechazar cualquier cheque siempre que á su juicio hubiera causa bastante para ello, dando cuenta inmediatamente al Presidente del Banco.—*Belisario Hueyo*.

Legislatura de la Provincia—La Cámara de Diputados de la Provincia continuó ayer con la discusion del presupuesto:

Colocados los Diputados en sus asientos respectivos, el Diputado Ugalde hizo mocion de reconsideracion de varias partidas del presupuesto del Banco Hipotecario que fueron rechazadas.

Hé aquí las partidas que fueron aceptadas:

Un auxiliar 2º de la Secretaría con 2,500 pesos de sueldo mensualmente.

Un inspector de propiedades con 3,000 $ m/c.

Un tasador con 2,500 pesos m/c.

Un sub-contador con 5,500 pesos m/c. Un auxiliar 2º de la contaduría con 3,500. Un gefe de la Oficina de Rentas de cédulas de Europa con 4,000. Un auxiliar de la misma con 2,500 pesos m/c.

Se continuó discutiendo el presupuesto sancionándose las partidas siguientes:

Monte de Piedad—Gerencia, al año, 144,000 pesos m/c. Contaduría 180,000. Tesorería 90,000. Depósito 124,800. Tasaciones 42,000. Servidumbre 14,000 $ m/c al año. Gastos generales 120,000. Eventuales 20,000.—Total 765,200 pesos m/c.

Ferro-Carril del Oeste—Direccion, al año, 372000 $ m/c; Gerencia, 428 000; Contaduría 873,400; Tesorería, 252,000; Almacenes generales, 350,400; Vias y obras, 4 612,800; Material y traccion, 3,402,624. Depósitos: Merlo 150 120; Lujan 148,200; Mercedes 147,960; La Plata, 123,000.

Escuela de aprendices, 688,800.

Traccion, al año, 2,582,400 ps m/c.; Movimiento, 2,202,800; Tráfico, 3,007,600; Telégrafo, 3,250,000; Pensiones y jubilaciones, 207,600; Gastos generales 15,378,800; Deuda del Ferro-Carril, 17,500,000 ps.

En seguida se levantó la sesion siendo las 6 de la tarde.

Productos naturales—El Sr. Famsty ha elevado al Ministerio del Interior el siguiente informe relativo á los productos que ha estraido de la Patagonia:

En cumplimiento de una de las cláusulas de la comision que V. E. se sirve confiarme y para ser agregado á mis informes anteriores vengo á manifestar el valor de algunos de los productos de Patagonia que componian el primero de los cargamentos á que fué autorizado.

El "Island Belle" fué dirigido á Amberes á la consignacion del Sr. Albde Borg corresponsal de los Sr. Torquist y Ca. de nuestra plaza; siendo el Sr. de Bary Cóusul Argentino.

Se halló á la descarga con 265,000 kilos de huano. Una merma considerable se atribuye á la evaporacion que se evitaria si se preparase debidamente este producto bajo galpones.

Apesar de haber sido estraido solo de dos islas se clasificó en 4 calidades:

La 1a. obtuvo 9 libras y una fraccion y las demás respectivamente con 10, 20 y 30 ojo de rebaja sobre aquel precio.

Resulta un valor de $ 38 m|n los 1000 kilos, de los cuales hay que deducir los gastos de descarga, análisis, comision, etc.

Muestras se enviaron á las Cámaras y Centros Comerciales de Hamburgo, Havre, Lóndres y Liverpool.

El huano era relativamente bueno habiendo llovido poco en los tres años anteriores.

Da 40 toneladas de aceite de penguino no conocemos resultado definitivo.

Diez cascos de Island Belle obtuvieron colocacion á 600 $ los 1000 kilos ó sea $ 120 m|n. Es de venta difícil.

Los vendedores de pengüino encontraron compradores á 6 libras la tonelada, pero se nos impuso una rebaja escesiva por tasa, piedras y gastos de descarga de este artículo que no es de venta corriente y que se compone de los huesos, carne y plumas del animal.

Tuve el honor de manifestar antes de ahora que el huano por la cantidad existente formada por apuntes modernos no constituye una riqueza para la Nacion. Mucho mayor sería la importancia de los forfatos que se dejan ver en todas partes muy cerca de la superficie. Por lo tanto he hecho grandes esfuerzos por obtener una cotizacion de este producto; pero es tan variable en sus vetas en una misma cantera como se manifiesta por las muestras que depositó en el Ministerio, que no se sabe á qué atenerse respecto al precio comercial que se obtendrá en término comun por un cargamento en el cual todo es forzosamente mezclado.

Al efecto de tomar este cargamento en parte preparado por mí, y cargar el resto de huano, envío el bergantin irlandés "Eswold" de 300 toneladas de porte, mientras salió en mi palibote argentino esplorador "No hay otro" con destino á las costas de la isla de los Estados y Cabo de Hornos.

Para estos dos buques solicito el amparo y auxilio de las autoridades nacionales en caso necesario.

Agregaré que debiendo preparar el ensayo de la utilizacion de la sal en la República, enviaré animales de carga sin los cuales no se podria acarrear aquel producto valioso por su abundancia en depósitos naturales y porque responda á un gran consumo en el país.

Esta primera esploracion de la sal por solo un cargamento, no será muy onerosa, pero caso de que podamos comercialmente prestigiarla, esperamos que V. E. muy equitativamente nos reservará los derechos de primeros esploradores en el parage que la establescamos. Saludo á V. E. con todo respeto y consideracion. Dios guarde á V. E. muchos años.—*A. Fámsty*.

Resoluciones de la Intendencia—El Intendente Municipal ha ordenado al Ingeniero de Obras Públicas, disponga lo necesario á fin de que á la brevedad posible se proceda al empedrado de la calle de Bolivar hácia Barracas, segun lo resuelto por el Concejo Deliberante.

—Se ha aceptado la renuncia del Dr. Telémaco Susini del puesto de médico interno Director del Hospital San Roque, nombrando en su reemplazo al médico seccional Dr. D. Alberto Castaño.

Se pasó una nota dándole cuenta al Director de la Asistencia Pública del Municipio [illegible]

[illegible] Industrial, para que desaloje el local del teatro de Colon, el que se trasladará las oficinas de la Municipalidad.

—[illegible] Director, acompañada de otra del Ingeniero Blot, respecto á la construccion de una vereda

al lado de la Escuela, se ha remitido al Director de la Oficina de Obras Públicas para que informe si construccion de la vereda á que se hace referencia.

Peticion de la Cámara de Comercio—Esa corporacion ha dirigido al Gobierno la siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—Exmo. Sr. Ministro:—Esta Cámara de Comercio ha sido impuesta de que la Direccion General de Rentas ha empezado á ocuparse de la confeccion de la Tarifa de Avalúos aduaneros para el año entrante y es con este motivo que ella se dirige á V. E., como siempre lo ha creido hacerlo, solicitando que el comercio sea consultado en la fijacion de los aforos.

El señor Ministro sabe que hace años el comercio viene periódicamente solicitando este mismo, y que, con prescindencia de los agentes de que por ley se acuerda el derecho de intervenir conjuntamente con los señores Vistas de Aduana en la determinacion de esos aforos, ha sido solo en el período anterior en que V. E. contó con el Ministro de Hacienda, el comercio que hoy desempeña interinamente y que esta Cámara de Comercio celebraria, en bien de las Aduanas y del crédito de la Nacion, lo ocupára en propiedad. V. E. sabe, repito, que solo entonces le fué dado influir con provecho para la Hacienda Pública y con equidad para el comercio, en la confeccion de la Tarifa de Avalúos.

Debido á la consideracion que merecieron á V. E. las observaciones verbales que el comercio hacia en las reuniones que celebraba con los Vistas y la Direccion General de Rentas, es que pudo confeccionarse en el año 1879 una Tarifa reputada entre nosotros, sinó como la mas perfecta, como la que menos defectos y errores contiene.

Posteriormente, en unos años por unas causas y otros por causas distintas, sin haberse negado ninguno de los predecesores de V. E. á darle al comercio la participacion que, en bien de la misma Hacienda nacional conviene acordarle en este asunto, la forma deficiente como únicamente le fué permitido influir en la determinacion de los aforos dió por resultado invariable que sus indicaciones no fuesen atendidas en la generalidad de los casos.

Permítame V. E. que deje establecido en lo que consistia la forma doptada por el ex-Ministro, Dr. D. Juan José Romero y que haga resaltar los inconvenientes prácticos contra los cuales se estrelló siempre, durante este tiempo, el buen deseo del comercio en pró de la aplicacion severa de la ley de Aduana que dispone que las mercancías sugetas á impuesto *ad-valorem* han de pagarlo sobre *su verdadero precio en depósito*.

El antecesor de V. S. exigió que el comercio, tratándose de la Tarifa que se iba á confeccionar, formulase por escrito sus observaciones sobre la Tarifa en vigor.

Repetidas veces la Cámara de Comercio se dirijió á él demostrándole que por ese medio era prácticamente imposible que se llegase al resultado deseado:

1º Porque siendo la Direccion General de Rentas la encargada de proyectar la tarifa de avalúos, el comercio ignora en qué consisten las modificaciones que propone ó ignorándolas no le es dado emitir opinion al respecto.

2º Porque seria peligroso para la Direccion General de Rentas, interminable y hasta imposible para el comercio, hacer por escrito observaciones sobre precios ó calidades que, para ser bien perceptibles necesitan en muchos casos tener á la vista el artículo y sus diversas clases, no menos que las facturas, precios corrientes de revistas y cuantos justificativos sean necesarios á objeto de determinar con exactitud el *verdadero precio en depósito*.

Apesar de estas demostraciones, la Cámara de Comercio no fué atendida y aun cuando remitió por escrito al señor Ministro las observaciones que creyó prudente hacer á la Tarifa en vigor, apreciadas por la Direccion General de Rentas en juez único y sin oir las razones en que los comerciantes las fundaban, fueron generalmente rechazadas. La Tarifa se confeccionó con prescindencia del comercio.

De ahí los errores involuntarios en algunos casos como deliberados en otros, de que adolece la Tarifa vigente; errores que importan un falseamiento de la Ley de Aduana y que V. E. puede comprobar con solo inquirir el *verdadero precio en depósito* de la fariña, el arroz, los fósforos de cera, los anisados, etc., etc., y cotejarlo con sus respectivos aforos aduaneros.

V. E. a sabiendas no puede hacerse cómplice de esos errores que si revelan un celo fiscal exagerado, denuncian tambien poca consideracion para con la ley de Aduana.

Los hechos anteriores á que me he referido y el espíritu de rectitud que me hago un deber en reconocer á V. E. indúceme á esperar que la Cámara de Comercio será atendida en la solicitud que se permite formular, diciendo:

Que el Exmo. señor Ministro se sirva ordenar á la Direccion General de Rentas que atienda al comercio en las observaciones verbales ó por escrito que crea conveniente formular con respecto á la Tarifa de Avalúos vigente

Que la misma Direccion General de Rentas comunique á los miembros de las comisiones que esta Cámara de Comercio nombre para discutir con ella los aforos, las alteraciones que proyecte introducir en la Tarifa que regirá el año entrante.

En una palabra, Sr. Ministro, persuadida como está la Cámara que presido de que sin dar intervencion al comercio en la fijacion de los aforos, es materialmente imposible que estos se establezcan con arreglo al verdadero precio de la mercancía en depósito, á objeto de que la Ley de Aduana se cumpla y con la interpretacion caprichosa que de ella se viene haciendo con menoscabo de los respetos debidos á la voluntad del Legislador y del comercio y los consumidores.

A V. E. pido se digne resolver como lo dejo expuesto.

Dios guarde al Exmo Sr. Ministro.—RAMON SARDA, Vice-Presidente—*A. Lanusse*, Secretario.

La Sociedad Hermanas de los Pobres—En seguida publicamos una nota, en que se da cuenta de los importantes beneficios prestados por ese centro compuesto de conocidas señoritas de nuestra sociedad.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1883—Señorita Presidenta de la Sociedad Hermanas de los Pobres, Da. Josefa Escurra.

La Comision Directiva del Asilo de Mendigos tiene el honor de dirigirse á Vd. para presentarle la expresion de su agradecimiento, y la de los asilados en esta casa, por los benéficos resultados obtenidos en la recoleccion de fondos para atender á las necesidades de este establecimiento emprendida con laboriosos esfuerzos por esa asociacion.

La Comision que presido ha tenido á la vista los libros del Asilo, que están en perfecto acuerdo con los de esa asociacion, y de ellos resulta que los dineros recolectados desde la fundacion de la sociedad "Hermanas de los Pobres" lo han sido en la forma siguiente:

Durante la Presidencia de la señorita Adelaida Ocampo—De Julio á Noviembre de 1878 ps. 81,648.

Durante la Presidencia de la señorita Luisa Cantilo—De Diciembre de 1878 á Julio de 1880 pesos 135,146

Durante la Presidencia de la señorita Micaela Gally—De Agosto de 1880 á Julio de 1883 pesos 219,229—Son pesos m|c 435,423.

Esta suma ha servido para atender al gasto diario del Asilo, cuyas necesidades apremiantes no alcanza á satisfacer la escasa subvencion que se recibe de la Municipalidad.

En vista de estos benéficos resultados, esta Comision acecta que esa Asociacion, que Vd. tan dignamente preside, perseverará en sus laboriosos esfuerzos, para continuar auxiliando las necesidades de este Asilo.

La señorita Presidenta encontrará este medio mas adecuado al propósito de poner en conocimiento de cada una de las señoritas que forman esa Asociacion, el contenido de la presente comunicacion.

Al dejar cumplido el agradable deber de hacer presente á esa Asociacion el agradecimiento de la Comision que presido saludo muy atentamente á la señorita Presidenta—*Cayetano M. Casco*.

Son laudables el empeño y los resultados obtenidos por las "Hermanas de los Pobres."

Viage del Ministro de Gobierno—En tren expreso, partió anoche el Ministro de Gobierno, Dr. Jorge, con destino á Olavarría.

Lo acompañan algunos ingenieros.

Se nos asegura que el viage tiene por objeto inspeccionar la línea férrea de Olavarría á la Tigna, para comprobar si está ó nó en condiciones de abrirse al servicio público.

En caso afirmativo, que es lo seguro, al regreso del Dr. Jorge se espedirá un decreto autorizando á la Empresa para abrir al tráfico público dicha seccion.

Empresas telegráficas—Háse convenido en una reunion celebrada por los representantes de las empresas telegráficas residentes en la República las bases de arreglos siguientes:

1a. *Horario*: de 7 de la mañana á 8 de la noche en verano, y de 8 de la mañana á 7 de la noche en invierno, pudiendo las administraciones recibir despachos en curso, siempre que los empleados estén en servicio.

2a. *Porte*: En la ciudad lo han suprimido el Telégrafo del Oeste y Sud. El Telégrafo del Rio de la Plata lo suprimirá si el Nacional lo hace así. Se resuelve pedir al Ministro del Interior recabe del Congreso la supresion del porte en el Telégrafo Nacional. En la campaña el porte queda librado á la voluntad de las empresas.

3a. Se aceptarán como una sola palabra, cuando estén escritas en conjunto, las siguientes;—tal vez, á pesar, á bordo, por qué, sin embargo, etc., y los números de 1 á 30, siempre que se escriban en letras.

4a. Se aceptarán en toda la república los telegramas como se presenten firmados por los interesados, esceptuando los casos especificados en el artículo 82 de la ley nacional de telégrafos.

5a. *Tarifa para la Prensa*—Se cobrarán 40 cts. por las 20 primeras palabras, y 1 ct. por cada una de las subsiguientes. Se pedirá al Ministro del Interior la autorizacion necesaria para que el telégrafo nacional acepte esto.—El telégrafo del ferro-carril aceptará estos telegramas cuando el servicio del ferro-carril lo permita. (Se sabe que ahora el telégrafo de esta empresa se ocupa casi esclusivamente en el servicio de la misma)

6a. Se resuelve pedir al Ministro del Interior una ley ó decreto que corte los abusos de las compañías telefónicas, pues estas cruzan con sus hilos las líneas telegráficas interrumpiendo la comunicacion y atrayéndola por las corrientes de induccion. La ley ó decreto debe prohibir que las líneas telefónicas se coloquen arriba, sinó abajo de las telegráficas y á 50 metros de distancia y si lo hacen á los costados, á un metro.

7a. Se autoriza la trasmision de telegramas de una línea á otra, entrando tambien en esto la línea á Montevideo. Con este objeto se establecerá un circuito en Buenos Aires para mayor comodidad del servicio de las oficinas.

8a. Se hace una rebaja para los telegramas que deben cursar varias administraciones, de 50 p.℅, á prorata; pero solo para la República. Los telégrafos Trasandino y Nacional aceptan esta base "ad-referendum."

9a. Los telegramas con contestacion paga serán válidos por 15 dias, aceptándose tanto en cualquier oficina de las administraciones de destino, como para cualquiera de procedencia.

10 En caso de que una línea se encuentre interrumpida, podrán enviarse los telegramas detenidos por esta causa, por las otras oficinas del mismo punto.

11 Se admiten como telégramas de servicio los mandados por los gefes de oficina ó empleados autorizados, que sean relativos al servicio.

12 Se resuelve pedir un decreto para que los propietarios de arboles que toquen los hilos telegráficos, los corten á satisfaccion de la empresa y dentro de un cierto término; y si no lo hiciesen, lo efectuará la empresa.

Este convenio empezará á regir desde el 1º de Noviembre, escepcion hecha de las cláusulas sometidas á la aprobacion del Gobierno.

Un trabajo del Dr. Lopez—Por una casualidad hemos leido el prólogo de una obra del doctor Lopez que pronto verá la luz pública.

Lo primero que encontramos, fueron dos citas; una de Platon que dice—El conocimiento de las palabras conduce al conocimiento de las cosas; de Alejandro de Humboldt la siguiente—Un nombre es muchas veces un monumento histórico, y el estudio anatómico de la etimología de las lenguas, [illegible]

Las palabras del idioma [illegible] por el Dr. Lopez como tema de su prólogo demuestran claramente el género del trabajo que prepara.

Será un estudio filológico [illegible] que encontrará la mayor aceptacion entre los amantes de las lenguas muertas.

Dice el Dr. Lopez en el principio de su obra que la idea y la palabra [illegible]

La conocida erudicion del autor hace esperar que su obra sea una fuente de consultas inapreciables [illegible]

[illegible]

recientemente de una [illegible] construidos recientemente en aquel pueblo importante de nuestra campaña.

Con tal motivo, de algunos dias á esta parte se vienen haciendo en aquella localidad grandes trabajos para el mayor realce de dichas fiestas.

Ademas de la comitiva oficial han sido invitadas á asistir á ellas, numerosas personas de esta capital.

Los invitados se pondrán en viaje mañana á primera hora, en un tren espreso que saldrá de la Estacion Central.

Satisfecha debe encontrarse la Comision Municipal de Las Flores, por el empeño que muestra en el progreso del pueblo.

Enviámosle nuestros plácemes, deseándole en sus propósitos el éxito mas lisonjero.

Corrida de sortijas—En Chascomús tuvo lugar el Domingo último una corrida de sortija, en la que solo tomaban parte niños montados en briosos petisos.

La novedad de la diversion llevó gran cantidad de personas á la cancha.

El gran premio del rico anillo de oro fué alcanzado por Gerónimo Lanús, quien en el término de la corrida sacó 12 sortijas, con toda limpieza, en un buen petiso lanzado á la carrera. Este niño es un buen ginete, corre muy bien y en juegos de esta naturaleza ha de sobresalir aún entre los mejores y mas viejos corredores.

Italo Bottini obtuvo 1 premio, Eulogio Lopez 4, F. Casalins 2, A. Gomez 3, José Perez 3, y otros mas cuyos nombres no se sabrán hasta que no se presenten á recojer el premio.

El colega de quien tomamos los datos hace constar para contento y gloria de la gente menuda que mientras ellos obtuvieron treinta premios, los corredores en el arco colocado frente á la Municipalidad, en todo el dia solo sacaron 3 sortijas. Parecia ser que la fatalidad perseguia á estos últimos.

Todos ellos eran buenos corredores, montaban sobresalientes caballos, y sin embargo las horas se sucedian, sin poder acertar en el deseado anillo; en tanto que los pequeños no se daban un punto de descanso en sus triunfos.

Ring of Scotland—El espléndido padrillo de este nombre, [illegible] importado por el señor Gotting ha sido adquirido por el señor don Manuel Torres, estanciero de Córdoba en la suma de treinta mil pesos m/c.

El Rey de Escocia será llevado á Córdoba juntamente con "Tamar" hija de "Sutherland" como base de una cria que piensa plantear el señor Torres en su establecimiento "San Antonio, Bella Vista" al Norte de Córdoba.

El señor Torres es el primer estanciero del Interior que lleno de fé en los resultados emplea su dinero en la adquisicion de animales finos, contribuyendo con ello al adelanto de la Provincia de Córdoba.

Los Gobiernos de Provincia deberian ayudar á los estancieros, ya con subvenciones ó premios ya estableciendo un haras como el que existe en nuestra Provincia á fin de que los que hacen esos sacrificios puedan contribuir al refinamiento de las razas sin mayores desembolsos que de otra manera, es necesario hacer.

Durante el sueño—D. Eduardo D'Onofrio, dueño de la Barbería Larrea 20, despues de haber pasado un dia trabajando, cayó en la cama cansado y soñoliento.

Durmió toda la noche con la tranquilidad de un justo, sin soñar siquiera, y despertó cuando la primera luz del dia penetrando por los intersticios de los postigos fué á iluminarle su cara limpia de barbero.

La primera mirada que dirijió á su alrededor fué para recibir una decepcion que tomando forma en su cerebro bajó á herir el bolsillo

El dulce sueño de la noche le sabia costado unos cuantos pesos fuertes oro, en objetos que le habian sido robados de la tienda.

D'Onofrio pensaba ayer en que este mundo esta mal formado, pues no hay nada completo en la vida.

Noticias marítimas—Un marinero del "Iris" á la altura de los Corralitos en el Uruguay se cayó al agua y se ahogó sin que se le pudiera salvar.

—El capitan del "Watergeus" ha pasado la siguiente comunicacion al sub-Prefecto del Riachuelo.

El abajo firmado, capitan del vapor "Watergeus" se hace un deber en comunicar á V. S. que en la mañana del dia 22 del corriente al salir del puerto de Bahía Blanca con destino á éste, y al pasar el canal donde se hallan colocadas las boyas, encontró que la boya núm 2 no estaba en su lugar reconocidendola encima del gran banco del Norte, lo que comunica á V. S. para los fines que crea conveniente—*H. Q. Muller*.

—Ha sido puesta á flote la goleta "Pensamento" que en dias anteriores encalló frente á Martin Garcia.

—La Prefectura Marítima ha propuesto á la superioridad nombre á D. José Bancora traductor en la sub-Prefectura de San Nicolas por requerirlo así la necesidad y servicio de esa oficina.

En busca de un escollo—La comision mandada á buscar un escollo que debe encontrarse al Sud de la Isla de Lobos, ha regresado, dando cuenta de no haber podido dar con dicho obstáculo agregando que á su juicio no existe el escollo denunciado.

Renuncia—El doctor don Remigio Molinas ha presentado su renuncia del cargo de Juez de primera instancia, que por espacio de cerca de un año ha desempeñado en el Departamento del Sud de la Provincia.

Trascripcion—El colega de "La Patria" de Dolores reproduce, con calificativos honrosos, un editorial de LA PRENSA titulado "Un ferro-carril mas".

El colega hace sus salvedades respecto de las apreciaciones políticas de dicho artículo, mirándolas del punto de vista de sus ideas, usando de un derecho indispensable, pero tributa á este diario elogios amistosos que obligan nuestra gratitud

Boccacio en el Parque—Esta noche y mañana se pondrá en escena el Bocaccio por la compañía de Lupi en el local de las fiestas italianas, antigua estacion del Parque.

La conferencia del Sr. Peyret—En los salones del Club Industrial, como estaba anunciado, dió anoche una conferencia sobre "La Historia de la Libertad", el Sr. D. Alejo Peyret.

La concurrencia que asistió á ella no era numerosa.

Para el mejor desenvolvimiento de su tema, recorrió el Sr. Peyret, á grandes rasgos, la historia de la humanidad, estudiando las instituciones de cada pueblo, sus religiones, el influjo de estas en el sistema social de cada uno y sus diversas transformaciones.

Obsequio—En la funcion á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia, el señor don Daniel Latham fué obsequiado con un riquísimo álbum en cuyas tapas estaba grabado la siguiente honrosa inscripcion: "Al distinguido artista argentino señor don Daniel Latham.—Las Damas de Misericordia.—Buenos Aires, Setiembre, 1883."

Ademas de esto recibió una infinidad de hermosos ramos que conservará sin duda, en grato recuerdo de las bellas dadoras.

Concejo Nacional de Educacion—En la última sesion que tuvo lugar el 24 del corriente se despacharon los asuntos siguientes:

—Se mandó entregar á la Direccion de Escuelas de la Provincia, ps. mjc. 34,074 68 cent. correspondiente á la subvencion del primer trimestre de este año.

—Se remiten á la órden del Gobierno de la Provincia de Córdoba ps. mjn. 3661, por el primer cuatrimestre de este año.

Al mismo tiempo, se le dirije una nota en la que se le trascribe el informe que hace notar las irregularidades de que adolece el espediente y se le avisa que en adelante no se pagará subvencion alguna á esa provincia, sinó se sugeta en su régimen escolar á las disposiciones de la ley de 5 de Setiembre de 1871 y del decreto de 27 de marzo de 1882, los que le han sido finalmente comunicados.

—El procurador del Concejo, don Pedro Quiroga, se presentó manifestando que segun el contrato para la tramitacion de asuntos, le convenia en manera alguna ningun beneficio.

Se resolvió acordarle mensualmente ciento sesenta pesos fuertes.

En compensacion de los trabajos practicados hasta la fecha se liquidará á favor de Quiroga un 60 p℅ de las cantidades que debió percibir, segun el primitivo contrato.

—Nombróse sub-preceptora de la escuela núm. 5 de San Cristóbal á doña Eduarda Cárdenas en reemplazo de doña Raquel Taory.

—Sub-preceptor de la escuela núm. 9 de la seccion 7ª á don Pascual Ruiz, en reemplazo de don Marcelino Blanco que renunció, nombrándose en lugar de Ruiz, ayudante de la misma escuela á don Salvador Filiberti.

Contratos de sociedad—La oficina de rentas provinciales ha resuelto que en los contratos de Sociedad á que algunos escribanos agregaban el sello como si la obligacion fuera á 90 dias, se pague el impuesto con arreglo á los términos que fijen en los mismos.

—La misma oficina ha propuesto que en las escrituras de donaciones gratuitas cuando no sean entre ascendientes y descendientes se abone el impuesto de 1 por mil sobre el valor de la propiedad donada.

Si tratándose de bienes muebles no se espresa la cantidad en la escritura, el sello será de 60 pesos m|c. por cada foja.

Robo en una agencia—A la agencia de cambio y venta de billetes de lotería que tiene el Sr. Oro en la calle de Rivadavia entre Montevideo y Garantías, han entrado ladrones por segunda vez, en esta semana.

Han violentado la puerta que dá á la calle para penetrar y no obstante tener establecida la Policía una vigilancia especial, nada se ha visto ni oido.

Los ladrones han hecho esfuerzos supremos por abrir la caja de fierro donde se guardaba el dinero, pero no lo consiguieron.

Se retiraron llevándose solamente unos cuantos billetes de lotería y de Banco, por valor de 500 ps. próximamente

Noticias escolares—Don Andrés A. Beckar se ha presentado á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, denunciando la vacancia de la sucesion de D. Juan Kenhye.

Como remuneracion de su denuncia el Sr. Becker pide se le acuerde la tercera parte íntegra de suma que proveniendo de dicha sucesion resulte á favor del Concejo.

—En el partido de San Nicolás se han recolectado á favor de las escuelas de la Provincia, la cantidad de 54,805 $ m|c, desde el 3 de Diciembre del año pasado hasta el 24 de Julio del corriente año.

Dicha suma proviene en su mayor parte de diversas infracciones á la ley de papel sellado.

30,000 pesos—A esta respetable suma ascienden las entradas del beneficio que se dió por la compañía Latham en el teatro de la Opera el lúnes pasado.

Las Damas de la Sociedad de Misericordia están de felicitaciones.

Universidad de la Capital—El Concejo Universitario se reunió ayer bajo la presidencia del Rector Dr. Avellaneda, y asistieron los Conjeros Dres. Porcel de Peralta, Elizalde, Peron, Pardo é Ingeniero Silveira. Se tomaron en consideracion los siguientes asuntos:

Un dictámen de la Comision de Cuentas, y que dó este aprobado.

Un dictámen de una Comision especial sobre los Gabinetes de Física y Química, y que fué igualmente aprobado.

Un asunto relativo á un certificado venido de la Universidad de Córdoba, el que quedó á consultarse con el Gobierno por una Comision que se nombró.

Terminó la sesion á las 5 y 1/2 p. m.

Renuncia—D. Manuel Villegas ha presentado al Gobierno su renuncia del cargo de avaluador del Partido de Las Flores.

La nota en que está concebida su dimision ha sido elevada por la Direccion de Rentas al Ministerio de Hacienda.

El empleado á que hacemos referencia ocupaba su puesto desde el año 1880 en que tuvo lugar la instalacion de las colecturías.

Ley de patentes—La Oficina de Rentas de la Provincia ha propuesto al Gobierno el siguiente agregado á la ley de patentes que rige en la actualidad:

"Los que se ocupen del acopio de frutos del país sin tener en la Provincia domicilio comercial y conocido, pagarán la patente de 3,000 m|c y los que en las mismas condiciones hagan operaciones [illegible] de $ 1,500 pesos m|c."

—[illegible] Colegios Nacionales y Escuelas Normales [illegible]

[illegible]

Impuestos provinciales—Los plazos acordados para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la Provincia terminan el 30 del corriente.

Los que deseen evitar la multa deben apresurarse á hacer el abono que les corresponda, antes del citado término.

Reposicion de sellos—En la revision de las Escribanías de Registro, hecha por los empleados de la Direccion de Rentas se ha observado, que la cantidad recolectada por reposicion de sellos el año pasado alcanza á 173,333 m/n.

Lluvias en Rio 4º y en Villa María—Se nos comunica que las lluvias caidas en estos dos puntos son considerables.

Así nos lo aseguran personas llegadas de allí.

Al Skating-Rink—Hoy tiene lugar el beneficio anunciado en el Skating-Rink dado por la empresa en pro de sus empleados.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Luisa Gay, 42 años, inglesa, Crucero 84, cirosis del hígado; Manuel Zarritegui, 53 id, español, Victoria 40, alcoholismo agudo; Mercedes S. Roizabal, 65 id, argentina, Garantías 303, peritonitis; Saulo Chavarria, 64 id, id Córdoba 167, uremia; Próspero P. de Lara, 30 id, id, Talcahuano 519, tubérculo pulmonar; Concepcion O. de Rojo, 30 id, id, Estados Unidos 101, parto victorico; Arturo Convert, 2 id, id, 25 de Mayo 360, crup; Rosa Tabbi, 61 id, italiana, Corrientes s/n., hemorragia cerebral; Eugenia P. de Peralta, 50 id, argentina, Corrientes 415, vicio orgánico; Bonifacio Zapiola, 17 id 3 meses, id, Zeballos 444, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Antonio Aramburu, 44 años, español, cárcel Correccional, aneurisma; María Benites, Policía, senectud; Juan Spuche, 51 id, italiano, H. Mercedes, congestion cerebral, Teófilo Navarro, 24 id, argentino, id Bs. As., herida penetrante vientre; Juan Monteverde, 50 id, italiano, id id, neumonía; Victorino, 4 meses, argentino, id Expósitos, id; Antonio Vicenzo, 2 id, id, Rincon, id; Petrona M. Martinelli, 8 dias, Caseros 545, tétano; Teresa Corbella, 9 meses, id, Ombú 360, reumatismo. Son 9.

Temperatura—La habida ayer en la siguiente:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	758.85	759.60	762.30
T. E. Seco	13 3	11.	10.
T. E. Mojado	13 3	10.3	9.
D. del viento	S.E.	S.	S.

Lluvia caida del dia 26 7 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

A los suscritores de LA PRENSA Del Interior y campaña

A aquellos que reciben el diario directamente, se les avisa que el 30 del corriente vence el tercer trimestre de las suscriciones, para que con tiempo se sirvan mandar renovar el abono; suspendiéndose el envío, como es de práctica, si así no lo hicieren.—La Administracion

SECCION DE SOLICITADAS

Bañados en fragancia—En los paises Orientales los perfumes casi se usan en los Hummums ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un estracto floral tan refrigerante como el agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Attar de rosas es mas fuerte y mas voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pasados, efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

La juventud es imprudente por su propia esencia: llena de vida y exenta de cuidados, abre los brazos á todos los placeres y los frecuenta con ahinco y locura hasta que el organismo fatigado ó atacado por enfermedades crueles, obliga á guardar el lecho y á llevar una existencia miserable. En estos casos de debilidad general, de asco de los alimentos, de dolores en la espina dorsal, en los riñones, flojedad en las piernas el Vino de Chapoteaut con peptona pépsica, está indicado con una medicacion mas excelente. Fácil es comprenderlo sabiendo que contiene la carne de vaca digerible y asimilable, nutriendo sin necesidad del estómago y llevando á las obras vivas del cuerpo los elementos constitutivos necesarios á la perfecta salud.

Manos dispuestas y corazones benignos—Cuán grato es al esposo inválido saber que manos dispuestas le arreglan la almohada, le preparan su alimento y le administran sus medicinas; qué corazones tiernos son ansiosos para su completa restauracion. Dios bendice las mujeres! Triste es cuando la esposa está enferma. Triste es cuando se debilita y su salud se declina. Hombres que quieren sus esposas facilitarán á ellas los medios propios para curárselas; proveerán el remedio mejor en el mundo para curar las enfermedades á que están sujetas y para dar rigor al cuerpo cansado. Este remedio es sin duda alguna: El Extracto compuesto de la zarzaparrilla de Ayer. Una señora médica escribe: Yo he sido muy feliz en la cura de las dolencias de las señoras. Mi receta principal para la debilidad, laxitud, irregularidades, periodos dolorosos, dispepsia y otras complicaciones de debilidad general, sangre impura, etc., es La Zarzaparrilla de Ayer. Creo que esta preparacion debe ser llamada la buena amiga de las señoras. Se vende en todas las boticas y droguerías.—Escritorio y Depósito, calle Maipú 191. s26 v20

Parches porosos capciné—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que éste. Se vende á 5 $ m/c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente J. A. Bonnet, 195 Florida. s8v80

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ Valor del billete entero 1 $ ó sea pesos 5 m/c el quinto. Se juega el Domingo 30 de Setiembre de 1883 la estraccion empieza á las 9 de la mañana.

A los Estancieros—Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnífugo para curar la sarna en las ovejas, sabrán:

1º Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2º Que el rinde en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3º Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4º Que el baño se dá sin peligro para los hombres ni los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene su inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca; y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.—D. P.—Sarnífugo—D P. s20v20s.

El Molino á viento, sistema Halladay, es el mejor fabricado, pues se gobierna por sí mismo, no necesita atencion, solamente un poco de aceite una vez por semana.

Diga á los agentes la cantidad de agua que necesita y ellos le venderán un molino garantiendo satisfaccion. Para mas informes y para ver un molino funcionando, dirigirse á la casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata, Phillips y Burrows, Plaza Santa Lucía, Barracas, dos cuadras al Norte de Santa Felicita. s20v27

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1½ patacon, se juega el Jueves 27 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 29 de Setiembre por la mañana.

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, del hospital de Bradford, reasumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre, establece las condiciones siguientes.

1º. La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejora de las condiciones higiénicas.

2º. Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliata lo cree así. perm

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio ps. 10 m/c. la cajita.—J. A. Bonnet, Florida 195. s8v90

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano 31. perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 26 de 1883—El mercado de Cédulas Hipotecarias série E ha seguido flojo, habiendo llegado á cotizarse este título hasta 83¾ para toda fecha y anotádose una operacion á 83½ á entregar hasta fin de Octubre.

No obstante no hay oferta de Cédulas al contado y á lote único por pf. 50,000 que se anotó hoy á 80 3/4. Dá lugar á comentarios y la opinion general de la rueda es de que esta operacion no es real.

El mercado de Acciones del Banco Nacional abrió tambien en baja á 123 1/2 para fin del mes y con tanto vendedor al principio que llegaron á hacerse á 123; pero á este precio aparecieron compradores y una reaccion se produjo hasta cerrar con compradores á 123 1/2.

Al mismo tiempo se hizo un buen número de operaciones para fin de Octubre á los precios de 124 1/2 y [illegible] siguiendo el mercado la misma marcha que para el del mes.

Las operaciones fueron bastante activas y el total de las realizadas para ambos meses ascendió como á 4500 acciones.

En Fondos Públicos Nacionales de 1881 se anotó un [illegible] de pf. 1000 á 74 el º.

Los bonos municipales se hicieron pf. 8,100 á 80 o/o.

Se [illegible] 50 acciones de la compañía Lloyd Argentino á 120 o/o.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas [illegible] pS. de premio; las brasileras y cóndores [illegible] premio. Por napoleones se pagaría 1 pS.

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias—Siguen el mercado flojo:

[illegible]

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy activo [illegible]

[illegible]

Gas—Ultima cotizacion [illegible]

[illegible]

Los [illegible] En la Boca hay dinero abundante para colocar sobre [illegible] á 10 años [illegible] Acciones del Banco [illegible]

Venta de un campo—Será realizada la venta de tres leguas de campo situadas en Bahía Blanca y al precio de 800,000 pesos la legua.

Ha intervenido en [illegible] el rematador don Luis Godoy. El vendedor fué el Sr. D. M. Lapis y comprador D. Manuel J. [illegible]

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Una propiedad, calle Larga de la Recoleta, 28 y 27 de mts. 13,076 milí. por 10,486 en 2791 ps. mts.; Junin entre Arenales y Juncal de mts. 7 79 cent. por 31'17 en 1384 ps m/n. Junin 574 de mt 8 66 cent por 30 91 en 1860 ps m/n. Junin entre Paraná y Talcahuano de mts 8 66 cent por 30 48 en 820.66 ps m/n. Boca del Riachuelo de mts 17 92 cent por 45 548 mts en 661.53 ps m/n. San José 840 de mt 7 79 cent por 16 02 en 1198 pesos m/n. Tucuman 151 de mt 9 52 cent por 15 15 en 4133 ps m/n. Rioja sin número de mts 17 82 cent por 18 81 en 1405.33 ps m/n. Junin 34 de vs 20 por 47 80 cent en ps 1384 ps m/n.

Lomas de Zamora un terreno de 77 metros de frente por 56 de fondo en 50000 ps. m/c, Flores un terreno de 12 metros por 210 en 100000 ps. m/c. Id id otro de id, 42 por 124 en 26.000 ps m/c. Moron otro de 1200 mts cdos en 30.000 ps m/c.

Noticias marítimas—Los buques siguientes vienen en viage para nuestro puerto:

De Cardiff—"Palmira" salido el 8 de Agosto, "Artro" el 9, "Supremo" el 10, "Glenrasa" el 14, "Remito de Caprera" el 20 y "Perú" el 30.

De Marsella—"Camóglia" salido el 21 de Agosto, "Javor" el II, "Providenza" el 7 y "Rosa Danovaro" el 18.

De Lóndres—"Hecothara" salido el 22 de Agosto y "Glampadarn" el 22. En este mismo puerto quedaban cargando para el nuestro los buques "Britot Crawn," "Copesfield" y "Duncrig."

De Leith—"Asto Giusspp" salido el 13 de Agosto.

De Grimsby—"Balmore" salido el 10 de Agosto y "Star of the South" el 28.

De Liverpool—"Bon Accord" salido el 10 de Agosto. Quedaba cargando con igual destino el buque "Cónsul Platen."

De New-Castle—"Dante" salido el 16 de Agosto, "John Byers" el 21; cargaba el 24 de Agosto el buque "Tabor" en este puerto con destino al nuestro.

De Pewarth—"Fabio" salido el 13 de Agosto.

De Swansea—"Gratitudine" salido el 18 de Agosto.

De Middelsbarough "Irogate" salido el 10 de Agosto.

De New-Port—Cargaba en este puerto para el nuestro el 24 de Agosto. el buque italiano "Nuova Catherina."

—Buques salidos de Estados Unidos para este puerto con todo su cargamento:

De Montreal "Piakatagua" barca inglesa, el 17 de Agosto con; 517,000 piés pino.

"Yuba" barca inglesa, el 18 del mismo con; 728,000 piés pino y 14,000 duelas.

Quedaban cargando en Agosto en ese puerto para el nuestro la barca inglesa "Roma" de 440 tons madera.

En New-York "Bristol" barca americana el 19 de Agosto con, 22,000 piés pino 12 fd loza 5340 c kerosene 200 cj grasa 101 bultos máquinas 110 barriles resina 500 cj aguarrás 650 cj almiden y 185,033 libras tabaco.

Quedaban cargando las barcas americanas "Savannah" de 750 tons general, "Olga T." de 600 tons general y "Anna Wals" de 457 tons general.

De Boston "Lorinda Borstel" barca americana, el 27 de Agosto con; 333,000 piés pino.

Queda cargando en este puerto para el nuestro la bca americana "Chestina Redma."

De Couchon "Harminie" barca americana, el 27 de Agosto con 357,000 piés pino.

Portland, cargaban en este puerto para el nuestro los buques siguientes: "Edward L. Mayberry" de 462 tons madera; barca americana "J. H. Chadwick" de 390 tons madera.

En Brunswich "Emma Croock" bergantin inglés de 05 tons madera.

"Bella Mudge" barca inglesa de 455 tons madera.

"Latus" barca inglesa de 324 tons madera.

—El 10 de Agosto salió de Génova para este puerto el buque "Paola L." con el siguiente cargamento: Rivolta C. y Ca 20 bultos plomo 150 c asufre, L Rissotto 7 cascos tierra vegetal 18 cj art de jardin; G A Pietranera 50 balas papel; T Pietranera 600 id id; J Badaracco é hijos 54 bultos cabullería 85 fd estopa; N Schppapietro 15 bultos cabullería, órden 3 cjs brocales de pozo 50 cj baldosas 8 cj marcas 4 cj vino 100 cj pitos 15 bultos madera 720 btos tabletas 50 bts papel 2000 cj vermouth 3780 btos mármol.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 26 de 1883

(A la Bolsa) 3 p. m.—Greenwock "Lorelie." Deuda amortizable á 23¼. Billetes del Tesoro á 6½ y despues de hora á 3¼. Pacificacion 2ª série á 48¼. Sale el "Cosmos."

(Al Agente)—Llegó el "Valparaiso" de Europa con 200 inmigrantes. Sale hoy para el Pacífico. Correspondencia y pasageros hoy por el "Cosmos."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
28 "Poitou" Génova	27 "V del Rosario" Havre
28 "Ybia" Pacífico	29 "Minho" Southampton
29 "Umberto 1º" Génova	
30 "Orenoque" Burdeos	
OCTUBRE	OCTUBRE
1 "Orenoque" Burdeos	5 "Iniziativa" Génova
1 "Plato" Liverpool	6 "Hogarth" Amberes
1 "Petrópolis" Hamburgo	7 "Europa" Génova
3 "Pascal" Lóndres	8 "Orenoque" Burdeos
4 "Mondego" Southampton	10 "Petrópolis" Hamburgo
4 "Holbein" Liverpool	11 "Mondego" Southampton
4 "Tagus" Southampton	13 "Tagus" Southampton
8 "La France" Génova	18 "La France" Génova
10 "V. Montevideo" Havre	19 "Pelayo" Amberes
15 "San Martin" Havre	20 "San Martin" Havre
15 "Polcevera" Génova	20 "Polcevera" Génova
15 "Pernambuco" Hamburgo	22 "Pleiades" Amberes
16 "Senegal" Burdeos	23 "Senegal" Burdeos
18 "Nord-América" Génova	25 "Pernambuco" Hamburgo
18 "Sirio" Génova	26 "V Montevideo" Havre
24 "Trent" Southampton	27 "N. América" Génova
25 "Pampa" Havre	28 "Trent" Southampton
26 "Poitou" Génova	31 "Danderah" Hamburgo
31 "Equateur" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
3 "Britania" Pacífico	3 "Britania" Liverpool
9 "Uarda" Hamburgo	9 "Uarda" Pacífico
11 "Araucania" Liverpool	11 "Araucania" Pacífico
17 "Cordillera" Pacífico	18 "Cordillera" Liverpool
20 "Setos" Pacífico	22 "Setos" Hamburgo
22 "Theben" Hamburgo	23 "Galicia" Pacífico
23 "Galicia" Liverpool	24 "Theben" Pacífico
31 "Patagonia" Pacífico	31 "Patagonia" Liverpool
	31 "Denderah" Hamburgo

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 26 de 1883.

Entraron 1735 bolsas trigo, 1955 id maíz, 243 fardos pasto y otros frutos.

Muy limitados y de poca importancia han sido los negocios operados en el dia á causa del mal tiempo que reinó durante las horas de los negocios.

En general, los frutos continúan colocados en la misma posicion de los dias anteriores. El trigo, maíz y los cueros vacunos siguen flojos. Los demás frutos sin variacion de precios.

Vá á continuacion el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se vendieron 800 cueros vacunos de campo, especiales por S. Unsué, á ps 165; 358 regulares por Aramburu, á 155; 80 regulares por E. Basavilbaso, á 155; 56 inferiores por E. Peres, á 153; 100 inferiores por A. Ojea, á 163; 90 inferiores por Elordi, á 153, todos con 1½ libra de tabla.

Cueros de potro—Vendidos cuases 10 potro de campo, buenos por Elordi, á ps 66.

Cerda—Vendidas 20 arb. cerda de potro, buena por Elordi, á ps 163; 50 buena por S. Unsué, á 162.

Lanares—Vendidas 100 doc cueros lanares de campo, superiores desechos y corderos por L. Balleto, á 18, 20 1½ y 20 reales libra, 500 superiores, desechos y corderos por S. Unsué, á 16 [illegible] por E. Casey [illegible] Basavilbaso, á 25; 250 regulares [illegible] A. Ojea, á 23; 200 [illegible] campo regulares y desechos por [illegible] reales [illegible]

Cueros de cordero—Se vendieron 1000 doc, regulares por S. Unsué, á ps 17 ½ docena

Sebo—Se realizaron 6 bordalesas pisado, bueno por Elordi, á ps 30 la @; 28 @ grasa estilo de campo regular por el mismo, á 45; 15 bordalesas estilo exportacion por A. Ojea, á ps 45 1½; 15 barricas pisado bueno por el mismo, á 32.

Trigo—Se vendieron 150 fanegas de costa, bueno por Somariba, á ps 105.

Maiz—Se vendieron 800 fanegas morocho desgranado superior por Canessa, á ps 60; 100 superior por Murandi, á 60; 100 amarillo desgranado bueno por el mismo, á 56½; 100 regular por E. Peres, á 54; 100 morocho desgranado bueno por el mismo, á 56.

Alfalfa—Se vendieron 58 fardos y mezcla por Santa María, á ps 650 y 490 la tonelada; 24 buena por Giraldo y M. á 650; 20 buena por Rosset, á 600.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 26 de 1883.

Llegaron 60 wagones con diversos frutos y 4 Barracas entraron 1620 capones en pié.

Completamente paralizados han sido los negocios llevados á cabo en el dia de hoy, por el mal tiempo que hizo en las primeras horas de la mañana.

Se colocó un lote de 152 docenas lanares de campo á 23 y 24 centavos oro el kilo. Esta es la primera operacion que se hace con arreglo á la nueva moneda nacional en esta plaza.

En seguida publicamos el detalle de las ventas que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se vendieron 400 cueros vacunos de campo, buenos por M. Cbillado, á ps 155.

Cueros de potro—Se han vendido 30 cueros de potros campo, bueno por M. Patiño, á ps 46; 40 buenos y de potrancas por S. S. á 44 y 21.

Lanares—Vendiéronse 100 cueros lanares de campo, buenos y desechos por G. Camusi á 20 y 18 1/2, 27 y 21; 400 regulares, desechos y corderos por [illegible] 170 buenos y desechos por [illegible] 16; 153 buenos por J. Ortiz, á 20 y 24 reales kilo, el comprador es el Sr. Greslebin, es la primer venta que se hace á oro en este mercado.

Cueros de cordero—Vendidas 80 doc, buenos por M. Patiño á pesos 19 la docena; 140, buenos por S. S. á 17.

Corrales de Abasto, Setiembre 26 de 1883—Introduccion de haciendas entradas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capitas	Procedencia	Animales
L. Linch y Ca	M. O. Molina	Arrecifes	45
D. Esquivel	Aguirrezabala	Azul	119
B. Anstia	W. Gonzalez	Matanza	67
J. C. Bon	H. Veron	E. de la Cruz	56
R. A. Cobo	M. Altamiranda	Ajó	175
F. N. Garnú	V. Galdós	Brandsen	60
Duggan hnos	L. Marcon	Rodriguez	42
R. y Anzanagasti	R. Patrón	Cañuelas	50
G. y Mandiá	N. Medina	Ajó	30
	D. Tajada	Merlo	40
J. Davison	H. Aviles	A. Brown	21
	M. Sorbiondo	Ranchos	75
	M. Burgos	Flores	17
G. Almasa	A. Tordillo	San Vicente	40
		Total	874

Precios—1º cuarto carne y sebo de ps 300 á 340 [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Villa del Salto" del Uruguay [illegible]

MARITIMA—ENTRADAS, Setiembre 26 de 1883. [illegible]

[illegible] El popular drama en 4 actos [illegible] La funcion terminará con el gran baile español titulado [illegible]

NOTA—Compañía Dramática Inglesa bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Jueves 27 de Setiembre—101 funcion de abono—Lo mejor que hasta ahora ha producido el teatro inglés moderno: Comedia en tres actos original del renombrado escritor inglés H. J. Byron [illegible]

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches—Jueves 27 de Setiembre [illegible]

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico-Dramática; Compañía de Zarzuela; direccion del 1er. tenor C. Galvan—Viernes 28 de Setiembre—A beneficio del Cuerpo de Coros: Los Madgyares.

TEATRO UMBERTO 1o.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa H. Cavara, Social Compañía Lírica Italiana—Jueves 27 de Setiembre; Boccaccio.

AVISOS FUNEBRES

Adolfo Cason
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Setiembre de 1883

La familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañarlos al cementerio del Norte á conducir los restos del finado, mañana jueves 27 á las 4½ de la tarde. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Piedad 985. s27-1p

Faustina Silva de Vazquez
Q. E. P. D.

Los hijos é hijas y demas deudos de la Sa. Faustina Silva de Vazquez, ruegan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales el Jueves 27 á las dies de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. Casa mortuoria, Estados Unidos 318. s27-1p

Francisco Saves
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882

Su esposa Dominga E. de Saves, sus hijos y demas familias, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 29 del actual de 7 á 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. Invitacion única. s26 v29

Misas generales
Manuela S. de Bence
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882

Federico Bence, esposo, Federico, Claudio y Victor Bence, hijos, y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Viernes 28 del corriente de 8 á 11 1/2 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11 ½. Unica invitacion. S26 v28

María Antonia de las Carreras
Q. E. P. D.

La familia avisa á las personas de su relacion que en los dias 26, 27 y 28 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, se celebrarán misas rezadas en la Iglesia de San Juan Bautista, asistiendo los deudos el dia 28 á la misa de las 11. s23 v28

AVISOS NUEVOS

Aprendiza para pantalones finos, se necesita una, Santiago del Estero 285 s27v30

Armazones de sombreros plumas y flores, se vende, se compra y se forman sombreros á última moda. Piedad 425. s27v30

Almacen, se vende el de la calle Piedad núm. 1052 por no poderlo atender su dueño. s27v29

Al comercio—Aviso haber vendido en esta fecha á don José Figari, mi negocio de fonda y cancha de bochas situado calle Rivadavia 1880 (Almagro) el que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo hará en el término de tres dias; pasados estos no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883.—Angel Sisto Minuti. s27v29

Al comercio—Declaro haber vendido á don Juan Bautista Sahuqué las existencias de mi Librería "Buenos Aires" situada en la calle de Buen Orden 81, quedando á mi cargo los créditos á pagar y á cobrar. Los que tengan alguna cuenta contra el precitado negocio se servirán pasar á cobrar en el plazo de cinco dias á contar desde esta fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—Pedro Ferro. s27v10

Al comercio—Declaro haber comprado á don Pedro Ferro, las existencias de su Librería "Buenos Aires" situada en la calle Buen Orden 81, quedando á mi esclusivo cargo el cobro de los créditos á pagar y á cobrar. Las personas que se consideren con derecho contra el espresado negocio, deberán presentarse en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—Juan B. Sahuqué. s27v10

Barbero, ó medio oficial se necesita, uno para la ciudad de la Plata; darán razon, Corrientes 1218.

Balzamo Callifugo Lasz, es el mejor remedio para sanar de los callos. Alivia instantaneamente el dolor y los hace caer en 6 dias [illegible] Un pincel é instruccion ps15 m/c. Hay una falsificacion fijarse pues en la marca de fábrica que representa un pié desnudo; El legítimo se vende en las siguientes Droguerías y Boticas. Cramwell, Rivadavia 64; Franzoni, Rivadavia 93; Berri Hnos, Piedras esq Belgrano; G. Negri, Perú 111; Graña Hnos, 5 esquinas y Piedad esq Callao antigua sucursal de la Botica de Cramwell, Rivadavia 485; Botica Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. s27v270

Cocinera, se necesita una, Europa 560, se pagará buen sueldo. s27v30

Cocinera con recomendaciones, se precisa, Chacabuco 411. s27v30

Cocinera, se precisa una, buen órden esquina Comercio. Tienda. s27v30

Cajistas, se necesitan en la imprenta J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. s27v30

Cocinero, se necesita uno, Temple 295 s27v30

Cocinero ó cocinera y una muchacha, se precisan con cama y buenas recomendaciones, Cangallo 906. s27v30

Cocinero, se necesita uno para el campo, se exijirá buenas recomendaciones, Cordoba 159. s27v30

Carpinteros, para hacer cajones fúnebres; se precisan en la cochería Chacabuco esquina Méjico. s27v30

Carrito ó un armazon para llevar agua á la quinta y un hombre anciano para dar unas lecciones de primeras letras á un huérfano, se precisan, Moreno 437. s27v30

Cocinera con cama, y mucama, extrangeras, que sepan sus respectivos oficios, y tengan buenas recomendaciones, se precisan para una corta familia, Montevideo 425. s27v30

Dependiente, se precisa uno que sea practico en el ramo de tienda, se prefiere español. Tucuman esquina Paraná s27v30

En 550,000 ps. m/c. vende Juan Luis Burgos, en la calle de Belgrano, dos casas juntas, que puede convenir á alguna persona por las condiciones, y la renta; oficina Perú 306, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s27v30

En la fábrica de carruages calle Independencia 369, hay en venta un carruage Victoria nuevo flamante, construido de primer órden, un Tilbury de 4 ruedas, dos asientos y de 2, de pescante [illegible] nuevo flamante; á precios módicos. s27v30

El que suscribe [illegible] á D. Juan Regiso y Enrique Faggioli que si [illegible] la fecha no se presentan á desocupar las piezas [illegible] rán todo derecho á los muebles depositados en ellas. Tolosa, Setiembre 26 de 1883; Fonda Central de los Artesanos—José Gatti s27v29

Gran taller Liones, se precisan oficiales sastres, Alsina 300. s27v30

Mucama, se necesita, Chacabuco 536. s27v30

Mucama mujer formal y sepa planchar, se necesita. Victoria 802. s27v30

Mucamo—Se necesita un mucamo muchacho, práctico en el servicio y que sepa servir el comedor de una casa, Victoria 416. s27v30

Muchachos, se precisan varios para enseñarles un oficio, que sean de 16 á 20 años. Será escusado se presenten si no tienen buenos informes de su conducta. Ocurrir de 1 á 2 de la tarde, Independencia 47. s27 v28.

Necesita Juan Luis Burgos para una persona, una casa de familia que tenga una hipoteca del Banco Hipotecario, siempre que le convenga al comprador las condiciones, parage, etc.; oficina Perú 106, altos, pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. s27v30

Oficial peluquero, que desee trabajar, se le harán buenas propuestas. Rivadavia 459. s27v30

Oficial barbero, se necesita uno, Buen Orden 604; es inútil presentarse si no sabe bien el oficio. s27v30

Oficial salonier, se necesita uno en la peluquería de Lóndres, Buen Orden 314. s26v30

Oficial salonier que sea bueno, se necesita para un pueblo próximo. Darán razon, Chacabuco 505. s27v30

Ojo Pichincheros! se alquila un gran terreno sito en las calles de Gral Lavalle, Paso, Tucuman y Larrea, con seis casas hermosas y habitadas y almacen en la esquina Gral Lavalle y Larrea; Perel que se hará contrato por el término de ocho años, siendo módico el alquiler del mencionado terreno. Las personas que se interesen puedan pasar por la calle Paraná 1078 [illegible] de 11 á 2 p. m. y de 4 á 6 p. m. s27v10.

Profesor interno, se necesita uno que sepa enseñar dibujo y geometría, Santiago del Estero 172.

Planchadoras, se precisan 3 buenas que sepan planchar camisas nuevas, Temple 268. s27v30

Quinta en San Martin—Se alquila—[illegible] la quinta del Dr. Dairreaux, en San Martin. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia, parque lindísimo y plantas frutales muy variadas, invernáculos, caballerizas, etc. Dirigirse Rivadavia 46. s27v270

Quintero, se ofrece uno muy inteligente en el ramo de Cementera y cultivacion de flores y tambien es bastante practico en plantas y jardines, desea colocarse ó para cuidar una casa ó otro empleo, tiene buenas recomendaciones y puede garantir su conducta, el que lo necesite puede pasar, Cuyo 700 [illegible] s27v30

Se necesita un aprendiz ó un medio oficial confitero; Bolivar 115. s27v30

Sirvienta, se necesita para una familia, Temple 268. s27v30

Sirvienta, se precisa una para todo [illegible] Piedad 42. s27v30

Sirvienta que sepa cocinar, con recomendaciones, se necesita para una corta familia, Uruguay 367. s27v30

Se vende un piano perpendicular [illegible], se dan lecciones de piano y se toca para bailes, Salta 40. s27v30

Sala para alquilar á hombres solos, frente al Mercado del Plata [illegible] Cangallo 625 [illegible] s27v30

Sirvienta, se precisa una con buenas recomendaciones, Venezuela 487. Darán razon. s27v30

Se ofrece un joven de 23 años para dependiente de alguna casa de comercio. Belgrano [illegible] s27v30

Se necesita una sirvienta para una [illegible] s27v30

Se alquilan dos cómodas habitaciones [illegible]

Se ofrece un hombre con buena recomendacion [illegible]

Sociedad Anónima [illegible]—Se [illegible] el Lunes próximo de Octubre á las 7 1/2 de la noche, se reune la Asamblea general de accionistas en el Escritorio: Victoria 825; Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883. s27v29

Ama de leche, se ofrece una italiana, con leche de 3 meses, Cangallo 1481. s26v27

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, Independencia 715. s25v29

Ama de leche, se ofrece una española, con buenas recomendaciones, Victoria 463. s23v28

Ama de leche fresca, se ofrece una, Garay 149. s22v27

Ama de leche fresca primeriza, se ofrece una italiana, Chile 979. s26v29

Ama de leche fresca de un mes, se ofrece una italiana, Callao 773. s26v29

Ama de leche italiana, se ofrece una con buenas recomendaciones, Temple 625. s26v29

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, con buena recomendacion, Entre Rios 347. s26v29

Aprendiza aparadora, se precisa Buen Orden 352 como tambien se precisa un mozo de Confitería. s26v29

Alquilanse casas chicas y grandes en todas direcciones de la ciudad, desde 600 á 5000 ps m/c, Ocurrir Defensa 79. s26v28

Ama, se ofrece un ama de leche con recomendaciones para criar en casa del niño; para tratar, Solis 345. s26v29

Agencia de colocaciones y consignaciones de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. Se encarga de toda clase de comisiones generales. s21v21o

Ama de leche, se ofrece una, de 20 años de edad, con leche de 20 dias, ocurrir Santiago del Estero 80. s23v27

Ama de leche fresca, se ofrece una de nacionalidad italiana, Montevideo 578, cuarto núm 23. s23v27

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, Montevideo 456, cuarto núm 18. s25v28

Ama de leche, se precisa una que tenga como 6 á 8 meses la leche, Ocurran Suipacha 411. s25v28

Ama de leche, se ofrece una primeriza y sin familia, para criar en su casa, Rivadavia 947. s25v28

Ama de leche se ofrece una con recomendacion de una buena casa; ocurrir Córdoba núm. 85. s25v28

Ama, se ofrece una italiana, de dos meses, con leche abundante y sin hijos, para criar en su casa, Paseo de Julio 838, cuarto 7. s25v28

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, para criar en su casa, Paraguay 507. s25v28

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, Córdoba 610. s25v28

Ama de leche italiana para criar en su casa, se ofrece una con leche fresca y abundante, Méjico 989. s25v28

Atencion zapateros, se vende una máquina verde, con brazo; parada, no tiene mas que un año de uso, se dará barata, Ocurrir Lima 380. s25v27

Alquilanse dos casas, una de 1800 y la otra de 900 ps. m/c. en la calle Belgrano, oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. s25v28

Ama de leche, se ofrece una con buenas recomendaciones, Dirijirse 25 de Mayo 206 Restaurant del Chapon Fin, esquina Corrientes. s23v29

Ama de leche, se ofrece una italiana con abundante leche, para criar en su casa, con recomendacion. Venezuela 1072, entre Pasco y Pichincha. s23v29

Aprendiz confitero, se necesita un jóven de 10 á 18 años para el servicio de una confitería, que sea algo práctico en el oficio, para tratar, calle Bolivar 271 s26v29

A los profesores, se pide un profesor que disponga de un capital, aunque muy pequeño, para ser socio y propietario de un Colegio (tercera parte,) Charcas 502. s26v29

Almacen al menudeo, se desea establecer en esta ciudad en un paraje bien situado, yá sea comprando las existencias de alguno que se halle establecido, ó en otra forma; Para tratar Rivadavia 272. s26v29

A los Dueños de casas y terrenos que quieran venderlos, El corredor Segovia les proporcionará compradores no teniendo que pagarle ninguna comision por sus diligencias en caso de no venderse, ocurrir Santa Fé 156. s26v29

A los 5 minutos Perú 198 se proporcionan buenos cocineros, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas, niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. s4v50

Al comercio aviso que con esta fecha he vendido al Sr. D. Luis Ponzoni la Botica Porteña, Cuyo y Garantías. Todo reclamo deberá hacerse en el término de tres dias, espirados los cuales no se admitirán reclamos.—Alberto Ceppi. s25v27

Atencion casa esplendida, se vende una por un precio módico, con todas las comodidades apetecibles, y como para una numerosa familia, en buena localidad, con tramway de ida y vuelta, Para verla y tratar Moreno 1012. s25v28

Al comercio aviso que con esta fecha he comprado al Sr. D. Alberto Ceppi la botica de su propiedad, denominada Botica Porteña, Cuyo esquina Garantías. El que tuviere algun reclamo, lo podrá hacer en el término de tres dias, espirados los cuales no se admitirán reclamos.—Luis Ponzoni. s25v27

Agencia de colocaciones, la la española Alsina 126. En esta antigua agencia, se ofrecen cocineros para familia hotel, fonda y restaurant, mozos de café y hotel, cocineras, mucamas, peones, muchachos, porteros, cocheros, matrimonios, quinteros, jardineros y todo servicio con buenas recomendaciones, Alsina 126. s25v27

Las imprentas. Se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. s20 pm

Al público—Manuel Castellanos y Ca Constructor de la Obra de Policía, Carcel y Bomberos en la nueva ciudad La Plata, Ofrece sus servicios para toda clase de construcciones en dicha Ciudad, encargandose de los Planos, aluminaciones y solicitudes y demas requisitos que fueran necesarios, siendo su residencia en la misma Plata, (Casa de Policía) s14v28

Al comercio—He vendido al Sr. Don José Gonzales la Panadería de mi propiedad situada en la calle Garantías 94, los que se consideren con derecho á algun reclamo podrán ocurrir en la misma casa hasta el dia 30 del mes corriente. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883—Gerónimo Pehant.—OTRO—He comprado á don Gerónimo Pehant su negocio de panadería situado en la calle Garantías 94 y segun el aviso que antecede no atenderé ningun reclamo pasado el dia 30 del corriente. Buenos Aires. Setiembre 24 de 1883—José Gonzales. s25v27

Alquilan propiedades se reciben toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, como casas, depósitos, corralones, terrenos, barracas, casaquinta, casas de inquilinatos, piezas para escritorio, piezas sin muebles, se arriendan campos, chacras, estancias etc; tambien de compra y venta de propiedades; dinero siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados; interés, plazo y obligacion. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s8v80

Al público—Habiendo el que suscribe comprado en Marcos Paz, el café del Sr. Danos, pone en conocimiento del público y sus numerosos clientes, que desde el 1º de Octubre queda bajo su direccion con el nombre de Café, Restaurant "Marcos Paz" donde sus favorecedores hallarán todas las comodidades. La casa por su local y gran capacidad, le permite ser la primera de este pueblo, contando con los elementos necesarios, como ser: personal inteligente, buenos cocineros, comodas habitaciones para familia y pasageros [illegible] Si como espero consigo complacer á mis favorecedores quedarán colmados mis deseos. Marcos Paz. Setiembre 26 de 1883.—Damingo Clerico s26v30

Al público—Gran Sastrería de la Epoca de Eliseo Albistur—Gran surtido en casimires franceses é ingleses de alta novedad á precios sin temor de competencia, gran surtido en ropa hecha de todas clases para hombres y niños á precios reducidos—Atencion, atencion!—Trajes sobre medida para hombre desde 220 hasta 500 ps, trajes de niño 120 hasta 300 ps trajes de jaquet sobre medida para hombre desde 450 hasta 600 traje de levita 750 á 800 ps. [illegible] con un escelente sastre del núm 1 [illegible] años de oficio. Todo el mundo al [illegible] con prontitud y esmero y [illegible] corte especial de la época [illegible] de ninguna clase precios de los mas módicos sin temor de competencia. Calle Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta núm 48. s20v50

A las señoras. En la calle Florida 153, siempre encontrarán un completo surtido para el tocador é infinidad de preparaciones, para conservar la belleza de la cara, manos, uñas, cejas y cabello.

PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS—Leche de Pepinos de almendras, de Prisbrema de nieve, de frutillas. Blanco de Perla y muchas otras.

PARA EL TOCADOR—Locion Indiana, Alcoholato desahbar de violeta, de Alhucema, Balsamo de la Meca, Espíritu de cedron. Agua del don Pedro y de Chardiz.

PARA LAS MANOS—Pomadas y guantes preparados de varias clases y fabricantes.

PARA EL CABELLO—Locion Marquis y tinturas de acreditados fabricantes.

PARA LA BOCA—Espíritu de Miel y agua de Menta de Guerlin y de otros renombrados perfumistas.

ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO—Aceites, Brillantinas, pomadas, de los mas conocidos fabricantes ingleses y franceses.

CEPILLOS—Peines, pinzas, tijeras, frascos para sales y accesorios, espejos etc.

MEDIAS PARA Señoras—Y niños de seda, hilo, lana, y algodon, corsés, ligas etc, etc.

NOTA—La casa es la única depositaria en el Rio de la Plata, para la venta por mayor y menor del renombrado polvo esmalte, la mejor preparacion que se conoce para conservar y blanquear la dentadura, Perfumería "A la Mano de Oro" de Mme. Lyons-Massat. calle de Florida 153, entre Cangallo y Cuyo. s11v110

Bueyes, se necesitan para arar. Belgrano 1241. Darán razon. s26v28

Bodega Argentina, 96 Cerrito, vino carlon de mesa, de pura uva, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta. s15v150

Benigno Cabo de Vila, balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409. s23v30

Botería y zapatería, botines lisos desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps. [illegible] abrochado ó de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. Botería de A. Mosseti. s8 perm

Bahía Blanca, se vende en este pueblo un terreno compuesto de 2450 vs cuadradas formado esquina con las calles de Estomba y 11 de Abril, dista 3 cuadras de la plaza, títulos perfectos, Para tratar dirijirse Cangallo 749 en esta ciudad. s23v30

Barbería, se vende una, en un buen parage y muy acreditada. Se previene que si se vende es porque su dueño tiene que [illegible] y no porque no haga negocio; el interesado puede cerciorarse antes de soltar un peso si hay ó no trabajo. Mas detalles en la misma, Rivadavia 374. s20v23

Buen negocio, se vende por no poder atenderla su dueño, una casa muy acreditada de artículos siempre nobles y de primera necesidad, en un barrio muy central, local espacioso y con mucha comodidad, alquiler barato, en un año puede duplicarse el capital invertido, Darán razon Piedad 391. s26v29

Billares mejores—En el Café de los Buenos Billares juegan los que tenía en la Esposicion el fabricante Sr. Mené; son seis (6) de primera clase. En este café hay novedad. Los billares en uso se cambian por nuevos todos los años [illegible] Verdadera es la novedad que en un café se venden los billares, porque se halla unido al depósito que el Sr. Mené tiene en la calle Cangallo 880, frente al mercado del Plata.

Nota! Atencion aficionados al juego de billar tambien á los compradores de billares. s16 v16e

Bazar Argentino Gran Baratillo de [illegible]

Cocinera, con buenas recomendaciones, se necesita, Alsina 599, altos. s26v29

[illegible]

Cocinera, se precisa; Temple [illegible]

Costureras buenas, se precisan, Cuyo 555. s25v27

Cocinera estrangera, se necesita una que sepa planchar, Chile 546. s25v28

Cocinera y mucama, se necesitan, Cangallo 500. s25v27

Cabras lecheras, se venden dos, Piedad 556. s25v27

Cajistas, se precisan en la imprenta, La Patria Italiana, Cuyo 79. s25v28

Cochero, se necesita uno con buenas recomendaciones, Alsina 819. s25v28

Cocinera con cama, se precisa para una corta familia, Ocurrir Comercio 644. s25v28

Cocinera buena y bien recomendada tendrá buen sueldo, Maipú 283. s25v28

Cocinero, se precisa, con buenas recomendaciones, Alsina 490. s25v28

Cochero: se precisa, Salta 729, Barraca Nacional. s25v28

Cocinera, se necesita una con cama, Uruguay 70. s22v27

Cocinera, se ofrece una señora formal sin cama, Entre Rios 872. s23v27

Caballos de tiro, se precisan, Caridad 148. s23v27

Cocinera, se precisa, Bolivar 160 s23v27

Cocinera con cama, se precisa una, Brasil 243. s23v27

Cocinera, se necesita para corta familia, Salta 123, altos. s23v27

Caballos, se necesitan grandes y sanos, Ocurran Belgrano 1241. s26v28

Cocinera, se necesita una que sea buena y estrangera, Lima 290 altos. s26v29

Cajista, se necesita uno bueno, en la Imprenta de El Demócrata, Perú 143. s20 v29 A

Cajista é impresor que entienda ambas cosas, se necesita. Piedad 120. s26 v29

Cocinera española, formal y con buenas recomendaciones, con ó sin cama, se ofrece, Méjico 108, cuarto núm 6. s26v29

Cocinera con recomendacion, se necesita, Paraná 522, Ocurrir despues de las 12. s26v29

Cocinera, se necesita una mujer formal con recomendaciones; para una corta familia de la Floresta, Ocurra Belgrano 1241. s26v29

Cadete de tienda, se precisa uno que tenga alguna practica, Alsina 79, de 11 á 2 de la tarde. s23v27

Cocinero, se necesita uno con urgencia, que sea italiano y que sepa cocinar bien. San Juan esquina Solís s23v27

Cocinera vasca española. Se precisa una que sea buena y con cama. se paga 400 ps Ocurrir Rivadavia 134 altos. s23v27

Cocinero, se necesita uno que sepa su oficio, en el Hospital Militar, Avenida Santa Lucía 9. s22v50

Caballos de tiro se vende una yunta, en la caballeriza, Chacabuco 457; se darán á prueba. s25v30

Cocinero, se ofrece uno con recomendaciones, hijo del país, Darán razon Gral Lavalle 772. s25v28

Cocinera, se necesita para una corta familia, se pagará buen sueldo, Ocurrir Tucuman 863. s25v28

Cocinero, se ofrece uno, tanto para la ciudad como para el campo, Darán razon Perú 205. s25v28

Casa inmediata al 11 de Setiembre, se vende una. Para tratar verse con Juan Passicot, Moreno 575, todos los dias hasta las 11 a m. s25v27

Casa, se vende una á la moderna. Azcuenaga 290, al Norte, con cuatro habitaciones de material y oficinas correspondientes, para tratar en la misma casa. s25v28

Campos para vender y arrendar, los tiene Juan Passicot, están situados en el partido de San Vicente, Para tratar Moreno 575 todos los dias hasta las 11 a m. s25v27

Cocinero, se necesita uno, siendo inútil presentarse si no es de profesion, en el establecimiento de panadería y confitería Milanesa, en la Boca, Pedro Mendoza 71 y 73. s25v28

Callista, 180 calle Artes 180. Baños públicos, higiénicos y medicinales; hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas encarnadas, tambien va á domicilio. s20v200

Campos nacionales en cualquier seccion tengo en venta, facilito planos y datos sobre ellos, obtenidos de agrimensores y particulares cuya veracidad garanto—F S Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

Casas para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones en nuestro registro se hallan anotadas las que hay disponibles en la ciudad, venta y compra de propiedades Reconquista 101—G Nuñez s2v80

Cocinera francesa, se necesita una de esta nacionalidad que sepa bien cocinar y con buenas recomendaciones. Es inútil presentarse no cumpliendo con las condiciones arriba señaladas, dirigirse Chacabuco 180 s25v27

Corralon de fierros, S. Baggott hay siempre en venta: tirantes de hierro doble T nueva de Vignola y Barlow de todas medidas fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. s20v20obre

Cuadros al óleo de mucho mérito—W F Biggs, pintor en miniatura y retratista avisa al público que tiene para vender unos pocos cuadros al óleo de grandes originales y originales, de pintores de fama en Europa, Cuyo 183 altos de 1 á 5 de la tarde s25v27

Corinda Rossi, partera italiana, aprobada en la Real Universidad de Florencia, en Montevideo y en la Facultad de esta Capital Ofrece sus servicios profesionales á cualquier hora del dia y de la noche, Paraguay 270 entre Suipacha y Esmeralda. s16v160

Casita en venta edificada á la moderna, con cinco piezas con cielos rasos de yeso, dos patios embaldozados cocina letrina y demas comodidad en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, se vende una en la calle de Lorea pasando la de Estados Unidos. Para tratar Chacabuco 448, de 9 á 1 p m s23v30

Capones para matadero se venden 500, á 80 leguas de esta capital, partido de las Flores, cuartel 5º, campo de J. F. Mogrovejo. Tambien se arriendan alli de 100 á 250 cuadras de campo superior de pastos tiernos, con buena poblacion, con techos de fierro, potrero y una quinta de mil varas, recien alambrada. Para tratar, Cangallo 1068 s25v27

Cabra lechera fresquísima con dos crias y acostumbrada á dar de mamar á los niños sin necesidad de ordeñarla, se vende muy barata. En la misma casa se reciben chivas á cuidar y tambien para hacerlas servir por chivos finos y con padres puros de Angora; Dirijirse calle 24 de Noviembre núm 27. entre Victoria y Rivadavia frente á la Estacion 11 de Setiembre. s20v40

Campos, se arriendan cerca de Trenque Lauquen, sobre la Zanja, en la cual ha habido fortines, por lotes ó medios lotes. Otros en Misiones sobre la costa del Rio Uruguay al lado de San Javier á precios sumamente baratos, propios para personas trabajadoras de poco capital; en ellos puede plantarse yerba mate y vivir de la exportacion de productos tropicales. Por detalles, Buen Orden 193, plaza de Monserrat. s25v27

Club del Progreso—Como lo dispone el art. 5º del Reglamento. se convoca á Vd. á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 29 de Setiembre de 1883, á las 8 de la noche, para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes en reemplazo de los Sres que han terminado su periodo. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—La Comision. s22v30

Dependiente de mercería se precisa, Talcahuano 318. s26v29

Dependiente de ferretería se precisa, Venezuela 527. s25v28

Dependiente que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, se precisa uno de 18 á 20 años, Bolivar 524. s25v28

Dependiente de almacen, se precisa uno con recomendaciones, Ocurrir Corrientes 1130 esquina Ombú. s25v20

Dinero hay para colocar sobre hipotecas y se descuenta pagarés; ocurrir Méjico 700 de 10 á 11 y de 4 á 5 p. m. s26 v29

Dependiente de almacen, se necesita para la Plata, es indispensable que hable el italiano, Defensa 5 Darán razon. s20v29

Dependiente para tienda y mercería [illegible] 20 años, muy práctico y con buenas recomendaciones [illegible] uno; dirigirse Lorea 210 á [illegible] Ramon C., corredor, dará razon. s26v29

Dinero, 50 mil ps, se dan sobre hipoteca de fincas en la Capital de la República, se puede dar en menor cantidad; no se paga ni se cobra comision alguna, Ocurrir Pozos 93. s2v29

Dependiente que sea práctico en el ramo de almacen de comestibles, se precisa un joven, en el Almacen La Voz del Pueblo, Independencia y Salta. s26v28

Dependiente de 14 á 16 años práctico en el ramo de tienda, se precisa uno, será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez. Buen Orden 605. esquina Comercio. s25v28

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 408. [illegible]

Dinero sobre propiedades, siempre hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino están á satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s8 v80.

Escuela naval y militar, se prepara para ingresar á dichas escuelas, Liceo Preparatorio, Victoria 323. s25v27

Espléndidas piezas se alquilan con pension; con ó sin muebles, punto central, Piedad 449. s25v27

En la calle Talcahuano 37 se alquilan piezas para hombres solos, amueblados ó no con pension ó sin ella. s10v30

Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del país, calle Reconquista 72, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

En la calle Buen Orden 371, se venden los siguientes objetos: un mostrador para Joyería, balanzas para pesar oro, y otra para brillantes, un mostrador y armazon para casa de cambio y varios otros objetos; todos muy baratos. s19v40

Estancia "El Potrillo" dos leguas de esta magnífica estancia, situada en el partido 25 de Mayo y á solo 3 leguas del Saladillo, con pastos mezclados, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un término conveniente. Ocúrrase Chacabuco 34 ó Paraguay 611. s15v30

Estancias, La Concepcion, de Unzué, en Carhué, y La Merced, de Ancherena; linderos con estos establecimientos importantes, tengo campos con monte, buenas aguadas y pastos tiernos; por planos y detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Empresa del edificio para la Sociedad Bolsa de Comercio. A los señores Accionistas. La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de veinte cinco pesos fuertes, por accion los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Octubre de 1883. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883—F. Pommez, Presidente.—Manuel Delz, Secretario. s16v140

El que firma hace presente á sus relaciones y al público en general, que compra acciones hereditarias y adelanta fondos sobre las mismas y en todo asunto que se le encomiende tramitar ante los Tribunales Nacionales y Provinciales. Tambien se encarga de gestionar derechos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Los interesados pueden ocurrir de 1 á 4 p. m., Perú 48, altos, ó Chile 460.—José de Barrio. s23v29

Foguista inteligente, con buenas recomendaciones, se ofrece, Perú 608. s26v29

Ferro carril trasandino, cerca de las estaciones de esta línea, ya en construccion, tengo varios campos con ricas aguadas y buenos pastos; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Ferro carril á Trenque-Lauquen, tengo cerca de este punto varios campos con aguadas dulces y pastos abundantes [illegible] ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Farmacia del Sol, Piedad esquina [illegible] s16v140

[illegible]

Gran peluquería de Vicente Castro—calle Alsina [illegible] En este establecimiento existe un completo surtido de postizos de todas las medidas, confeccionados con los mejores materiales y buena pintura, garantiendo solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la antigua clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

Hombre de trabajo, que sepa el manejo interno de una cochería, se precisa uno; para tratar, Chacabuco esquina Méjico. s25v28

Hojalateros, se precisan dos medios oficiales, y dos aprendices. Entre Rios 483. s23v10

Herreros, se precisan buenos oficiales, peones y muchachos, Moreno 52. s26 v29

Hombre solo de mayor edad, para el cuidado de la casa y que sepa algo de cocina, se precisa calle Belgrano 1150. Ocurrir de las 10 de la mañana para adelante. s26 v29

Hotel la Delicia, inmediato á la estacion Adrogué, via férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que gusten pasar la temporada de verano ó el tiempo que gusten. s19v100

Horneros atencion! se vende un gran terreno situado en la calle de Europa á solo seis cuadras de la calle de Rioja, cuya calle está empedrada Tiene mas de dos varas de tierra negra superior gran altura sobre el nivel de la calle, Se recibe en pago ladrillos al precio corriente, Para tratar Piedad 48, Escritorio frente al patio. s25v29

Indio Rico, sobre este arroyo tengo un buen campo, se darán seis años de plazo por casi todo el precio; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Joven de 15 á 20 años que sea apto conociendo bien la ciudad, se necesita, Piedad 347. s26v29

Joven de 15 á 17 años que sepa algo de servicio de Café ó Confitería. se necesita uno. San Martin 32 frente á la Catedral. s26v29

José Bottaro y Ca. alambradores de Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente. Calle Buen Orden núm. 769 s22v23 obre

Juan Cunaule ó N. Falconi se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Laggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8nbre.

Juan Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien se traslada, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. s1perm

La teneduría de libros por partida doble: se enseña en pocas lecciones; Liceo Mercantil Victoria 323. 121 perm

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. 121 perm

Las Mellizas y San Carlos—Tengo campos de primer órden cerca de estos puntos. Hay grandes facilidades para el pago, ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Lincoln, en el viejo y nuevo partido de Lincoln tengo establecimientos de campo en venta, hay á diversos precios segun la distancia y la calidad del campo, por detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

Luis Villarino, su hermano Enrique desea saber su paradero para comunicarle un asunto que le interesa, puede dirijirse á San José de Flores calle Rivadavia 166, Escribanía del Sr. don J. A. Villalonga s1v110

Liceo Preparatorio Mercantil, clases y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc; Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo joven que aproveche dos ó tres meses, podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 328 s25v27

Larrouse: Grand Dictionnaire Universel du XIX siècle, 16 v. en folio, en venta un ejemplar flamante, nuevo, encuadernacion colorada, Librería Literaria, Cuyo 247 En la misma se encuentra de ocasion, obras sobre construcciones, ferro-carriles, ingenieros, medicina y farmacia. Derecho y Economía política, literatura y viages, etc. á precios muy reducidos. Novelas en francés á pa 3 1½ el franco, Cuyo 247 s20v28

Los Señores Ambrosio Cavelli y Lorenzo Tealdi, avisan al público en general y al comercio y su clientela en particular que han disuelto amigablemente su sociedad comercial que giraba en esta ciudad en el negocio de Curtiembre, bajo la razon social de Lorenzo Tealdi y Cia quedando la existencia en mercaderías, caja y los galpones y útiles de la casa, como así mismo el pasivo de la sociedad. A cargo esclusivo del Sr don Ambrosio Cavelli á quien esclusivamente deberán pagar los deudores. El señor don Lorenzo Tealdi seguirá con el negocio de la Curtiembre, la cual girará bajo su solo nombre, Mercedes. Setiembre 18 de 1883.—Por poder de A. Cavelli, J. Mascarello, Lorenzo Tealdi s25v30

Librería Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires.—Libros nuevos Almanaque de los chistes para 1884 por Pedro Escamilla 10 pesos m/c. Almanaque de la alegría para 1884, coleccion de chistes, chascarrillos, mentiras y exageraciones en prosa y verso 10; Tercer suplemento, coleccion de epigramas, cuentos etc 10; La duquesita, novela por Alexis Bouvier 40; Las catacumbas de Nápoles, novela original de Vicente Moreno de la Tejera 10; El último duque de Hallali por Javier de Montepin 2 t Madrid 1883 30; Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas por el Dr. H. Zeissl Madrid 1880 120; Rimas de Gustavo A. Becquer precedidas de un prologo por Luis Elio nueva edicion 15; Obras poéticas de Espronceda, precedidas de la biografía del autor y adornadas con ocho dibujos nueva edicion 10; Tercer suplemento á la oficina de farmacia española, segun Dorvault 35, La inocente Virginia por Paul de Kock 10; Las guerras de Egipto y América por Emilio Castelar 40 y muchas otras novedades S20 perm

Mucama, se precisa una buena, Victoria 869 s26v29

Mucamo, se necesita uno con buenas recomendaciones, Charcas 536. s26v29

Muchacho español, se necesita, Victoria 567 s26 v29

Muchacho para almacen se precisa de 12 á 14 años Estados Unidos 498 s26 v29

Mucamo, se necesita un hombre formal, Tacuarí 33 s25v29

Muchacha, se necesita una para el servicio de dos personas, Lavalle 817 s25v29

Mucama, se necesita, Venezuela 23. s25v29

Mucama formal y que sepa su obligacion, se necesita, Tacuarí 202. s26v29

Modistas de vestidos, se precisan buenas oficialas. Victoria 823 altos s26v29

Muchacho de 10 á 14 años para portero, se prefiere estrangero. Rivadavia 424. s26v29

Muchacha, se precisa una de 12 á 14 años. Moreno 264 altos. s25v28

Muchacho, se necesita uno de 10 á 11 años, sin cama, Cerrito 420. s25v28

Muchacho para el servicio de poca familia. se necesita uno, Moreno 421. s25v28

Mucama, muchacho y muchacha de 14 á 16 años. se necesitan, Florida 128. s25v28

Medio oficial barbero, se necesita, Corrientes 1218. s25v28

Mucama y cocinera con buenas recomendaciones, se precisa, Temple 134. s25v28

Muchacha de 11 á 13 años para niñera, se necesita, Santa-Fé 1480. s25v28

Maestra de primeras letras, se necesita, Uruguay 21. s25v28

Mucamo, se precisa uno Lima 141. s25v28

Mucama fina bien recomendada tendrá buen sueldo, Ocurra Maipú 283 s25v28

Mucama, se necesita, Tucuman 411, altos. s25v22

Mucama, se necesita para corta familia, Salta 123, altos. s26v28

Muchacho de 12 á 14 años, para mandados de una agencia, se precisa uno que tenga familia. Ocurrir Cuyo 100 s25v27

Mucamo, se precisa, Salta 729. Barraca Nacional. s25v28

Muchacho para alambrar, se precisa en la Cervecería calle Caridad 148. s25v28

Mucamo para un colegio, se precisa uno, con recomendacion, Victoria 323. s25v27

Motor de dos caballos, se vende uno, Alsina 69 darán razon. s24v29

Mucama, se precisa, Paraná 36. s23v27

Mucama con buenas recomendaciones, se necesita una. Belgrano 83. s28v27

Muchacha, se necesita una, Perú 430, se prefiere estrangera. s23v27

Muchachos para aprendiz de hojalatero, se necesitan, Cuyo 429. s23v27

Mucamo ó mucama de comedor, se necesita, Belgrano 190. s23v27

Mucama, se necesita una, Chacabuco 536. s23v27

Muchacho para el servicio de mucamo, se necesita uno con recomendaciones, Paraná 949. s23v27

Muchacho para mandados, se precisa en la Papelería de Jacobo Peuser, San Martin 98. s23v27

Muchacho sirviente, de 12 á 14 años, se necesita para Flores, Bolivar 69 dará razon. s25v28

Muchacho, se precisa uno de 12 á 14 años, Gral Lavalle 687, de 1 á 3 de la tarde. s25v28

Muchacho para escritorio, se necesita uno, Bolivar 44 altos, que tenga recomendacion. s25v28

Muchacha, se necesita una de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, Buen Orden 275. s25v28

Mucamo, se precisa, de 14 á 16 años, para corta familia. Darán razon, Rivadavia 484, Camisería la cosmopolita.

Mucama, se necesita una, y una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un niño. Alsina 480. s25v28

Muchacha para servicio, se necesita, Chile 427, escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s26v28

Muchacho, se necesita uno de 11 á 12 años, con buenas recomendaciones, Entre Rios 7. s26 v29

Mucamo y mucama, se necesitan, Gral Lavalle 231, Para tratar de 11 á 4 de la tarde. s25v28

Mucama con recomendacion, se necesita, Paraná 522, Ocurrir despues de las 12. s26v30

Mucamo, se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, para ir á Mercedes, Ocurrir Florida 237. (altos). s26v29

Matrimonio y cocinera, se necesita uno que la mujer sea cocinera y el hombre cochero, para la campaña, Ocurrir Victoria 764. s26v29

Matrimonio, se precisa; el marido para quintero y la muger para cocinera, Ocurrir San José 740, de 9 á 10 de la mañana. s26v29

Mucama con buenas recomendaciones, se necesita, Santiago del Estero 78. s25v28

Mucama, se necesita una que sepa su obligacion, se pagará buen sueldo, Moreno 260. s25v28

Muchacho, se necesita uno para mandados, Ocurran antes de las 9 a. m. ó despues de las 6 p. m. San Martin 7. s25v27

Maquinista, se ofrece uno para cuidar una máquina de sistema inglesa ó francesa, Perú 608. s26v29

Muchacho sirviente se necesita uno como de 14 á 16 años, para todo servicio, con recomendaciones; para tratar Alsina 430, de 5 de la tarde en adelante y por la mañana hasta las 12. s26v20

Mujer sola para cuidar la casa y prestar algun servicio á poca familia, se precisa en la calle Belgrano 1159, Ocurrir de las 10 de la mañana para adelante. s25v28

Motor á vapor, se vende uno de 10 caballos de fuerza en perfecto estado, con su caldera correspondiente; Hay tambien en venta varias máquinas de aserradero. Para tratar Paseo de Julio 716. s19v27

Máquinas de coser, gran depósito, calle Moreno 237 y 239, frente á la plaza Monserrat, Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 237 y 239, frente á la plaza Monserrat.

Muestras en relieve en zinc en todo [illegible]

Moron á pocas cuadras de la estacion, se vende una hermosa quinta [illegible] con un terreno de 100 por 100, tiene 5 habitaciones [illegible] cocina, letrina [illegible] frente [illegible] que dará por la mitad de su costo [illegible] Ocurrir Balcarce 129. s23 v80

Mensura—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 3ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que más abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan F. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hansen y Buchland, José Oliveira, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabensta hnos., Pablo Piedrabuena. Pedro A. Ocampo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Peres, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. s28v28s

Mensura—Se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el agrimensor don Vicente Souza, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á mensurar un campo situado en el partido de las Flores, de propiedad de la testamentaría de don Pedro Nolasco Rojas y doña Lucia Guevara, cuyos linderos son, por el Norte don Pedro Chaleco, don Domingo Vilela, don Tomás Brion, don Enrique Gleme, don Guillermo Gruger y don Pedro Sarmiento, por el Oeste, con don Manuel Paz, por el Sud con don Julian Lopez, don Eusebio Peralta, don Martin Alzuba y don Andrés Madariaga y por el Este don Luis Rosbson y don Manuel Fernandez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Pedro Bernatet—La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio el 27 del presente mes. Sbre. 23 de 1883.—Vicente M. Souza. s23v27

Niñera, se precisa, Libertad 525, con recomendaciones. s25v28

Niñera, se necesita, Solis 65, es escusado se presente si no tiene recomendacion. s23v27

No olvidarse que el domingo próximo venderemos algunos lotes en la Plata sobre la estacion, en el centro de la ciudad y con frente á los grandes edificios del gobierno en construccion. La venta se hará, Hotel Bruny en construccion frente á la misma estacion, en donde estará la bandera. Los que deseen comprar ocurran, Bolivar 30. s23v220

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el que se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, en aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los días, á cualquier hora. s23-p

Oficial y aprendiz hojalateros, se precisan, Comercio 86. s25v27

Oficiales para cigarrillos franceses y zuizos se necesitan Lima 36. s25v27

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno, Chacabuco 170. s25v27

Oficial zapatero se necesita uno, Cerrito 299. s25v28

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa, Corrientes 76 s25v28

Oficial barbero, se necesita, Cerrito 165. s25v28

Oficial barbero que sepa su oficio, se precisa, Cuyo 104, s24v29

Oficial barbero, se necesita uno, General Lavalle 534. s26v29

Oficial barbero, se necesita, Brasil 969 s26v29

Oficial barbero ó peluquero, se necesita uno, Corrientes 213 s26v29

Oficial barbero para domingos solamente, se necesita uno, Belgrano 1040, se le pagará buen sueldo. s26v29

Oficial cigarrero, se precisa uno de 12 á 14 años, que sea práctico en la hechura del cigarrillo habano, Chile 280 s26v29

Oficial barbero, se precisa uno que sea practico en el ramo, para las provincias, pasaje pago. Para tratar Libertad 482 s26v29

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno que sepa su obligacion, calle 25 de Mayo número 204 s26v29

Oficial sastre, se precisa uno con informes, Santiago del Estero [illegible], se requiere que sepa su obligacion. s25v28

Oficiales barberos, se precisan para la ciudad y campaña. Dirijirse Tacuarí 236. Depósito de Sanguijuelas s25v29

Oficial mecánico dentista, se necesita. Ocurrir Chacabuco [illegible] s25v28

Oficiales zapateros para trabajo de señora se precisan, en la calle Temple núm 1192 s26v29

Ojo. 5000 latas dulce de membrillo de primera calidad, garantido, se vende por mayor y menor, en la calle Corrientes núm. 400 á 411 s25v29

Oficiales barberos, se precisan dos uno para el campo otro para la ciudad. Darán razon 25 de Mayo 142, en la misma se precisa uno [illegible] s25v28

Ojo. Gran pichincha, se venden todos armazones mostradores, cañerías de gas, vidrieras, puertas vidrieras y varios otros artículos correspondientes al negocio de almacen por tener que dejar la casa, situada calle Florida 392 esquina á Temple. Se puede tratar. s25v40

Obras de salubridad de la capital—Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el Establecimiento, Fábrica de Cemento en Barracas. Las propuestas se presentarán escritas en un solo sello de un peso fuerte, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 181, hasta la 1 de la tarde del dia 1º de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán, ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, por el que conste que el proponente ha hecho un depósito igual al 5 o/o del valor de su propuesta, á la órden del Sr Presidente de la Comision. Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios podrán obtenerse en la Secretaría de la Comision. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no se ajusten estrictamente con lo que antecede y con la ley de Obras Públicas. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883. S. H. Lopes, Secretario. s4v10

Perro, se desea comprar un cachorro de terranova, Perú [illegible] s26v29

Pieza con pension, se alquila una punto central, Para tratar Piedad 442. s26v28

Peon de cocina se precisa uno, preferiéndose español, Comercio 115 s25v28

Peon de cocina se necesita, Paseo de Julio 830. s25v28

Para vender, cabras recien paridas y de abundante leche, Dirijirse Hotel Argentino, Merlo. s19v30

Profesora de bordados y labores, ofrece sus servicios profesionales, tanto en su casa como á domicilio, Larrea 193. s25v28

Profesor interno, se necesita uno de enseñanza primaria, se exije buena caligrafía, prefiriendo un español, Colegio Franco Argentino Rivadavia 1015. s25v28

Piano, violin, flauta, canto y solfeo [illegible] se enseñan 3 á 6 piezas en dichos instrumentos; mensualidad 50 ps. m/c. Chile 406. Francisco G[illegible] y Ferrer. s12v12

Pueblo Victorica, en las inmediaciones de este punto tengo varios lotes con aguadas permanentes, son campos formados habiendo existido allí tolderías de indios; por otros detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

Paraguería abaniquería y sombrerería, 273, Buen Orden 273, de Pascual Marone ofrece al público un gran surtido de paraguas, abanicos y sombrillas de última novedad á precios módicos. Se hacen composturas en todo lo concerniente al ramo con prontitud y esmero s14v30

Puerto-Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lamela, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla con que encabeza las presentes lineas—Lavalle Norte, Setiembre 4 de 1883—Marcelino Ramirez. s8v80

Pinturas, marcas K. S. extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps, Barnis Carriage 130 ps, galon, Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres, Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm

Pianos, ocurrir al depósito de J. A. Medina, calle de Rivadavia 373, donde se encontrará el mejor surtido de pianos franceses alemanes y Norte Americanos, mas notables, Casa de confianza, precios sin competencia, composturas, afinaciones, cambios y alquileres. Rivadavia 373 frente á la Botica del Indio. s24v40

Participamos al respetable público que el vaporcito "Cupido" hará todos los Domingos su carrera de viages de recreo desde el muelle de pasageros á la Boca y al puente Barracas y la caleta de la Boca. Tiene muy buenas comodidades para familia á precios módicos, su salida será á las 3 de la tarde. s26 v30

Puntillas.

Puntillas.

Puntillas, casa especial sin competencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 325 mercería San Juan. s8 v80

Quintero, se necesita, Victoria 486. s26 v29

Quinta en San José de Flores—Se vende una hermosa casa de campo, con bellísimos jardines y quinta de las mas escogidas frutas, situada en uno de los parajes mas altos y pintorescos, y rodeada de un vecindario selecto, á tres cuadras de la calle Rivadavia; ocurrir, Temple 153, ver la casa despues de 10 á. m. s25v27

Sirvienta, se precisa; Alsina 139. s26 v29

Se necesita un peon de cocina que sea baqueano, Victoria 18. s26 v29

Se precisa un medio oficial confitero, calle Belgrano 435, esquina Salta. s26 v29

Sirvienta para corta familia, se necesita, Salta 500 altos. s26v29

Se ofrece una cocinera, Solis 570. s26v30

Se precisa un peon y una muchacha sirvienta, Rivadavia 1038. s26v29

Se ofrece un joven de 20 años para cochero, Bolivar 418. s26v29

Se precisa una maestra para enseñar piano, canto y frances, Uruguay 21. s25v28

Se ofrece un joven español de 22 años, para mozo de almacen ó portero, Garantias 230. s25v28

Sirvienta para todo trabajo, se necesita, que sea italiana, Lorea 4. s25v28

Se ofrece una cocinera, el que le interese puede pasar, calle Garantías 230, s26v29

Se precisa una mujer formal sola para cuidar un niño, Santa-Fé 1460. s25v28

Sirvienta joven, se precisa una para mucama, Santa-Fé 686. s25v28

Se necesitan oficiales cigarreros, en el Centro Gallego, Alsina 382. s25v28

Se precisa una sirvienta con cama para todo servicio, Ocurrir Solis 293 altos. s25v27

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, Bolivar 360. s25v27

Se ofrece un cosedor de botas, San José 238. s23v27

Se precisa una sirvienta estrangera, Corrientes 529. s23v27

Sirvienta que entienda algo de cocina, se precisa una, Cuyo 227. s23v27

Sal de roca, se vende en el corralon Vanguardia, Barracas, Ocurrase á John F. Boyd y Cia, Piedad 63. s23v27

Se necesita una buena cocinera italiana para un matrimonio italiano, Ocurrir Perú 588. s23v27

Se necesitan con urgencia una cocinera y una niñera, (se prefieren estrangeras) Paraná 540. s23v27

Se vende un armazon y mostrador y escritorio y baranda con muy poco uso, Ocurrir Potosí 29. s23v29

Se precisa un oficial ó medio oficial albañil, calle San Antonio núm 28, (Barracas al Norte). s23 v30

Se precisan dos muchachos de 12 á 14 años, para repartir, Panadería La Palmesana, Rivadavia 680. s23v27

Se ofrece una señora decente para cuidar uno ó dos niños de corta edad; Puede dar garantías. Azcuénaga 660. s23v27

Se necesita una cocinera y una mucama, Moreno [illegible] s26v29

Se desea comprar un billar para café, el que lo tenga puede pasar de 8 á 10, calle Rivadavia 1801 [illegible] s26v27

[illegible]

Se alquila una casa en la calle Europa 747, Para tratar Solis 275 de 8 á 11 a. m. y Bolivar 46 de 12 á 5 p. m. s26v29

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa con buenas recomendaciones; dirigirse Bolivar 414. s26v29

Se ofrece una señora formal con buenas recomendaciones, para cuidado de una casa ó señora enferma, Alsina 384. s25v29

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para cocinero y la mujer para mucama, 25 de Mayo 426. s26v29

Se vende una fonda muy acreditada calle Chacabuco 478; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s18v30

Se vende la llave del Nro. 140 calle Chacabuco con sus armazones. Para tratar en la misma casa. s22v30

Se ofrece una señora alemana que desea encontrar unas pensionistas, Ocurrir Defensa 550, casita núm 9. s25v28

Se ofrece una familia para cuidar alguna casa, con buenas recomendaciones, Libertad 374. s25v28

Se ofrece un joven para cochero de casa particular, tiene buenas recomendaciones y conducta garantida, Ocurran Temple 456. s25v28

Se ofrece una cocinera, mucama ó niñera, tanto para el campo como para la ciudad, ocurrir Perú 549, á cualquiera hora del dia. s25v28

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de español á domicilio, Para tratar Ocurrir, Corrientes 895, de 3 á 5 de la tarde. s25v28

Se ofrece un sirviente de comedor garantiendo su servicio y conducta, entiende tambien de cocina, darán razon, San Martin 349. s25v28

Se ofrece una ama de leche, italiana, jóven, sana y robusta, con bastante leche y fresca de 8 dias; dirigirse Charcas 588. s25v28

Se alquila una pieza empapelada para señoras solas, la casa es muy tranquila y de familia decente, Tacuarí 550. s25v27

Sirvienta ó muchacha, se necesita para el servicio de un matrimonio, Europa 542. s25v28

Se precisa una sirvienta para una corta familia, que sepa cocinar, Córdoba 116. s25v28

Se alquila una pieza en casa de familia para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Uruguay 322 s25v28

Se alquila para negocio la esquina de Europa y Chacabuco; para tratar Chacabuco 491. s18v30

Se alquila en casa de una familia alemana, una linda sala y ante-sala con gas y dos ventanas á la calle para hombre solo, Precio moderado Salta 828. s21v27

Se ofrece una planchadora para ropa de hombre y señora y tambien para camisas de color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina Tucuman. s11v27

Se vende una casa-quinta en San José de Flores, tiene 17 1½ varas de frente por 70 de fondo, calle de la Union 156; para tratar, Defensa 102, último piso, de 10 á 1 de la tarde. s11v27

Se vende por la mitad de su valor una buena máquina á vapor de doble cilindro de veinte caballos de fuerza, sistema moderno, Para informes San Martin 58. s14v27

Se alquilan en casa de familia unas lindas piezas amuebladas para hombres solos, calle Corrientes 175, entre Florida y Maipú, con pension ó sin ella. s14 v14o

Se vende una confitería con todos sus útiles para trabajar, posicion inmejorable, casa acreditada. En lo de Herrais y Saralegui, Rivadavia 100 darán razon. s22v220

Se vende el puesto de aves, situado en el Mercado del Plata núm 170 frente á la botica de la calle Cangallo, se vende por tener su dueño que ausentarse á Europa. s23v28

Se precisa una mujer formal para el servicio de un matrimonio solo para uno de los pueblos de campo inmediato á la ciudad; Córdoba 802. s23v27

Se ha perdido una perrita blanca fina con el pelo cortado á medio cuerpo, quien la entregue será bien recompensada, Tucuman 458 s23v27

Se vende la peluquería de la calle Perú 239, por tener que ausentarse el dueño para Europa; tiene buena clientela y se da á probar y por un precio módico. s23v10

Se necesitan dos aparadores de botines para trabajar afuera, que sepan bien el oficio, en la misma se necesita un cortador jóven para vivir en la misma casa, Rivadavia 837. s23v27

Se ofrece un dependiente ó ayudante de Farmacia y Droguería con muchos años de práctica en Europa, Ocurrir Victoria 720; José Dinuro. s25v28

Se desea alquilar un terreno de media á una cuadra, con habitaciones, cerca de la ciudad, paga puntual, Para tratar Cochabamba 384 s25v27

Se ofrece un foguista practico enmendado, para taller mecánico ó molino, imprenta ó cualquier otra fábrica á vapor, dará recomendacion de su conducta, Venezuela 27, cuarto núm 3. s25v28

Se ofrece un hombre italiano con buenos informes de su conducta, para cualquier clase de servicio doméstico ó peon de cualquier industria Corrientes 1376. s26v29

Seccion 10, tengo en esta seccion un campo con aguadas permanentes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Se precisa un mozo para todo servicio de un almacen y á mas que sepa algo cocinar para los demas mozos sin cama de 14 á 16 años, se prefiere que sea estrangero, Alsina 31, Darán razon. s26v28

Se necesita un socio que tenga un capital de 7000 á 8000 ps m/c, se prefiere sea Escribano ó aspirante á esa carrera, para proporcionarle un negocio importante, en un pueblo de campo, Ocurrir Méjico 700 de 10 á 11 y de 4 á 6 p. m. s26v27

Semilla de alfalfa del país, superior clase, hay para vender por cualquier cantidad y á precios módicos, puesto en las estaciones férreas, en el depósito Bolivar 147 y 149, entre Belgrano y Moreno. s23v10

Se necesitan buenas costureras para camisas de hombre; escusado se presenten si no saben desempeñar su oficio. Ahí tambien se necesitan para ropa blanca de señora; trabajo fino, Saavedra 52. s22v28

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á don José Otero, calle Estados Unidos 243, se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en dicha casa. s19v190

Se vende muy barato un magnífico molino sistema Lincoln montado en fierro con dos juegos piedras francesas inmejorables. El que se interese puede verlo y obtener informes en la calle Alsina 380, á todas horas del dia. s14v27

Se vende una trilladora de Robey de 4 pié y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una cosecha y un motor de 6 caballos de fuerza sistema Ransomes. Ocurrir calle Caseros núm. 511. s17v17 obre

Sepulcros y bovedas, en la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. s11-perm

Se vende con poco capital un negocio de café, té, y yerba, en un punto inmejorable de esta ciudad y cerca de un mercado central por tener que ausentarse su dueño. Ocurrir Suipacha 70 ó Victoria 515. S13 v3[illegible]

Se ofrece un matrimonio formal con una hija de 8 á 4 años de edad; el marido para cualquier clase de trabajo, la mujer sabe coser y planchar y entiende algo de cocina, tanto para el campo como para la capital; dirigirse Chacabuco 500, preguntar por Manuel Palmeiro s25v28

Se compra un terreno en la calle Caseros, ó en sus inmediaciones en las calles de Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Victoria y Alsina. Siempre que tenga por lo menos 20 vs de frente y de 50 á 70 de fondo. El que la tenga puede ocurrir al Corredor Juan S. Soler en la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde s30v2

Se previene al señor D. Alberto Hermenyi Hartmayer, que si no se presenta en el término de cinco dias contado desde la fecha en la calle Pedro Mendoza 197, por arreglo amistoso, se procederá á venderle en remate público por órden del Juez Correspondiente, las existencias del negocio de la misma calle 203. s25v27

Se previene á los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y [illegible] mino de 60 dias, por que debe hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. s31v30 s

Se vende ó se cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa quinta situada en Moron, cerca de la estacion, de una area de dos cuadras cercadas de alambrado y cina-cina, toda con árboles frutales, de la mejor clase edificio con tirantes de madera dura, noria, palomar etc. Por mas pormenores ocurrase Alsina 366. s30v28

Se necesita en la fábrica á vapor de calzado atornillado en bronce, calle Catamarca primera núm 130, aparadoras para trabajos finos, aparadores para trabajos de [illegible] una mujer formal que sea practica en toda clase de aparadas [illegible] de señoras, en dicho Establecimiento. s19v27

Se ofrece una señora decente y muy honrada, para desempeñar las siguientes ocupaciones: costurera, ó bien para cuidar niños, en casa de una familia decente del país, ama de llaves [illegible] tiene un niño de 7 años y muy buenas recomendaciones, Para tratar San José 61, ó para atender á una casa sin salir al campo. s25v28

Se avisa al comercio que don Francisco Devetto, dueño del almacen calle Larrea y Cuyo 1122 se ha ausentado del país y sus acreedores [illegible] donde se ha dirijido, Con este motivo se hace saber á los que tengan cuentas que cobrar para que se presenten en el término de 3 dias, pues el negocio se pondrá en venta á balance, Setiembre 24 de 1883.—Teresa Q. de Devetto.

Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9, [illegible] habiendo vencido el término y encontrándose las mismas en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 609—Ultimo plazo. [illegible]

Seccion 10, en esta seccion el Gobierno vendió ayer en remate público [illegible] ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Se vende una colchonería con un despacho de bebidas con terreno de 20 vs de frente por 50 de fondo. [illegible]

Trilladora de Clayton Shuttleworth, se vende una [illegible]

Tabla de Reduccion de moneda [illegible] precio 10 ps. m/c.

Terrenos en "La Plata" se ofrecen en venta algunos lotes bien situados [illegible] San Martin 31 (primer patio).

Terrenos en la Plata, se venden [illegible]

Urgente, se precisa un mozo para [illegible]

Valor de la propiedad [illegible] calle Comercio 412 [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera costa del Sud
PARA
PATAGONES
DIRECTAMENTE
El vapor paquete Nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el jueves 27 de Setiembre á las 3 p. m. admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. s19 v27

PARA
BAHIA-BLANCA
El vapor paquete belga
WATERGEUS
Saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 29 de Setiembre á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir al agente general Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77. s19 v29.

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Taraguy"
CAPITAN
Santiago Ciudice
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Jueves 27 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82 d28 p.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. in l p

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883
Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor **Cosmos**, los Miercoles id **Silex**, los Jueves, vapor **Villa del Salto**, los Sabados id **Rio de la Plata**.
Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**. Los Jueves id **Cosmos**, Los sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.
Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, las Herramas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—Calle Reconquista-145. j.e primat

AVISOS NOTABLES
M. D. GUARDIA
En la Administracion de este diario se desea ver á esta persona, por asuntos que le interesan. S23 permanente

BANCO CARABASSA Y Ca.
Desde el 1º de Octubre próximo se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo [illegible] nacionales oro.
Se ruega á los que tienen cuentas en [illegible] pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien irlas conformando á la nueva moneda.
El interés que regirá por la moneda nacional será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente hasta nuevo aviso. s27 v5 O

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
Desde el 1º de Octubre se recibiran depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien irlas conformando á la nueva moneda. El interes que rejirá por la moneda nacional será igual al que rige por la moneda corriente, hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883. J. Todd—Gerente. s26v30

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA
Desde el 1º de Octubre entrante se admitirá depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas en pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien de irlas conformando á la nueva moneda. El interés que se abonará por esta nueva moneda será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883—E. Ross Duffield—Secretario s26v30

Asociacion Rural de Lobos
Cuarta Féria para los dias
12, 13 y 14 del proximo Octubre
La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la cuarta féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera. La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se lleven á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta ocho dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Setiembre 21 de 1883.—Juan Moor, vice-presidente—Eduardo Martinez, Secretario. s26 v12o.

LICITACION
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y dique en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 12.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m. por el escribano de gobierno en la Capital dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883. s27v29O

CREDITO PUBLICO
NACIONAL
Ley de 13 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876
Del 1º al 3 del entrante mes de Octubre se pagará la Renta de los Fondos Públicos Nacionales de las leyes citadas.—Billetes de Tesorería.—La Renta y Amortizacion de estos títulos se pagará del 11 al 15 de Octubre próximo, Buenos Aires, Stbre. 25 de 1883.—El Tesorero. s26v30

Sucursal de L'Elegance Parisienne
Mme. Souza—Piedad 322
Tiene el honor de de informar á su numerosa clientela que acaba de abrir un nuevo almacen en la misma calle núm. 346 y el de haber recibido un gran surtido de sombreros y artículos para modas del mejor gusto y de la mas alta novedad. s26v12O

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 10,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 billetes [illegible] desde el 1,000 al 14,000.—El valor del billete es de 2 1/2 $ ó sean 12 ps [illegible] dividido en quintos de 1/2 $ ó 12 ps. 4 rls. mjc.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta chocolate, numeracion negra, y sello negro al reverso con la inscripcion [illegible]
SETIEMBRE 29 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á $ 2 1/2		$ 35000
Deduccion 25 ojo		8750
		$ 26250
Al público		
PREMIOS		
1 de 10000		10000
2 " 500		1000
3 " 300		1200
10 " 100		1280
61 " 20		1220
[illegible] " 10		1550
[illegible] " 10		9910
[illegible] premios 6 6000 en quintos		$ 26250

[illegible]

[illegible] Lemme [illegible] ITALIA [illegible] CIRUJIA [illegible]

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
MALLMANN & COMPAÑIA
EL LUNES 1º Y MARTES 2 DEL MES DE OCTUBRE
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU NUMERO 87
A PLAZOS
La casa venderá todo el surtido de mercaderias que acaba de recibir
s26v2O

Paris

DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE
BERTHÉ
(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)
Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ. *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*
Como garantia de origen se debe exigir la firma ; Berthé
Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR :
En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19
Paris

LICOR LABARRAQUE
CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM
Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.
A cada botella acompaña una *instruccion especial.*
Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR :
en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON
PARIS -- RUE (CALLE) JACOB, 19.

F. P. Rodriguez y Ca.
138--CALLE FLORIDA--138
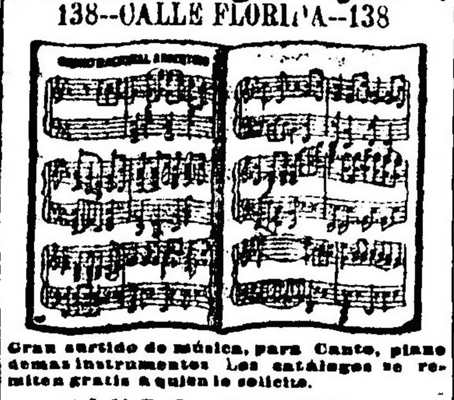
Gran surtido de música, para Canto, piano demas instrumentos Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
NUM. 11
Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca y compuestos de 85 lotes con 100 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires Setiembre 3 de 1883 Ignacio Freire. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. S 5 v27 D

CASA PARA HOTEL
Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel en el puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.
Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia. Carece, sin embargo, de un buen hotel donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la capital en la estacion de los baños, que cada dia son mas concurridos.
Ocurrir para tratar, Venezuela 328. s18 [illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DEL SEÑOR
AUGUSTO ESCANDE
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL JUEVES 27 Y VIERNES 28 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
s1hv27

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
PREMIADA
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Deposito: en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
Unicos Agentes: A. FRANZONI Y Ca.
DROGUERIA DEL AGUILA
91 y 93--RIVADAVIA--91 y 93
323v23D

CAPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones. Al público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Alambre de acero
Id DE FIERRO
Fierro galvanizado y zinc
Tablas y tablones de pino blanco y de Spruce
Listones de Corral
Tirantillos de pino Spruce y de Tea.
Postes—1/2 postes reforzados
Estacones
Cañas
Palmas
Tijeras Alamo
Pino aserrado para galpones
SAL DE ROCA
Puntas de paris,
Clavos de patente
Torniquetes
Barillas doble T de alambre
y de madera
EN EL
CORRALON INGLES
335-MENDOZA-335 - Boca
s26v5N

A LOS
AGRICULTORES

La sin rival segadora, atadora Osborne, ata con hilo ó alambre segun lo desee el agricultor.—La muy acreditada segadora Osborne núm. 3, la muy acreditada guadañadora Osborne núm 5 para alfalfa, abrojo, cardo etc. Unicos agentes, Juan Shaw é hijos, Venezuela 334.

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad Fabricantes Unido
372-CALLE DE CANGALLO-376
En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico: Juego de dormitorio; de comedor; de sala; de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á más un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á **precio fijo**, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1o de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas Rocco, 372 Cangallo 376.—La Comision 21pmto

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182
Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Anual, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbustos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.
ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182
j2dpm

LA SIN PAR
SEGADORA Y ATADORA CON HILO
DE LOS FABRICANTES
R. HORNSBY E HIJOS
de GRANTHAM (Inglaterra)
LA MEJOR MAQUINA EN SU GENERO
1er. premio de £ 100, en competencia con las mejores Segadoras atadoras
Avisamos á nuestras relaciones que podemos desde ahora empezar la entrega de los pedidos que ya se nos han hecho.
Los interesados deben avisarnos con anticipacion si quieren las maquinas con ruedas de trasporte.
Tenemos una máquina armada en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 151, para ser inspeccionada por los interesados.
CORTI RIVA y Ca
Unicos Agentes y depositarios
s27v27o

GOTA, REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
[illegible]
Depósitos en las principales Farmacias.

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris
El Hierro de Lebaigue contiene el óxido de hierro completamente puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo médica, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la Anemia,	los Dolores de estómago,	la Convalecencias lentas,
los Pálidos Colores,	la Pobreza de la sangre,	la Debilidad general,
la Clorosis,	la Leucorrea,	la Irregularidad de la menstruacion.

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

[illegible] EN POLVO [illegible] FAROD [illegible]

ANAPELINA
EXCELENTE REMEDIO
CONTRA LOS DOLORES
REUMATICOS
Droguería de Cramwell
[illegible]
s11v60

[illegible] DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS [illegible] LONDRES, 104 Leadenhall Street [illegible] AGENCIAS [illegible]

F. Duguino y J. Scotto
Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro Bronce fosfato y manganeso del señor
[illegible] Gäller & Intra
Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan de 1881
Se encargan de planear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidraulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.
Prensas, Tornos, Taladros etc, etc.
Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de sus fábricas.
Bombas [illegible]
Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores
I Moret y Broquet Broquet sucesor Paris
Premiada con 150 medallas en las diversas exposiciones [illegible]
[illegible]
F. Duguino y J. Scotto.

PEDICURO
El acreditado pedicuro Martinez previene al público que para atender bien á su clientela ha traido otro colega, de Europa. Con este motivo la casa esta abierta desde las 7 a. m. á 6 p. m. á domicilio se atiende de 7 á 11 a. m. Teléfono Gower-Bell núm. 467. Se reciben avisos de flebotomia á toda hora dia y noche. Florida 17 S16 v2Ja

VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
[illegible]
Precio de la Caja con borla, 6 [illegible]
En casa de Ch. FAY, 9, [illegible]
[illegible]

Por el mismo
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Establecimiento de campo
EN ARRIENDO
Un establecimiento campo alambrado, con aguadas permanentes pastos tiernos y mestizos, cómodas poblaciones, dos puestos con jagüeles situado al Norte, campo alto y libre de inundaciones próximo al ferro carril del Oeste, se arrienda por tres años y lo que falta del actual. Ocurrir para mandatos á nuestra casa Alsina 78 s20 v30

Por el mismo
JUDICIAL
De un establecimiento de campo
En el Partido de Lincoln
Compuesto de 1 legua cuadrada
Toda alambrado
CON 5 HILOS DE ACERO
POBLACIONES, POTREROS, &
BASE 500,000 ps. m|c.
Pertenecientes á la testamentaria del señor D.
JUAN ANGEL MOLINA
1,000 animales vacunos con 2 ojo de toros 3|4 7|8 sangre Durham, 150 animales yeguarizos, arados, carros &.
En nuestra casa Alsina 78
El sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente, que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el dia y hora que estos designen. Un terreno de estancia situado en el partido de Lincoln con sus poblaciones y demás enseres compuesto de una legua cuadrada; mil animales vacunos, 150 yeguarizos; todo perteneciente á la testamentaria de don Juan Angel Molina, siendo la base para la venta del campo, poblaciones y enseres la suma de 20,666 pesos 780 mils mjn.: para la hacienda vacuna 10 pesos 833 mils mjn. cada una, para la yeguariza dos pesos 686 mils. mjn. tambien en cada una.
Por mas datos podrá ocurrirse á la secretaría del que suscribe Bolivar 31. Buenos Aires Agosto 31 de 1883.—Eduardo Munilla.—El campo está completamente cercado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras rodeado de alambre de 5 hilos, tres ranchos, divididos así: Una pieza grande, cochera y cocina y dos piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro y demás útiles y herramientas. Base para la venta ps. 500,000 m|c.
1000 animales vacunos con 2 ojo toros 3|4 y 7|8 sangre Durham con bastantes novillos y mucho mestizo, base 250 ps. entrando por muerto lo nacido en esta paricion.
150 animales yeguarizos, manadas entabladas, los potrillos de un año son cuarterones, uno de los padrillos es 3|4 sangre de carrera y que se venderá separadamente.
La venta se hará 1|3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia prévia aceptacion del Directorio.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. s26

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Ernesto Riesel
CALLE ARENALES 625
ESQUINA DE AYACUCHO
A UNA CUADRA
Del nuevo Mercado del Pilar
Por ausentarse para Europa
El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Ernesto Riesel, por ausentarse con la familia del país, todo el menage de su casa habitacion, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 sofá forro reps 1 biblioteca de caoba con cristales 1 mesa de centro de caoba, 6 sillas caoba asiento y respaldo de esterilla 1 sillon de hamaca, carpeta para mesa, costurero, cuadros, etc
DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id 1 lavatorio id mesa de noche, alfombras cuadros etc
2º DORMITORIO—1 cama de caoba completa 1 mesa de noche, 1 lavatorio id mesita de caoba, percha toallero etc etc
COMEDOR—[illegible] 1 sofá forro de crin, 1 sillon de hamaca, mesa redonda con marmol, cómoda [illegible] aparador, sillas, cuadros, loza, cubiertos, etc etc.
OTRA PIEZA—con algunos muebles.
COCINA—[illegible] mesa de pino, armario, etcétera.
PATIOS—Algunas plantas, [illegible] para agua, escaleras etc.
AL MISMO TIEMPO
La indicada finca Arenales 625
Construccion sólida y elegante
COMPLETAMENTE NUEVA
14 1|2 varas de frente por 63 1|2 de fondo
AD-CORPUS
El terreno se compone de 6 3 4 vs. de frente por 53 1|2 vs de fondo, paredes propias frente á la moderna, zaguan de tierra romana, zaguan con puerta de fierro, 2 patios embaldozados, el primero con zarzo de fierro y parras, techos de madera dura embaldozados, umbrales de mármol, etc.
Tiene sala con cielo raso de yeso, 4 piezas con cielos rasos empapelados pisos de tabla pino de tea un buen sótano cocina, techo de teja francesa, y una buena letrina en el fondo, pozo de balde de muy rica agua.
La casa está sólidamente construida y con buenas comodidades para una corta familia.
El barrio es muy alegre, bien situado y tiene á 1 1|2 cuadras un gran mercado nuevo del Pilar, queda á una cuadra de la calle Santa Fé con tramway de ida y vuelta.
La casa puede alquilarse fácilmente por 1200 ps al mes así que para invertir capital con renta segura es un buen negocio
Reconoce una hipoteca de 1400 $ serie A con la que pueda seguir el comprador si le conviene.
Puede visitarse la casa todos los dias, por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
Terminado el remate de los muebles á las 3 1|2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y sin limitacion alguna, esta cómoda y sólida casa. s26

Por el mismo
De un gran terreno
Con edificio viejo habitable
Calle de Cuyo 742
Frente a la Carpinteria Mecanica
1531 VARAS CUADRADAS
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
El mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra;
La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, previniendo que por el costado Este, á la de 35 vs. de la linea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8 3|4 vs. de ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener un ancho ó contrafrente de 36 1|4 vs. que viene á formar una área. etc., de 1531 vs. cuadradas mas ó menos.
El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la muebleria y carpinteria del Sr. D. Guillermo Storms.
Se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales siete con pisos de madera, un galpon paredes de material construido por el locatario y otro galpon en el fondo.
Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquier establecimiento industrial que produciria una magnífica renta.
La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.
La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio.
Puede visitarse todos los dias,
Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
De 12 Carneros Rambouillet
ORIGEN GILBERT
1 Carnero Rambouillet
HOMEYER
Hijo de oveja y carnero importado
1 Carnero } Lincoln
1 Oveja } Importados
10 Carneros } LINCOLN
10 Borregas }
Procedentes del establecimiento
LA FIGURA
(CAÑUELAS)
PROPIEDAD del Sr. URIBELARREA
En nuestra casa Alsina 78
El viernes 28 de Setiembre á las 2 p. m s21

Por el mismo
ULTIMA REMESA
De notables animales importados
Por el señor
DONALD MACLENNAN
Venidos en el vapor paquete
MINHO
5 toros puros Durham
3 vaquillonas id
10 ovejas Oxfor chére Doron
10 carneros id id
10 carneros Lincoln
En nuestra casa Alsina 78
Ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros que acaba de llegar el Sr. Maclennan, trayendo el último lote de animales puros para la reproduccion y los cuales se venderán particularmente.
Hay las siguientes especies en venta:
5 notables toros sangre pura Durham.
1 id id Oxford.
2 vaquillonas con cria.
2 id sin cria servidas.
10 espléndidas ovejas Oxfordshire premiadas en a última esposicion.
10 notables carneros Oxfordshire.
10 sobresalientes id Lincoln.
12 id Cotsnold.
Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. s27

Por el mismo
DE UNA POTRANCA
Y SEIS POTRILLOS
Mestizos sangre carrera
Los primeros hijos del padrillo de pura sangre
"HIDALGO"
PROCEDENTES DEL STUD
LOS SAJONES
Hoy propiedad esclusiva del
Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 4 de Octubre á las 2 p. m.
Cuyos pormenores son los siguientes:
Potrancas
UNICA zaina nacida el 19 de Setiembre de 1881, hija de Hidalgo y Bijou, esta hija de Martinez.
Potrillos
BULBUL zaino, nacido Setiembre 2 de 1881 hijo de Hidalgo y Nelly, esta hija de Hidalgo y Cottage Pet, esta hija de Old Warden, [illegible] ... nie Dundee.
PEREGRINE [illegible] nacido Stbre. [illegible] de 1881 hijo de Hidalgo y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y Lanka [illegible] una hija de Bonnie Dundee y Esme viejo, esta hija de Bonnie Dundee.
KISBER, zaino, nació Stbre. 23 1881, hijo de Hidalgo y Mr Neddy, esta hija de Old Warden y Tostada Tapada, esta hija de Elcho.
PSHAW malacara, nació Stbre 21 1881, hijo de Hidalgo y Lista tuerta, está hija de Old Warden.
PICARDIA zaino, nació Stbre 25 1881, hijo de Hidalgo y Mischief, esta hija de Old Warden
Debemos hacer presente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el Jockey Club, importarán mas de cuarenta mil patacones, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.
Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78, desde el 28 del corriente en exhibicion. s20

Por el mismo
De una bien situada casa
Calle Corrientes 645 á 649
A pocas varas del teatro
EL POLITEAMA
Localidad muy comercial
18 varas frente por 20 3|4 fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 180,000 m|c.
El Jueves 11 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
La propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 18 vs. 18 cts. de frente al Sud por 20 3|4 vs. de fondo, paredes medianeras—está dividida en dos casitas;
La primera con 7 piezas de azotea y baldozas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, pátios pisos de baldozas.
La segunda tres piezas, cocina y letrina, pátio pisos de baldozas.
El barrio es muy poblado, un sin número de edificios notables existen en todos los alrededores, á pocas varas está el gran teatro «Politeama» que á no dudar es un atractivo para la localidad dando á las demas propiedades que lo rodean mayor valor.
Los alquileres aquí no varian y jamas se encuentran casas desocupadas, lo que es otra ventaja que no hay que perder de vista.
La base es bajisima 180,000 $ pues puede considerarse que es la mitad de lo que vale esta propiedad.
Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S.7

Por el mismo
De 10,000 hectáreas
Situadas en la Seccion VII
DE
TERRITORIOS NACIONALES
Campo elejido por y antes propiedad del General Levalle
SIN BASE, SIN LIMITE
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 3 y 6 meses de plazo
SIN INTERES
En nuestra casa calle Alsina 78
El viernes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interés, con garantia hipotecaria del mismo campo.
10,000 hectáreas ubicadas en la 7 seccion de territorios nacionales, letra C, núm 18 marcado en el plano de Ubicaciones con el nombre del general D. Nicolás Levalle, quien lo eligió para sí mismo.
El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la seccion. La calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol, yerba de oveja y paja blanca. Los montes se componen de algarrobos y caldenes en su mayor parte seculares, animales silvestres en bastante cantidad. Caminos que cruzan: uno de los toldos del lote 14 á Carrilló y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á Carrilló.
Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahia Blanca.
No hay base para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 pesos m|c la legua.
El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr Don Eduardo Casey, Larr Larrea, Lopez y otros
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE 2 MAGNIFCAS
PROPIEDADES
EN EL RIÑON DE LA CAPITAL
Donde nada se ha vendido hasta la fecha
El barrio de la alta sociedad
Primera propiedad
Calle Piedras 76
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Base íntima
700,000 PESOS
AD-CORPUS
El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad de la señora Josefa Leanca de Quarrio, de [illegible] propiedades que á continuacion se expresan,
1a. Propiedad calle Piedras N 76.
Se compone [illegible] terreno de [illegible] frente al Oeste por [illegible] de fondo. Edificio de altos y bajos, compuesto de [illegible] y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto [illegible] los altos de los bajos y formar de [illegible] casas de familia que alquilaría la localidad [illegible] de 12 ojo anual, la base de 700,000 ps. [illegible] Títulos de primer órden.
2a Propiedad calle Alsina
NUMEROS 311 AL 313
Frente á la Iglesia de San Juan
Base de venta 700,000 $
AD-CORPUS
Vendida la primera propiedad, procederemos á la venta de esta vasta finca, cuyo terreno se compone de 23 vs. 4 cts. de frente al Sud por 44 vs. de fondo teniendo á las 3 vs. de la linea de la calle un martillo en contra de once vs. de Este á Oeste, por 10 vs de Norte á Sur; en seguida otro martillo en su favor que toma á la propiedad lindera.
El edificio se compone de 14 habitaciones bajas y 10 piezas altas.
Inútil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase que por sí solo se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que la rodea.
La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos m|c.
Títulos garantidos,
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo
LIQUIDACION TOTAL
De las existencias del establecimiento
DENOMINADO
LAS MERCEDES
Situado en el Partido de San Pedro
De propiedad de los señores
DEMARCHI Y MURO
En el mismo establecimiento
60,000 OVEJAS MESTIZAS
Majadas merinas y Sajonas finas
300 ovejas [illegible] Electoral origen
1000 [illegible] Gadegast
[illegible] carneros sajones mestizos
Carneros Negrette y Rambouillet
TOROS PUROS DURHAM
NORMANDO Y SUIZO
15 vacas puras Suizas
300 vacas 7|8 sangre tamberas
700 vacas mestizas
UN PADRILLO SANGRE PURA DE CARRERA
250 yeguas, potros mestizos y criollos
70 CABALLOS
DE TIRO Y SILLA
El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "Las Mercedes" propiedad de los señores Demarchi y Muro, cuyo pormenor es el siguiente:
Ganado vacuno
Un toro puro Durham importado de 3 años.
Un id normando de 6 años.
Siete toros puros suisos de Schwitz.
Quince vacas puras id id.
300 vacas mestizas de 7|8 sangre la mayor parte tamberas.
700 vacas mestizas.
Ganado caballar
Zanoni, potrillo puro sangre de carrera de 3 años de edad hijo de Sutherland y Zanana.
100 yeguas y potros mestizos Cleveland.
150 id mestizas y criollas.
40 caballos id, id,
30 id id id de tiro.
6 mulas de tiro.
Ganado lanar
8 carneros Rambouillet (padres finos).
10 ovejas id puras.
50 carneros Negretti y Rambouillet.
1000 id Sajonas y Merinos.
300 ovejas Electoral Negrette orijen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id I.
Puestos

Núm.		Puestero	Obiedo		
Núm.	1	Puestero	Obiedo	2400 ovej.	m'tizas finas
"	2		A. Martines	2200	" "
"	3		S. Cortés	2000	" "
"	4		José Hunlur	2200	" "
"	5		Sanches	2500	" "
"	6		Larrondo	2500	" "
"	7		S. Martines	2400	" "
"	8		Duarte	2100	" "
"	9		Iturbe	2200	" "
"	10		Manzatta	2200	" "
"	11		Gorosito	2400	" "
"	12		G. Castro	2100	" "
"	13		B. Acosta	2300	" "
"	14		Pereira	2200	" "
"	15		Villano	2300	" "
"	16		A. Alvarado	2700	" "
"	17		Borda	2000	" "
"	18		R. Alvarado	2100	" "
"	19		José Alvarado	2300	" "
"	20		Nic. Cardoso	2300	" "
"	21		T. Cardoso	2100	" "
"	22		M. Cardoso	2300	número 2
"	23		Id id	2300	id 3
"	24		D. Gorosito	2000	" Sajonas id 3

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, [illegible]
Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1º de Noviembre sin pagar arrendamiento, [illegible]
[illegible]
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. s19.

Por el mismo
REMATE FERIA
De todas las haciendas y demas
EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zarate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, maquinas &. &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 13 á las 3 de la tarde y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:
Tropilla pura: 350 ovejas.
Padres puros: de 18 á 22 lib. de lana, 8 carneros.
Majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dén un término medio de 5 1|2 lib. lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de uso hasta 6 años de edad con pocos corderos en razon de haberse vendido para el mercado.
2459 ovejas servidas por padres puros La Estancia.
3100 id Puesto de Ascurra.
3074 id id Portugues.
3002 id id Montero.
11632 ovejas al corte.
209 carneros mestizos Rambouillet.
Hacienda vacuna fina 7|8 sangre y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.
Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones, y han alcanzado altos precios en todos los remates.
Esta hacienda reune al gran peso vivo, un espesor admirable en el cuero y los toritos de un año de edad cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arb.
La hacienda se rematará en tres lotes á saber.
Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria ó servidas, y vacas con cria ó servidas.
La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras, á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.
40 caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.
60 yeguas zainas lindas y padrillo del mismo pelo.
25 potrillos y potritos.
Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno id. de dos ruedas, maquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 80 galones, dos roperos pino tea lustrado, un aparador, una cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, consolas con espejo, mesas de centro, id para juego, cómodas de pino, escritorios, losa, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.
Nota importante—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí para lo cual tienen espléndidos galpones y depósitos para guardar la lana y piletas para bañar las ovejas etc.
Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos, corrales y demás comodidades.
El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.
Otra—Lo entecado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. S19

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte, el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interes del 7 ojo anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:
El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la seccion primera del plano general.
El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.
La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.
Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.
Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.
El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. s 8

Por el mismo
DE BUENOS
Y ELEGANTES MUEBLES
DE LA CASA-QUINTA
Del finado Sr. D. Augusto Baltar
En San José de Flores
Calle Ferro-Carril número 30
POR RETIRARSE LA FAMILIA
A LA CIUDAD
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa quinta arriba indicada, pertenecientes al finado Sr. don Augusto Baltar y por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en cretona con fundas de hilo compuesto de un sofá y seis sillas, otro juego de nogal inglés, tallado forro reps de lana punzó, compuesto de un sofá un confidente y 4 silloncitos con doble juego de fundas, un juego reps de lana verde á bastones compuesto de 1 sofá; 2 sillones y 4 sillas. 6 sillas doradas tapizadas de raso granate, un gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc. etc.
COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo con filetes negros compuesto de un aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldos de esterilla, un sillon voltaire, sillita para niño; cuadros al óleo, bandejas, loza, cristales y demás objetos.
DORMITORIO—1 camera de nogal con corona y cortinado armadores, colchones etc. 1 camita de nogal para niño con colchon elástico y de lana, una mesa de noche cuadros etc.
CUARTO DE VESTIR—1 rico armario de nogal con espejo, un lavatorio id id. id. una cómoda tocador id, id, una mesa escritorio de nogal, cuadro etc. etc.
OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba inglés con espejo y mármol, (riquísimo mueble,) una cómoda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc, 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc etc
OTRO CUARTO—1 cama de fierro, 2 coches de mimbre, 1 sofá paja de la India, 2 sillones id 4 sillitas para niños, 3 juegos de porcelana y varios enseres de una casa de familia que estarán á la vista.
NOTA—En la esquina de la calle Real y Ferro-Carril habrá una bandera nuestra para indicar punto de parada S20

Por el mismo
De un lindo lote de terreno
Ubicado en la quinta conocida
POR DE LELOIR
CALLE TALCAHUANO
entre Callao y Rio Bamba
A pocas cuadras del gran Paseo y Cascada
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS
El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 vs de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.
Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.
Aprovechen pues la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.
Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s20

Por el mismo
Tranferido para el 28
De 16 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
EL TALITA
Propiedad del Sr. D. Ezequiel Belaúde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 28 del corriente
A las 2 p. m.
Remataremos á la más alta postura y dinero al contado los 16 preciosos carneros arriba mencionados.
Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre por lo que escusamos detalles. S28

Por el mismo
EL MAS NOTABLE LOTE
DE POTRILLOS DE CARRERA
que ha presentado hasta la fecha
el Stud "LAS ROSAS"
Propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis
10 POTRILLOS
de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre
7 potrancas
todas ellas de 15|16 sangre
Y UNA MAGNIFICA YUNTA
de yeguas mestizas para carruaje
[illegible]
En nuestra casa calle Alsina No. 78
MIERCOLES 10 DE OCTUBRE
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de don Guillermo Kemmis, [illegible] lote de potrillos y potrancas de carrera que ha [illegible] hasta hoy nacidos y criados allí y cuyo pormenor es el siguiente: s20

NOTABLE REMATE
Noventa y dos leguas
De magníficos campos Nacionales
A poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde va desde el Bragado la galera del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganadería y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES
Estos campos son parte de la 7a. Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahia Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino
Queda á pocas leguas de distancia.
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen
Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Rudecindo Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.
ESTE GRAN REMATE
TENDRA LUGAR
El Juéves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Detalles despues s20

Por el mismo
ATENCION
Señores criadores y estancieros
ESPECIAL LOTE
DE 4 TOROS
PUROS HEREFORD
3 Vacas mestizas Hereford
5 TOROS MESTIZOS DURHAM
Procedentes de la Estancia
SAN JUAN
Propiedad del señor don
LEONARDO PEREIRA
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78, el Lunes 1o. de Octubre á las 2 p. m.
NOTA—Por Catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. s21

Por el mismo
JUDICIAL
De algunas de las propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adela Arriola de Porcel de Peralta
1a. propiedad
GENERAL LAVALLE 91
(Antes Parque)
Tasacion $ 281,075 m|c
Base 2|3 partes 187,384 m|c
AD-CORPUS
El Miercoles 24 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada:
Una casa situada en esta ciudad calle Gral Lavalle 91; edificada en terreno de 8 metros 443 mlt. de frente al Sud, por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldosados, los demas pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.
La base para la venta es ínfima, $ 187,384 m|c. Vale el doble. s21

2a PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY 154
TASACION
$ 133,120 MONEDA CORRIENTE
BASE 2|3 partes 88,747 m|c
AD-CORPUS
El Miércoles 24 de Octubre á las 4 1|2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts. 68 cts de frente al Norte por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|2 vs de frente por 35 de fondo.
El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa y dos de zinc sobre tablas, los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.
La base como en la anterior es ínfima $ 88,747. s21

3a PROPIEDAD
EN SAN ISIDRO
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
EN EL MISMO TERRENO
Tasacion $ 40,020 moneda cte.
Base 2|3 partes 26,680 id
Ad-Corpus
El Domingo 28 de Octubre á la 1 del día, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la sucesion de la Sra Adelina Arriola de Porcel de Peralta; por órden del Sr. Juez don Cárlos Molina Arrotea.
El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 923 milms, de frente al Este por 259 mts. 80 cts de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pirillac, al Sud con los herederos de don Ramigio Marquez y la segunda fraccion tiene 44 mts 166 milts de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccionandose al primer rumbo con D. Domingo Diaz, por el Norte con D. Anselmo Bullejas y por el Este que es su fondo con D. Martin Marquez, formando una area total de 4 hectáreas 21 áreas y 28 centiáreas igual á 9 cuadras 406|1009 de otra cuadra.
El todo tasado en $ 1.996-80 cts. igual á $ 40,020 mlc. Base para la venta 2|3 $ 26,680.
Para revisar el espediente y ver los títulos, ocúrrase á la Secretaria de don Jose A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78, s21

Por el mismo
De 3 magníficos toros
SANGRE PURA DURHAN
Animales de 18 meses de edad
Importados y elegidos personalmente
POR EL Sr. D. J.E. GAHAN
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 1 de Octubre á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. J. G. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:
SIR GERARD—Torito colorado y blanco nacido el 28 de Febrero de 1882, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6a. por Pirate 37,101 etc., etc., etc.
MID LOTHIAN: Id rosillo oscuro nacido el 31 de Mayo de 1882 por Lothian Fitz Royal 45181 y Dagmar 8a. etc., etc.
ST PATRIK: Id colorado y blanco nacido en Mayo 17 1882 por Albert 40 968 y Ida 2a. por Gloria de Irlanda 34,040, etc. etc.
Oportunamente anunciarémos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. s19

Por el mismo
DE 11 CABALLOS
MESTIZOS CLEVELAND
Todos de tiro, dóciles y mansos
De la afamada cria del estab'to.
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA Hnos
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Olivera Hnos procedentes de su establecimiento en Lujan "Las Acacias" el único lote de caballos de este año que se presentará para venta, todos hijos del famoso padrillo pura sangre Clereland Landsmark que fué elegido personalmente por el Sr. D. Cárlos Olivera durante sus viages en Inglaterra.
Creemos inútil el recomendar una cria de caballos tan [illegible]
(Oportunamente daremos los nombres de los caballos.) s18

Rodolfo Martin y Ca.
[illegible]
De 2 leguas de campo
[illegible]

[illegible]
M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la hermosa quinta que fué
DEL SEÑOR BORCHES
Antes de llegar á Belgrano
Con frente al macadam y con tramway de doble vía
CON PINTORESCAS BARRANCAS
Sobre el camino al Hipódromo
y Parque 3 de Febrero
Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch etc
Con una superficie de 140.000 varas cuadradas
¡Dividida en 8 lotes!
Segun los planos que se distribuirán
Por órden de su propietario
BARATURA SIN IGUAL
Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre la barranca
Base de venta por vara cuadrada
desde 3 hasta 8 $ moneda cte
Entrando los grandes y valiosos edificios
El Domingo 7 de Octubre, á las 12 a m procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, dividida en ocho lotes, en la forma siguiente:
Lote No 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote No 2—Terreno de 5,100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote No 3—Terreno de 9900 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote No 4—Terreno de 8400 varas cuadradas formando esquina con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 ps. vara cuadrada.
Lote No 5—Terreno de 7200 varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote No 6—Terreno de 6.750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote No 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote No 8—La area de este terreno es de 57, 600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo además frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.
En la subdivision practicada ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes areas de terreno donde puedan construirse casas de recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrrededores de la Capital, y que reune ademas todas las comodidades para el transporte.
Exigiremos á los compradores el 5 p ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. s23

Andrés W. Merea
GRAN REMATE
EN MI CASA
CALLE DEFENSA No. 72
De muebles y alhajas
El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:
7 ricos relojes de oro 1 aderezo completo de perlas y turquesas, anillos y carabanas de brillantes, prendedores de oro, broches de id, pulceras de id, relicarios, cruces, botones de pechera, id de puños, cadenas largas, id cortas, relojes de plata, id nickel, collares de última moda, mates de plata, bombillas de id, argollas de id para servilletas, cubiertos, jarros, anillos macizos para hombre, carabanas de oro, cadenas de pelo y muchas otras alhajas que no detallamos pero que estarán á la vista.
De otra pertenencia una gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. s26

Laureano Gordon
JUDICIAL
El domingo 28 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, de la magnífica propiedad situada en esta Capital, calle Bolivar núm. 658, tasada en 254,752 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, ó sean 169,836 ps. m|c., y cuyo pormenor se espresa en el siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M Curutchet, se hace saber por el término de 30 días que ha sido nombrado el martillero D. Laureano Gordon, para que proceda á la venta el día y hora que él indique de una casa y terreno de propiedad de la testamentaria de doña Agustina Con de Godoy, situada en la calle de Bolivar núm. 658, compuesto su terreno de 12 metros 558 milts. de frente al Oeste por 55 metros y 866 milts. de fondo al Este, encontrándose un martillo á favor sobre el costado Sud, de 6 metros 928 milts., por 3 metros y 31 cent., tasado todo ello en la suma de 254,752 pesos con 18 centavos m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, por la cual tramitan los autos en los cuales se ha ordenado la mencionada venta. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—Ricardo M. Wright. s26

H. Baizan
El domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde, de 4 lotes de terreno; situados en la calle de Belgrano, formando esquina á la de Liniers, compuesto el 1o de 12 vs. de frente por 40 de fdo. y los otros tres, 10 vs. de frente por 40 de fdo., y están colocados á una altura inmensa al extremo de no haber en todo Buenos Aires un terreno mas precioso por su posicion y altura; estos terrenos se tienen que rematar por cualquiera cosa porque los dueños están pelados y no ven el momento de que se rematen los terrenos para no tener motivo de hablarse nunca, jamas, en prueba de que las medias ni en los piés son buenas. Abran el ojo los que les gusta andar acalorados para los negocios, porque de los sucedidos del mismo pensar es difícil encontrar, porque de las sociedades nacen los cuentos y los enredos, lo mejor es marchar á la que te criastes. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22 altos. s25

Por el mismo
El domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de poco valor, situada en la calle de General Lavalle núm. 888, entre Rio Bamba y Ayacucho, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 7 vs. de fte, por 33 de fdo., 8 piezas, dos grandes y una chica, cocina, letrina, pozo de balde, cercado de pared, verdura de toda clase que se puede comer fresquita, que viene á dar el mismo resultado que tomar leche al pié de la vaca, calle empedrada, vereda de piedra; este propiedad se rematará á la mas alta postura porque los dueños se aprietan el gorro hasta las orejas, para sacarselo en Italia donde se goza de mas libertad amparados por la bandera de tres colores, esto sucede porque esa bandera tiene un color mas que la argentina, mas colores tenga mas alumbra el porvenir si no está negro ó verde bien trovato. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. s25

Por el mismo
El Juéves 27 de Setiembre á las dos de la tarde—Judicial—De dos Chácras en el partido del Pilar. Sumamente baratas. La primera que mide 15 1|2 cuadras con 150 vs. por costado edificio, plantío, y cerco con la base de $4,781 ps. m|c. y la segunda que mide 176 cuadras de igual medida, tiene la base de 244,307 ps. m|c un donde se puede formar un pueblo como el de Vizcaino largo y angosto, de estas pichinchas no se encuentran ni con antorchas, lo que sucede es que cuando el perro se acaba la rabia, y obrando con justicia, así debe de ser para que disfruten los que viven, ni el que murió no disfrutó, que se amuele por que los mas filósofos son los que ganan dos mil pesos mensuales y que gastan tres, es decir que no solo comen lo suyo si no que tambien lo ajeno; eso es lo que se llama verdadera filosofía, y así se evitan la incomodidad de que cuando mueran todavía no hayan sacado el cajon que les sirve de sobretodo, ya está algun abogado, ofreciéndole á la viuda liquidarle la testamentaria, haciéndole ver que casi le saldrá debalde, pero al freir será el reir, junto con el último secreto, se acaba el último peso, el Edicto que vá enseguida dará mas detalles.
EDICTO JUDICIAL—El martillero don Hermenegildo Baizan procederá á vender en remate público por órden del Dr. D. Valentin M. Curatchet, Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues don Manuel Basconcellos y doña Dominga Lopez, una casa que se halla situada á cinco cuadras al S. E. de la Plaza del pueblo del Pilar, compuesto su terreno de 53 vs. de frente por una legua de fondo, cuyo edificio se compone de un rancho con 3 piezas y cocina, tiene 2125 plantas de durazno, higueras, álamos y paraisos y además un cerco de Napindá de 40 metros 22 cents., tasado todo en la cantidad de 53,171 pesos m/c. 58 céntimos; y un terreno de estancia que se encuentra á una legua al Sud Este del mismo pueblo del partido del Pilar, compuesto de 638 1|2 varas de frente por una legua de fondo, cuya tasacion asciende á la suma de 367,745 pesos m|c. con 78 céntimos; no debiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de las tasaciones. Los autos de referencia se encuentran en la oficina del secretario don Regino Latchos, á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Julio 28 de 1883—Federico Lala.
(El remate tendrá lugar en la primer propiedad anunciada. s25

Por el mismo
El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita chica, situada al Norte, calle de Bernardo entre Tucuman y General Lavalle, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de fte. por 40 de fdo., dos piezas muy bien construidas á la moderna, puertas á la moda, tirantes de buena madera, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared; la propiedad está en un buen parage próximo al 11 de Setiembre, parajes que adelantan á pasos agigantados; el progreso ha llegado ese barrio para hacerlo feliz, los hombres como los paises tienen sus épocas y las niñas como los barrios tienen sus tiempos felices, á una por los galantes, y porque adelantan en los edificios; los dueños que han sufrido todo el mal tiempo allí, hoy por una mala inteligencia se ven obligados á quemarla sin esperar el sol tibio de sus desvelos, [illegible] Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto 22, altos. s26

Por el mismo
El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, de una casita como para novios, con empedrado y tramway á la puerta, situada en la calle de Chile 752, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, consta de 7 vs. de frente por 21 de fondo, 4 piezas bien hechas, incluso una buena sala, con su zaguan y correspondientes ventanas de reja al frente, el cual es de linda arquitectura, puertas y ventanas á la moda, tirantes y alfajías de buena madera, techos y patios embaldosados, los pisos de las piezas son de tabla y dos de estas con cielo raso, todo rebocado en cal por dentro y fuera; á mas tiene una pileta [illegible] Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. s26

Por el mismo
El domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde, de una casa situada en la hermosa calle de Belgrano [illegible]

Bellini y Muro
JUDICIAL
DE UNA BUENA CHACRA
En el pueblo General Lavalle
Partido de Ajó
Compuesta de 12 manzanas
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco, la chacra mencionada.
Tasacion $ 240 fuertes
2|3 partes base de venta 160 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
En Barracas al Sud
SOBRE LA CALLE REAL
14 varas de frente por 132 varas de fondo
El Mártes 2 de Octubre
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco el terreno citado compuesto de 14 vs. de frente al S. E. por 132 de fondo al N. O.
Tasacion 400 $ fuertes
2|3 partes base de venta 268 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
Importantísimo remate
DE LA
CONOCIDA LIBRERIA
Calle del Perú Núm 42
Concurso del Sr. D.
MANUEL REÑE
20,000 VOLUMENES
A VENDER
Obras clásicas,
Novelas &. &.
Surtido general
para Abogados,
Médicos,
Ingenieros Militares,
Agricultores
Comerciantes
y todas las demás carreras.
Estenso y completo para
PARTICULARES
ADEMAS
Armazones, mostradores, escritorios, vidrieras, luces & &
El Lúnes 1 de Octubre á las 12 del día y 8 de la noche
El Mártes 2 á las 8 de la noche
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Reñé todo el surtido de efectos de librería en lotes grandes como para negociantes cuyo detalle en parte es como sigue:
Obras de Derecho en español de los siguientes autores: Pasy, Pancel, Arenllol Pisapajares, Colmeiro Valparda Moreno, Bandrillat, Villanueva, Labra, Regera Pabsat, Rosbinaco, Gutierrez, Salva, Baecks, Lasecra Soivelo, Hidalgo, Arcenal, Macoleck, Herrero, Saldar, Lamas, Lopez, Sanches, Falcon, Gonsales, Pidal Martines, Morato, Laine, Antequera, Maquenco, Cavenilla, Elias, Geronier, Lehr, Sanches Molina, Osorio Arcentia, Caidos, Rivero, Bahamonde Prisco, Lastres, Silveda, Gallostra, Ruiz, Viada, Dabós, Negun, Model Lamathé, Trasi, Moya, Moreno, Catalapiedra Pantoj, Escrich, Polhier, y Say
Obras de Derecho en francés Saint Prix, Thresel Leonel Andrin X Muonier, Franklin, Laingarbet, Broglie, Lalan, Ortolan, Tirot, Boitard, Seligmon, Giraud, Perrot, Maisonneuve, Roybaud, Politon, Duvergier Colo, Billecocd, Garsonet, Rivière, Paleste, Lagois, Perouse, Bertand, Minghetti, Eumont, Pilastro, Prevost, Paláa, Whateville, Dufour, etc etc etc.
Obras de medicina de los mejores y conocidos autores.
Obras militares:- Almirante, Barada, Soto, Suesa Chaleton, Dávila, Londo, Losal, Cevilla, Gallardo, Ferrera, Alcola, etc.
NOTA—Esta es una pequeña parte del detalle, el cual completarémos y repartiremos en catálogos.
OTRA—El Lúnes 1 á las 4 en punto de la tarde se rematarán los armazones, mostradores, escritorios, arañas y demas enseres pertenecientes al ramo. s22

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Estilo Veneciano
Con 3 grandes Departamentos
DIVIDIDA
EN DIEZ BUENAS CASAS
Todas ellas independientes
Construccion inmejorable
MATERIAL DE 1er. ORDEN
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
CALLE DE SOLIS
NUMS 215, 217 Y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Nueva tasacion y base de venta
500,000 ps. m|c.
Garantimos 5,860 ps. m|c de renta con fianza segura
De el 1 1|4 por ciento de interés mensual
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 £ Serie B
El Sábado 6 de Octubre á las 4 p. m.
El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los patios de cimiento de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.
Su estencion mide 28 metros 20 cet de fte, por 23 m 86 cts de fdo. ó sean 713 mts 48 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.
La propiedad produce actualmente 5860 ps. mensuales de alquiler, con fianza segura, bien atendida puede producir 10.000 ps. estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelados, gas, aguas corrientes y demas comodidades, todas son independientes.
La base es sumamente baja
SOLAMENTE 500,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca, pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia de la propiedad. s22

Por el mismo
De 7 cuadras de terreno
Compuesta el todo
DE 78980 VARAS CUADRADAS
Libres de calles segun plano
EN EL PUEBLO DE ORTUZAR
PARTIDO DE BELGRANO
Terrenos altísimos, los mejores del punto
A pocas cuadras del pueblo
Rodeado de caminos y calles
SIN BASE!! SIN PRECIO!!
POR LO QUE DEN
El Domingo 30 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale las 7 cuadras espresadas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo espresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta, tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Ortuzar y otras y por los caminos á San Martin y Flores.
La venta se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde estará la bandera.
Títulos garantidos, venta á cualquier precio. s18

Por el mismo
JUDICIAL
1,300 OVEJAS
Yeguas, Caballos, Lienzos de corral, Postes, Cueros y una gran cantidad de enseres.
PERTENECIENTES
á la testamentaria del Sr. D.
ANDRES VILLADEAMIGO
En el partido Gral. Alvear
A 4 leguas del Saladillo
CAMPO
DE D. MARTIN BERRAONDO
Todo, se venderá sin base, sin precio, por lo que den.
[illegible]

JUDICIAL
De dos lotes de terrenos
EN BARRACAS AL NORTE
30 varas de frente por 30 de fondo
El Martes 2 de Octubre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos los lotes citados por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco.
Tasacion 300 $ fuertes
2|3 partes base de venta 200 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
En Barracas al Norte
Calle Caseros
31 vs. de frente por 30 de fondo
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa Calle Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Republica Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.
Tasacion 500 pesos fuertes
2|3 partes base de venta 334 pesos fuertes s16

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
En nuestro Depósito
DEFENSA No. 78
Roperos de espejo jacarandá, lavatorios id, mesas de centro, escritorio, cuadros, sillas, 1 rico piano Sanvais, adornos de sala y otros muebles.
EL LUNES 8 DE OCTUBRE
á las 12 del día
Venderemos en remate público por órden del Sr Juez de Comercio Dr Dn Emiliano Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres Dres Mendes Paz y Dn Arturo Capdevila contra Dn José Cándido Gomes los muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un rico piano Sanvais, 3 roperos de espejos jacarandá, 2 bibliotecas, lavatorios 2 mesas de arrimo, 1 escritorio, 2 cuadros al oleo, 4 id litografiados, 2 mesas redondas de mosaico, 1 juego de sala, mesas de luz, alfombrado, sillas de caoba, 1 jardinera dorada con flores artificiales, adornos de sala, etc etc. s23

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
Magnífica propiedad
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
EN INMEDIATO Á LA
PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajia doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro.
Actualmente produce
$ 9,500 M. C. MENSUALES
Y puede producir
15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
1,000,000
de pesos moneda corriente
Reconoce un gravámen
de 500,000 pesos moneda cte.
El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs al Norte por 70 al Sud y tiene á su fondo un martillo de 11 vs. por 25.
Calle Alsina 578, 580 y 582
El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.
¡ATENCION!
EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de la suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion, y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.
Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.
Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenía todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándole hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas casi hasta la calle de Moreno, y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 ps en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 ps.
Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.
Mas informes á nuestra casa Bolivar s8

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES,
Pianos, cuadros, arañas espejos
Consolas, roperos, cómodas, lavatorios, alfombras, cortinas, platinas y cristales.
EL JUEVES 27
y Viérnes 28 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran partida de muebles, cuyo detalle en parte está arriba y además: juegos de jacarandá y caoba forrados en seda, reps, pite y cretona; 1 magnífico juego de taso, armazon dorado, gran fantasía y con 24 juegos de Viena para campo.
Espléndido juego de comedor y escritorio compuesto de 18 piezas nogal y marroquin y además muebles sueltos como ser roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, y una cantidad de muebles que no detallamos por su estension. s23

Rufino Degreef
DE 15 LOTES DE TERRENO
Perfectamente bien situados,
Con frente á las calles Victoria
Pringles y San Cárlos
A 100 vs. de la Estacion Lacroze
Lotes de 9, 10, 15 y 17 varas de frente por 25, 30 45, 52, 68 y 68 de fondo
PARA VENDER
SIN BASE Y A TODO PRECIO
El Domingo 30 de Setiembre á las dos de la tarde rematará los 15 lotes de terreno arriba mencionados, á todo precio y sin base alguna.
Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas importantes y de porvenir de esta capital, distan unas cien varas y otros una cuadra de la estacion Lacroze y por consiguiente la misma distancia de la calle Rivadavia y de sus dos líneas de tramway respectivas.
Terrenos altos y rodeados de importantes y valiosos edificios. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos.
Por otros datos y ver el plano ocurrir á nuestra casa Piedad 80. s25

Por el mismo
De 36 lotes de terreno
Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2a, haciendo cruz con los fondos del Asilo de Huérfanos, á dos cuadras de la Plaza Euskara, rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montecelli, á dos cuadras del tramway.
Lotes de 10, 14, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 45, 49, 50, 51, y 73 de fondo.
Para vender sin base y á todo precio
El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde rematará al mas alto precio y sin base alguna los 36 lotes de terreno arriba mencionados.
Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente situados y gran porvenir. Están cercados y sembrados de hortalizas, frente á la calle Catamarca tienen unos treinta y tantos eucaliptus, títulos perfectos.
Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. s30

Romero y Musso
Judicial
En esta ciudad, de una quinta, 600 ovejas al corte, 13 yeguas y caballos.
[illegible]

[illegible]
El miércoles 26 de setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa Num. 95 y 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: [illegible] 100 latas pasas de Málaga, 300 latas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 25 balas papel estrasilla, [illegible] Napoles, 100 cajones aceite en latas, 50 latas yerba paraguaya 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones gruyere, 30 bolsas porotos, 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguaya, 50 quesos gruyer, 20 cajones [illegible] s23

Juan L. Izquierdo
De la central propiedad
ESQUINA
ALSINA Y POZOS NUM. 873
Con 11 varas de frente al Sud, por 25 de fondo y frente al Este, ocupada con una fideleria desde hace 9 años.
El domingo 30 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde venderé esta propiedad á la mas alta oferta y aun que llueva, cuyo terreno y edificio es como sigue:
Terreno mide 11 vs. al Sud por 25 de fondo y frente al Este, con un edificio de 5 piezas en buenas condiciones, frentes moderno, pozo surtidor, etc. Recomiendo esta propiedad por su situacion central: la calle es empedrada y el tramway de Flores dobla en la esquina, el parage es lo que se llama el riñon de la ciudad, á una cuadra del Boulevard Entre Rios, la gran calle Circunvalacion. Resumiendo, reune las condiciones que se necesitan para colocar bien el dinero, pues aun hoy solo producen 800 pesos hay quien pagaria 1200 pues el alquiler es el que paga desde hace 8 años el inquilino que la ocupa.
Si alguien se interesa puede hacerse la venta particular, títulos de primer órden. Por datos al martillero Alsina 811.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra. s23

Luis Godoy
Judicial
De muebles, alhajas y otros objetos pertenecientes á un embargo—En la casa calle de Perú núm. 270, ejecucion. El Sábado 29 de Setiembre á las 11 en punto del dia al mejor precio venderé varios muebles y otros que estarán á la vista asi mismo varias escaleras puertas ventanas, informes Perú 268. s25

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES
TODOS NUEVOS
Espléndido juego de comedor
Id de DORMITORIOS
Id de escritorios
Id de sala de varias formas, sillas de fantasia, muebles sueltos etc.
Por liquidacion definitiva
De la mueblería calle Maipú Nos 187 y 189
Por órden terminante
DE LA SOCIEDAD
FABRICANTES EN MUEBLES
Y TAPICEROS UNIDOS
El Viernes 28 del corriente
A las 7 1|2 de la noche
[illegible] venderé á la mas alta postura, por órden [illegible] todo el espléndido surtido de [illegible] detallamos:
[illegible] comedor de varias clases, con [illegible] de nogal y roble, jacarandá y tuya, [illegible] juegos para sala de soda varios estilos [illegible] cachemir, sillas de fantasia Puff [illegible] juegos de escritorios de marroquin.
MUEBLES SUELTOS—Camas cameras id de una persona de varias clases, roperos de espejo, id lavatorios de varios tamaños y formas mesas de luz, cómodas de tocador id sin tocador, escritorio ministro, [illegible] mesas de centro, bibliotecas, [illegible] franceses de varios gustos id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes, butacas etc y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—Los muebles estan en exhibicion desde el lunes en adelante. Recomendamos á las personas que necesiten muebles no falten á este importante remate. s20

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 43
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y variedades.
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1o para ventas generales, 2o para carruages, 3o para haciendas.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde
Se procede á la venta por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.
El terreno está compuesto del siguiente modo:
Calle de Chacabuco num 347; consta de 8 metros 442 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 62 metros 7 1|5 milímetros igual á 72 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 461 milímetros igual á 33 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros [illegible] milímetros igual á 6 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milímetros igual á [illegible] varas 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó sea frente al Norte.
Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.
El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldoza, patio embaldosado, revoques en cal 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que dá á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo, 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 poso mediano, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 2 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc,—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pf 6881-80 centavos moneda nacional.
El comprador dará una garantía del 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta.
La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribanía del señor Betervede, Cabildo, primer patio á la izquierda.
Por mas informes al rematador, Tacuarí 426. s1

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todas clases y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.
NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidar. jn5

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Ca
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad 386 á las 2 p. m.
El Viernes 7 de Diciembre
[illegible]

[illegible]
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA
[illegible] la testamentaria de D. Pablo Paredes
Está próxima á la estacion Central del ferro-carril del Oeste, tramway Anselmo de Lacroze y á un paso de la gran quinta conocida por el Marquez.
Mide 8 metros 660 milts de frente al Norte, calle General Lavalle por 43 metros 300 milímetros de fondo. Base de venta 2|3 partes ps 34,000 m|c. Produce ps 800 m|c mensuales de renta. Aprovechen los pobres.
El Domingo 30 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes, hoy á sus herederos mayores, y donde estará nuestra bandera, la que mide una estension de 8 metros 660 milímetros de frente al Norte, calle General Lavalle por 43 mts 300 milts de fondo, tiene una sala, dormitorio, comedor, cocina, pozo de agua, buena construccion, techos de material y azoteas, lindando con los señores Dhiel, Gandon y otros.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm 6. s18

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA AL SUD
Calle de Europa Num. 678
¡BUEN BARRIO!
Base de venta bajísima 2|3 partes ps. 1,283 con 33 cts. m|n
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Tadea Acosta.
LINDA PICHINCHA
El Domingo 28 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la capital Dr Dn. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada edificada en terreno compuesto de 7 metros 5 cents de frente al Norte por 32 metros 60 cents de fondo previniendose, que el frente del fondo es angosto y solo tiene 6 metros 85 cents. Tiene 3 piezas en barro, tirantes de pino y techo de tejas; cocina, 1 parral con zarzo de madera, pozo con brocal, etc. todo ello tasado en la suma de 1850 ps. m|nacional, y siendo la base para la venta las 2|3 partes.
Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no 6. s23

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.
101 12/100 cuadras cuadradas
EN MARCOS PAZ
DONDE NADIE VENDE
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Maria Diaz de Vega
El dia Domingo 30 de Setiembre, á las 12 p. m. en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta espléndida chacra compuesta de 101 19|100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, en ladrillo y barro, techos de azotea, con maderas de quebracho, palmas y uno de teo, á mas 2 piezas con techo de paja, etc. etc. La chacra dista de la estacion "Marcos Paz" como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas 12,000 ps por año sin contrata.
Base para la venta
2000 ps m|c la cuadra incluyendo el edificio.
Por mas datos á los martilleros Reconquista 39 s19

Waldino C. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90.000 PESOS
Este campo se vende por órden de su dueño, su estension consta de 1402 metros de frente al Noroeste por 7155 metros de fondo ó sean 918 hectareas, 56 áreas y 10 centiareas alambrado por dos costados de los vecinos lindando con los señores don Emilio Castro, don Juan Fernandez don Juan Rodriguez, el señor Sagastume y el señor don L. Clarey y dista del Bragado 4 k Este campo fué del gobierno despues del Sr. Brizuela, tenemos del Dr. Sarmiento hoy del vendedor. Por mas datos á su escritorio Perú 141 á las [illegible] de la tarde.
Nota—La venta tendrá lugar en la casa de Defensa núm. 78 el Domingo 30 á las 2. Puede venderse particularmente, [illegible] s7

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
El Juéves 27 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados
NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y anticipa dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc s20

Manuel Irastorza
¡Judicial!
En el pueblo General Rodriguez, el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á donde estará la bandera, procederé á la venta de la finca de propiedad de don Domingo Marini, y por órden del señor Juez de Paz de este partido, don Juan Garrahan, en la ejecucion que sigue por cobro de pesos don Andrés Muños, en representacion de don Juan Carratini.
Cuya finca está edificada en un terreno de 104 vs de frente al Oeste por 44 al Sud, 72 al Norte y 52 al Este, conteniendo cuatro magníficas piezas de azotea, maderas duras, rejas y puertas de primer órden, un gallinero, dos pozos de balde, cocina, y como 500 árboles frutales y de adorno todo cercado con palos de ñandubay, alambre y [illegible]
Todo lo que ha sido tasado en la ínfima suma 36 879 pesos m|c, siendo sus dos terceras partes 24,252 pesos m|c, base para la venta, lo que es sumamente barata.
Esta casa está alquilada y gana [illegible] Me permito llamar la atencion de las personas de buen gusto, pues en poca plata pueden hacerse dueños de una buena propiedad, [illegible] de Paz.
El comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo sobre el valor de la venta como garantía. Por mas datos, ocurrirse al martillero Gral. Rodriguez, Sbre. 18 de 1883. s16

Andrés Piaggio
AL NORTE! AL NORTE!
El Domingo 30 del corriente
A las 4 de la tarde
DE UNA LINDISIMA CASA
CALLE TALCAHUANO 479
Por órden terminante de su dueño
MUCHA ATENCION
1,500 pesos
DE RENTA MENSUALES
El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mejor oferta la casa arriba indicada con 8 3|4 vs de frente [illegible] por 41 de fondo al Este compuesta de 6 magníficas piezas pintadas al fresco, tirantes y alfajías de [illegible] techos empapelados, cielos rasos de yeso, [illegible] piso del zaguan de id, y pintado con [illegible] y el frente pintado al óleo, rejas con balcones, gas en toda la casa, aljibe de 40 pipas, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, con tramway á todas direcciones.
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad de la brillante localidad en que está situada, pues solo dista cuadra y media del Mercado Libertad, dos de la Plaza del mismo nombre y dos y media de la de (6 de Junio) y entre las calles de Santa Fé y Arenales [illegible] Títulos garantidos, martillero Arenales 274. s20

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una buena propiedad
MUY BIEN SITUADA
EDIFICIO MODERNO
Con siete hermosisimas piezas
Moreno 471
Entre Salta y Santiago del Estero
BARRIO INMEJORABLE
DONDE NADIE VENDE
RODEADA
por varias líneas de tramways
Tasacion bajísima 7,300 $ m|n
Equivalente á 176,613 ps. m|c.
Base ínfima 4,866 pesos 67 cts m|n
O sean 117,742 ps. m|c.
El domingo 14 de Octubre á las 5 p. m.
Venderé á la mas alta oferta y contado, por órden del Sr. Juez de 1o Instancia Doctor Molina Arrotea, esta finca ya espresada, perteneciente á la testamentaria de Da. Agusta Cabrera y á la Sra. Da. Casimira Cabrera de Góñez, cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones de azotea, maderas duras, con piso de tabla y cielos rasos; 2 zaguanes, cocina, todo rebocado de cal interior y exteriormente, sótano, cañerias para gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, 1 vidriera y dos puertas de cedro en el frente; teniendo una de fierro en el 1er zaguan. Las paredes son medianeras.
El terreno consta de 7 mets. 50 cents. ó sean 8 vs. 2|3 de frente al Sud, por 67 mets, 90 cents. igual á 66 varas 3|4 de fondo al Norte donde se encuentra un martillo á su favor de 6 mets 35 cent de ancho por 1 mt 60 cent de largo.
El comprador entregará como garantia al firmar el boleto, el 3 ojo sobre el precio de la venta, cuya suma será depositada en el Banco Nacional á la órden del Sr. Juez mencionado.
Los títulos de propiedad son perfectos y existen en el Banco Hipotecario, donde los interesados pueden revisarlos.
Por otros datos ocúrrase á la secretaria del Doctor Don Abel Miranda en cuya oficina tramitan los autos testamentarios, ó á mi Escritorio calle de Bolivar núm. 46. s29

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De un buen terreno en Flores
La venta tendrá lugar
En nuestro Escritorio
SAN MARTIN Núm. 31
EL SABADO 29 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
17,436 varas cuadradas
Base de venta 10,000 $ m|c.
El Sábado 29 de Setiembre a las 2 de la tarde venderé el espresado terreno situado en San José de Flores Cuartel 5o, compuesto de 146 varas frente por 121 de fondo, que un total de 17,436 varas cuadradas, siendo la base para la venta 10,000 ps. m|c lindando por el frente con Don Inocencio Albaño y por el fondo y costado O con don Matias Bonnez y por el este con Don Ambrosio Lasica. Esta venta es por órden del Señor Juez de 1a. instancia Dr. Bustos, por ejecucion de D. Estevan Peralta contra Don José Gimenez Paz.
NOTA—Tengan presente que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio San Martin 31. s16

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa Rivadavia 1611
(Altos)
El dia 1o de Octubre á la una de la tarde, venderé los muebles que á continuacion se detallan:
Un Ropero, un sofá forrado en género, 4 sillones [illegible]

Julia Goyena
Judicial
De un terreno con una casa edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de San Felicitas hoy Progreso núm. 363 donde estará la bandera.
EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent. de frente al Sud por 43 metros 50 cent de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620 ps. m|n y no admitiré oferta que no escoda de las dos terceras partes que son ps. m|n 413,40 cent.
El que resulte comprador entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta.
Por más informes á la Secretaria de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. s22

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
ATENCION CHACAREROS
Qué se presenta la oportunidad de hacer fortuna con poco capital
32 cuadras se rematarán, con edificio, arbolada y zanjeada
Base ínfima 8,000 ps. m|c.
El domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño don Juan Calamari, al contado, en el hotel de don Antonio Valenti, en la plaza principal de este pueblo, la pintoresca chacra núm. 67, cuya área consta de 32 cuadras ó sean 519 metros 60 centímetros de frente por 1089 metros 20 centímetros de fondo, con dos piezas de buen material, con 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, 3 vs. por costado, techo de paja, un lado encima de fierro canaleta con una puerta, dos ventanas con rejas, pozo brocal de material, campo muy regular aparente para obras. Además como 800 plantas grandes, de álamos, sauce, durazno paraiso, eucaliptus y su mayor parte rodeada de zanja de 6 por 7, siendo sus linderos don José Aimé, Bergonzi y otros.
Esta preciosa chacra está situada en un paraje dominante é interesando al comprador, conocer lo que se remata, debemos hacer presente que dentro de pocos meses, este pueblo está llamado á ser uno de los primeros partidos de la Provincia, por cuanto va á ser cabesera de las dos lineas férreas y entonces el comprador ganará 50 ojo, pues es inmejorable para la agricultura.
Abran el ojo los pichincheros y no falten el dia indicado. Por mas datos al rematador. s21

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE
De la central propiedad
CALLE PIEDAD
ESQUINA DE URUGUAY
Edificio antiguo
PIEDAD 638, 640 Y 642
Con 17 varas y 40 cent.
Uruguay 35, 37, 39 41, 43 y 45
Con 42 varas y 43 cent.
SITUADA
En el centro de la Capital y en una de las calles mas conocidas
Unica oportunidad para capitalistas
TERRENO PARA EDIFICAR
Base para la venta ínfima cantidad
PESOS 500,000 m|c.
El juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde
El juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde [illegible] Piedad esquina Uruguay.
El terreno se compone de 17 varas y 40 cent de frente por la calle Piedad, por 42 varas y 43 cent de frente por la calle Uruguay [illegible]
El edificio, aunque antiguo, [illegible]
[illegible] Tramways por la calle Piedad y Rivadavia á 1|2 cuadra del gran Mercado Lorea y á 2 cuadras de la plaza del mismo nombre
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores Piedad 119

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c
De órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandez contra la testamentaria de don Fausto Iesta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, el campo que se menciona, de propiedad de la sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.
El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos s23

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA BUENA FINCA
El dia Lúnes 1o de Octubre
A las 4 de la tarde
En mi escritorio E. Unidos No. 19
Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. Dn Remijio Molinas en la ejecucion del Fisco contra el concurso de Dn Santiago Tiscoti por cobro de pesos, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen la base que son 40,000 ps. la finca de la calle Marquez núm 35 de propiedad de dicho concurso compuesta de 8 piezas de azotea en 2 cuerpos de edificio construido en un solo terreno.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. s18

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
De un retazo de campo flor
EL DIA 16 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
En mi Escritorio Estados-Unidos 19
De órden del Señor Juez de 1a Instancia del Departamento Dr Dn Remijio Molinas, en la ejecucion del Fisco contra la testamentaria de Dn. Martino Castillo por cobro de C. Directa, venderé al mayor postor siempre que las ofertas escedan la cantidad de 600,00 ps. que es la base de venta, un retazo de campo de propiedad de dicha sucesion, compuesto de diez cuadras de frente por veinte de fondo ubicado en el cuartel 16 y lindando al Norte con Dn Eustaquio Sosa; al Sud Dn Tomas Allen y Da Gregoria [illegible] al Este Dn Angela Parodi, y al Oeste Dn Pedro Lara.
No olvidarse de obtener campo á propósito para agricultura y ganadería á unas cuantas cuadras de la Estacion del F. C.
Por mas datos ocurrir al martillero. s25

C R
Cárlos Ristorini
DE DOS CASAS AL NORTE
En barrio central y comercial
De rentas seguras y crecientes
Tasacion pesos 473,345 m|c.
Base para la venta 335,565 id
Situadas en la calle de Artes núm 406, 408 y 500, al lado de la esquina do Temple, se rematarán juntas en un solo lote.
El juéves 27 de Setiembre á las 2, se rematarán estas dos casas en un solo lote, por órden de varios herederos mayores de edad, edificadas en 15 vs de frente al Este, por 33 [illegible] venta es ad-corpus y puede medirse antes del remate; cada casa tiene 6 y 8 piezas y otras muchas comodidades.
Son propios para edificarse 4 ó 6 casas ó bien 3 almacenes y casas en altos, darán una gran renta. Por mas informes, calle Lima 62, altos, de 10 á 1. s19

Cárlos O'Gorman
ESPLENDIDO REMATE
De dos propiedades centralísimas
¡AL NORTE!
DONDE NADIE VENDE
Calle Maipú esquina Córdoba
PARAJE INMEJORABLE
A una cuadra del Mercado Florida—A dos de la Plaza San Martin—Tramway á la puerta—Títulos perfectos.
El domingo 7 de Octubre á las 2 p. m. venderé por órden de sus dueños estas dos propiedades cuya situacion es la siguiente:
1o Calle de Maipú 452 esquina de Córdoba (S E) 14 y 1|2 vs á la primera, 19 1|4 á la segunda, 5 piezas de material, techos de azotea, empapeladas y con cielos rasos, buenas puertas y 5 ventanas á la calle.
Base ps. 250,000 m|c
2o Córdoba 189: 7 vs de frente por 14 1|2 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina, etc.
Base ps. 70,000 m|c.
Creo escusado entrar en detalles y ponderaciones respecto al paraje sin rival en que están situadas estas propiedades, pues es de todos conocido y se sabe que está rodeado de magníficos edificios y sobre todo lo difícil que es obtener en venta ni un insignificante terreno en estos barrios pues los dueños no quieren deshacerse de ellos y menos por estos precios
El edificio que voy á vender, aunque antiguo, es por lo mismo de lo mas sólido, pudiendo el que lo compre, si no quiere demolerlo, cargarle altos, pues todos los muros son de dos ladrillos y los tabiques de 1 id.
Estas dos propiedades reconocen un censo capellánico de 2000 ps. plata, el que se redimirá inmediatamente ó podrá el comprador cargar con él si le interesa.
Por mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantías 309 y para ver los títulos y propiedades en la primera de estas á cualquier hora del dia.
NOTA: Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 2 ojo del importe de la venta. s20

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En la calle Defensa No. 78
De muebles
El Sabado 29 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado los siguientes muebles segun lo indica el siguiente Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente edicto que se publicará durante el término de ocho dias, que el martillero Don Cárlos Quirno procederá á vender en público remate el dia 29 del corriente los bienes muebles pertenecientes á don Emilio V. Victorica, que le han sido embargados en el juicio ejecutivo que le sigue don Guillermo Bertram cuyo pormenor es como sigue: Un juego de sala de reps verde, con elasticos, compuesto de 2 sofas, 2 sillones y 8 sillas, 1 espejo dorado ovalado, 1 mesita de sala negra con piedra negra, 1 candelabro de 3 luces bronce, 1 espejo dorado de dos luces, 1 rinconera y 1 mesita reps, 3 galerías doradas con sus cortinas correspondientes, 1 araña de sala de cristal, 2 sillones negros de brazos y 5 sillas id de esterilla, 1 juego de sala [illegible]

Pedro L. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000
El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que expresa el siguiente
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro L. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo terreno se compone de 20 metros 20 milímetros al Este, por 46 metros 185 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,205 ps. m|c, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Garrillo á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. s20

Por el mismo
De 8 hermosos lotes de terrenos
En el incomparable pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
¡A comprar barato, señores que es sin base
Los terrenos que vendo tienen el atractivo siguiente:
¡Salud, Belleza y comodidad!!
A cuarenta minutos de la plaza de la Victoria con macadam, tramway, ferro-carril y gas. El domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde, procederé á vender al mayor precio sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, lo que sigue:
Lote N. 8—11.50 vs. fte. Rivad. por 50 fdo. ensanchando en el fdo forma esq.
" " 15 17.50 " Bs. As. " 50 "
" " 20 10.50 " id id " 50 "
" " 21 10.50 " id id " 50 "
" " 22 10.50 " id id " 50 "
" " 23 10.50 " id id " 50 "
" " 24 10.50 " id id " 50 "
" " 25 10.50 " id id " 50 "
Prevengo á los interesados que no retiraré lote y venderé á cualquier precio. Títulos de primer órden garantidos. Por mas detalles ocurrir al rematador, Rivadavia 1[illegible]6, en Flores, ó la escribania de los señores Iturreneches y Sueldo, Bolivar 57. s29

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
De todas las existencias
DE LA CIGARRERIA
y deposito de tabaco
POR MAYOR Y MENOR
SITUADA
364-RIVADAVIA-364
DENOMINADO
EL TRIUNFO
Por liquidacion de negocio y ausentarse su dueño del pais
El juéves 27 del corriente á las 12 en punto en remate á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Tabacos en Pastos, id Paraguayo, id Bahia, Félix, id Picadura, id Virginia, id pito, picaduras [illegible] cigarros habanos [illegible] papel para cigarrillos [illegible] tabaco negro para cigarrillos [illegible] surtido de [illegible]
En seguida armazon, mostrador, aparatos de gas, muebles etc etc s27

Miguel Cano
De 2,500 ovejas
Mestizas Rambouillet
CON MUCHA CAPONADA
Libres de sarna y en buen estado de gordura
Procedentes de la Estancia
CHACABUCO
Partido de Maipú
SIN BASE, POR LO QUE DEN
El Miercoles 10 de Octubre
A LAS 2 P. M.
En mi Escritorio San Martin 31
(3er. patio)
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado sin base previa, por lo que den y de órden de su dueño por liquidacion de negocio, de 2500 ovejas, mas ó menos, mestizas Rambouillet, con mucha caponada, libres de sarna y en excelente estado de gordura, cuya hacienda está en el campo Chacabuco, partido de Maipú, en el puerto de la Tranquera del camino que va de Chacabuco á Miraflores á cargo del Sr. D. Pe[illegible]
Las ovejas se pueden tener en el campo hasta despues de la esquila sin pagar arrendamiento, siendo entendido que ellas se venderán con lana. Las señales son Patria, en una y la otra Orqueta con muesca. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).
NOTA—El comprador dará 4000 pesos como señal en el tiempo de firmar el boleto de compra venta

Por el mismo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
De la magnífica chacra
Propiedad de la testamentaria del Sr. D. Pedro Sansol
Que consta de dos grandes fracciones, pero que si los interesados quieren, se venderá en mas pequeñas fracciones
Area total 23 1|4 cuadras de 150 varas por costado, ó sean 388,125 vs. cuadradas
Alambrado todo el campo
Magníficos edificios de material
CON LA BASE
de 255,000 pesos moneda cte
El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde
Procederemos á la venta de dicha espléndida Chacra donde estará la bandera, al tenor del siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Dr. D. A. C. Capdevila, Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia ha dispuesto se proceda á vender en remate público por el Martillero Dn. Miguel Cano, y en el dia que al efecto designe, una Chacra de propiedad de la Testamentaria de D. Pedro Lanzat, ubicada en el Partido de Barracas al Sud, que consta de dos fracciones y cuyo pormenor es el siguiente:
Primera fraccion.—Consta de seis cuadras y cuarto alambradas con cuatro piezas de material, techo de zinc, cocina y arboles frutales.
Segunda fraccion.—Tiene diez y siete cuadras alambradas, con siete piezas de material, techo de zinc, galpon y un palomar para mas de mil quinientas palomas.
La base para la venta es la siguiente: primera fraccion cincuenta y cinco mil ps m|c y la segunda doscientos mil ps. m|c.
Se previene que si la mayoria de los interesados se convencen que la venta se efectuará en mas pequeñas fracciones, está facultado el martillero para hacerlo así.
Por mas datos, ocurrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y al rematador San Martin 31. Escritorio N. 14—Buenos Aires, Junio 21 de 1883—Pedro Bernatet. s23

R. Reyna
En Lobos—Importantísimo remate de la casa de negocio del Sr. D. José Martin Mecheo—Gran liquidacion de todas las existencias de dicha casa.
El domingo 7 y lúnes 8 de Octubre á las 12 del dia en punto, daré principio á la venta. Seguirá liquidando los dias 12, 13 y 14 del mismo, dias en que tiene lugar la feria en este pueblo. En estos dias el remate dará principio á las 9 de la mañana.
500,000 pesos m|c. de existencias se liquidarán en artículos de tienda, mercería, ropería, zapatería, almacen, bebidas, ferretería, hojalatería, útiles.
Atencion á este importante remate, señores comerciantes, estancieros y particulares, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado. No se detallan por su mucha variedad y porque todo el vecindario conoce su gran importancia. s27

Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
PARA FERRETEROS
ALMACENEROS &
El Viernes 28 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú núm 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado un notable surtido de artículos en los ramos arriba mencionados á saber:
15 cascos conteniendo encerelas, tapas para id, libros, platos, coladores, etc.
250 docenas cuchillos de mesa, un surtido de id muy finos con cabo de marfil.
23 bolsas yerba paraguaya.
38 tarros pintura blanca fina.
3 cajones conteniendo placas secas instantáneas (gelatino-bromure).
42 docenas de 20x25 cent.
36 id id 14x18 id.
Y por liquidacion de facturas 1 cantidad de canastos de losa.
En seguida, averías por cuenta de seguros
12 cascos alambre pulido núm. 19.
1 id id cocido núm. 24.
14 fardos de á 80 resmas papel estrasilla.
54 id id 10 id id, estraza.
20 id id 16 id id [illegible]
1 partida de aceite de comer en cajones y cascos. s27

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejaron por fallecimiento DON FERMIN FAULINO RODRIGUEZ, EMILIA RODRIGUEZ Y CARLOS RODRIGUEZ, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y secretaría de don Ramon E. Wright á la que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—Ricardo M. Wright.
Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de los señores Francisco T. Mañé y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores [illegible] D. Martin Vasquez [illegible] Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—Pedro Cedrés Secretario.
Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de los señores Enriques Ochoa y Ca., [illegible]

LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO [?]—BUENOS AIRES, SÁBADO 1º DE SETIEMBRE DE 1883 — FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vías de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipajes.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[?] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [?], pobres de solemnidad, ó criminales [?] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en [que fueron] embarcados.

[El] procedimiento es severísimo é inexorable.

[El] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [?], locos, inútiles, los mismos que fueron [?] por las autoridades encargadas de la [?] en los puertos de la Union.

[?] con [?] de la misma calaña [?] á Estados Unidos por algunos cantones [?]

[?] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [?] á Europa.

[En Castle] Garden se atiende gratuitamente á los [?] sanos y aptos para el [trabajo] y las industrias, y se les trasporta [?] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse sériamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dan mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva, expulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferretería norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad ó inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferretería se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible ó para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar lux del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Munk por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferretería de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados. ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que mas ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien sería molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas; que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podia ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive.*

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [?] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de [?] establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan rápidamente. Pero las líneas telegráficas no se [?] en América con tanto cuidado como en Europa. [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, ceden algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos cargados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbo, ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, se ha creido prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de París, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos falta lugar tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Sería injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenia en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy experimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalamería en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, [?] á un coche de plaza y condujo [?] al domicilio de la hermosa [?] esta.

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Dalaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sino á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X...... que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celos lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y comenzaron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente [?] fin á la lucha; [illegible]

que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se explicaron, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias, y ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¡Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de su nariz se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil nonadas del dia. Lo que ha visto es incalculable.

Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Esposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora Lecomte en cambio; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al joven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile, y la espera el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! eran mejores, son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sientan todavía nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¡Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre. Reserva sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! qué cansada estoy dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! si.

—Y quién os obliga á ir?

—Que quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una unica niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? [?] dia pregunta á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "Nó!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, déjó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, qué pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis.

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que tienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonríe dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carne en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el khan Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino.

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sacrosantas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha aparecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [?] de felicidad por las [?]

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensaje y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m$n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Ainaz, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaria por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m$n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m$n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m$n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m$n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolás.

3000 ps. m$n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m$n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m$n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

3000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

600 pesos mensuales al Templo de San Cristóbal en esta capital.

300 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

3000 ps. al templo de [la] Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. Valindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado Irarrazabal puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asignaba fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia pública, fundándose en que sus funciones son esencialmente políticas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Dávila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion política y en este sentido desarrolló sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m$n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto 30*—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto 31*—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de [?] una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad raiz [?] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,897 fuertes sobre 937,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raiz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,098 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiera al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.090,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á exponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual previamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaría á un 7 1/2 o/oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que le favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedándole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exige la cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La difusion del comercio por las transformaciones que se dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la estabilidad en los barrios excéntricos hacia donde este hecho que ya se realiza van retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se estiende constantemente.

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los propietarios toda la carga del impuesto industrial y de [?] modo para que lo pagaran sus inquilinos que en la mayoría de los casos no seria ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 457,717 pfts., haciendo subir la clasificacion de 995,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,039.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la oficina para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad dado el carácter y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentadas figuran las naciones dadas en el órden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses 1383, argentinos, 1026, alemanes, 98; ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 39, norte americanos, 25 y varios, 53. Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41,073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca, 4, oriental, 28; francesa, 6; sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina mas [?] título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cadret, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Loera, Taimini, Tedin, Bottolazzo y Brenago.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreto, Sosa y doctor Mascía.

El presidente dijo que á pedido del concejo abria la sesion á fin de tomar algunas medidas para la no asistencia de algunos señores concejales.

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se diese llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales ausentes é inasistentes y se resolvió tambien que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¡No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacia allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima núm. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y vuelvo, á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el acto sobre el dependiente, [?] ayer, [?] habia podido la Policía [?]

Las alhajas estan avaluadas en 22,000 $ m$n.

Cucharadas—Uno de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de Rivadavia núm. 821, despachó ayer temprano en los depósitos de Aduana unos cajones conteniendo cucharas.

Como fuese necesario abrirlos para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo [?] para que lo cerrara y fue en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fué á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio ppdo.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificándose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno escavado [?] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aunque irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la proporcione, hace poco [?] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos he licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta línea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbroce ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebrachos, algarrobos y otros árboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division está instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vías auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz está concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonándose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no da ni quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga práctica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matías Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc. que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc. de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maun, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, trata de encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera tiene su colmo la dicha del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los otros personajes principales son Hawtree, [?] descendientes plebeyos, que trata de contraer matrimonio con una señora de sangre azul, hermana de [?] sargentos [?] Poly, la hermana de Esther [?] ambicion de ninguna clase, y Sam Gerridge, un industrial honesto y franco, novio predilecto de Poly, quien con [?] y defiende acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [?] y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El [?] quedará otra vez en cerro de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho.

[illegible]

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados [?] 4,000 hombres.

Se dice que el "Concepcion", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda" harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado [?] los hospitales estan llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El regenerador debe instalar su gobierno en Trujillo el 10 del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Bautista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Máximo Correa, capturó á 20 peruanos [?] por Andrés Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenían formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [?].

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos: [?] que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano [?] de Taboada, Dr. Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadáveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y violenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dispuso que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Cedres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundo lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la curacion que hizo por órden de la empresa en la niña María Llamas que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venía á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una esquina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [?] pesos moneda corriente cada una.

Los [?] no retirados hasta las cuatro de la tarde [?] vendidos en el remate de [?] á la [?] Mastaldi.

[illegible]